

PRESENTACIÓN

C.C. INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA:

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 41 fracción VI, y 72 fracción XII del *Estatuto general de la Universidad Autónoma de Baja California*, me presento ante ustedes para informar del estado que guarda nuestra institución y de las acciones que en su seno fueron realizadas durante el año 2001.

Durante este periodo, el mundo entró en una nueva etapa, marcada simbólica y cronológicamente por la llegada del siglo XXI; y simultáneamente, nuestro país inició también una fase de profundos cambios sociales y políticos. En el plano internacional, junto a la integración de comunidades se observan esfuerzos de aislamiento y división en función de ancestrales distinciones de carácter cultural, mientras que en nuestro país se ha hecho patente la necesidad de convivencia y respeto a las diferencias.

En ambos casos, la educación destaca como una vía insustituible para lograr no sólo mejores niveles de desarrollo sino, ante todo, una mayor solidaridad humana. De ahí que el *Plan nacional de desarrollo 2001-2006* haya hecho de la educación el gran proyecto nacional, a fin de que se logre construir una nación plenamente democrática, con alta calidad de vida, dinámica, fiel a sus raíces, pluriétnica y multicultural, donde se hayan reducido las desigualdades sociales extremas y en la que toda la población tenga oportunidades de desarrollo sustentadas en el ejercicio de la legalidad y el respeto a los derechos humanos, en equilibrio con el medio ambiente. Para lograrlo, el *Programa nacional de educación 2001-2006* identifica tres grandes desafíos que se les presentan a la educación nacional, y a la educación superior como parte de ella: el de la cobertura con equidad; el de la calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje; y el de la integración y funcionamiento del sistema educativo y sus subsistemas.

Nuestra institución, caracterizada por su actitud prospectiva y proactiva, desde años anteriores había establecido ya las líneas de acción que orientarían sus actividades y la prepararían para enfrentar los retos que se vislumbraban. Por ello, este informe que hoy presento a ustedes es una muestra del avance que ha alcanzado nuestra Universidad en el camino –recorrido a paso firme y seguro–, que la lleva a realizar la visión que de sí misma construyó.

Ese avance se hace visible como un proyecto que concibe a nuestra casa de estudios no como un institución al día, sino como una universidad capaz de crear su propio desarrollo futuro desde nuestras actuales circunstancias y coyunturas. Creemos, en primer lugar, que sólo podemos ser mejores universitarios si trabajamos en la formación y consolidación del recurso más valioso con el que contamos: las personas. Para nosotros, antes que administrativos, alum-

nos, directivos o académicos, el personal de nuestra universidad son seres humanos dedicados a construir un conocimiento integrado con valores y sentido humanista, una academia con calidad donde la persona es el centro de atención para cubrir sus necesidades de educación a lo largo de toda la vida.

Nuestro proyecto de universidad es un plan de desarrollo institucional basado en el ser humano, en sus competencias y habilidades, en su libertad de espíritu, en su comprensión cabal y respetuosa de sí mismo y de sus semejantes.

Los retos están siendo enfrentados. Para lograr mayor cobertura con equidad, se han ampliado las opciones de oferta educativa incorporando modalidades semiescolarizadas y a distancia, con el fin de que grupos que no tenían acceso a las opciones tradicionales puedan cursar sus estudios superiores. Asimismo, se han abierto Centros de Extensión Universitaria en poblaciones importantes del estado, donde nuestra universidad tiene ahora presencia y brinda sus servicios de acuerdo con la demanda local, ampliando las opciones de becas para que los alumnos no interrumpan sus estudios por causas económicas. Además, con el propósito de que quienes cuentan con la experiencia y los conocimientos adquiridos en sus años de trabajo tengan la oportunidad de obtener un reconocimiento formal, se pusieron en marcha procesos que convierten a la UABC en un centro de evaluación y certificación de competencias relativas al manejo del agua, primer paso para ampliar las opciones a otras áreas de desempeño profesional.

En todo momento hemos trabajado por elevar los niveles de calidad tanto en las funciones sustantivas como en la administración, para lo cual se han evaluado procesos y se ha logrado la acreditación por organismos externos, lo que en algunas áreas nos ha convertido en la primera universidad del país en obtener tal reconocimiento. Aunado a ello, hemos continuado cosechando

premios nacionales por nuestros esfuerzos en el ahorro de energía, y nuestros programas de estudios son periódicamente revisados por comités inter-institucionales que se dedican a la evaluación educativa, a la vez que al interior de la institución aquélla es ya una práctica regular y se ha incorporado a la cultura universitaria.

Otro aspecto que hay que destacar es la inclusión, en los programas académicos, de la figura del técnico superior universitario, cuyo objetivo primordial es permitir a estudiantes que no puedan concluir sus estudios de nivel superior, contar con un reconocimiento formal de sus estudios como especialistas en una cierta área del saber.

De igual manera se ha hecho un gran esfuerzo para invertir mayores recursos en la actualización de los laboratorios de casi todas las unidades académicas del estado, ya que estamos ciertos que el contar con tecnología de vanguardia, permitirá que tanto nuestros académicos como nuestros alumnos tiendan a complementar y consolidar sus funciones sustantivas, razón de ser de nuestra universidad.

Con los sectores externos hemos establecido acciones de colaboración, integrándolos a la dinámica institucional a través de los Consejos de Vinculación, lo que corrobora que la Universidad no es una institución encerrada en sí misma y aislada de su contexto. Como consecuencia, y en su papel de máxima casa de estudios en el estado, la UABC tiene el liderazgo entre las instituciones de educación superior de esta parte del país; asimismo, como sede del Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, ha sido elemento integrador de diversos esfuerzos comunes a las universidades que conforman esa zona.

En cada escuela, facultad, instituto y unidad administrativa, los universitarios hemos venido trabajando con un profundo sentido de responsabilidad

hacia el medio ambiente, tanto para la protección de la especie símbolo de la UABC –el cimarrón– como para el cuidado del recurso vital que es el agua. También trabajamos en el establecimiento de una cultura de reuso, reducción y reciclaje de desechos que inicia en ésta nuestra casa de estudios, y de aquí se extiende a la de cada uno de los estudiantes y trabajadores para impactar a la comunidad bajacaliforniana en sus diversos sectores.

Como sustento de las actividades fundamentales, se han realizado importantes esfuerzos al interior de la institución para mantener una infraestructura física, tecnológica y operativa que con el uso de las tecnologías más avanzadas como herramienta de apoyo académico, favorece el desarrollo del quehacer universitario. A ello se suma la oportuna y eficiente gestión y administración de los recursos, que ha sido mejorada por el establecimiento de sistemas de información actualizada, accesible y ágil, que permiten la óptima toma de decisiones y el claro rendimiento de cuentas a que está comprometida la Universidad.

Pero nuestro compromiso no se queda tan sólo en cuentas y cifras. Como universidad pública que somos, sabemos el compromiso que tenemos frente a los bajacalifornianos en su conjunto. A ella nos debemos y por ella trabajamos en pro de sus intereses colectivos y del progreso sostenido de nuestra comunidad; por eso existe una presencia significativa de nuestra institución en organismos de apoyo de la sociedad bajacaliforniana, lo que nos permite mantener una vinculación permanente con los diversos sectores de la sociedad.

Con todo ello, hoy puedo decir con orgullo que la Universidad Autónoma de Baja California está cumpliendo con los proyectos y metas que se establecieron en el *Plan de desarrollo institucional 1999-2002*, y como constancia están aquí las actividades principales llevadas a cabo en este año que está

por finalizar. Sin embargo, la tarea no termina. Nuestra universidad, la universidad de los bajacalifornianos, se construye diariamente con el trabajo de muchos y con el respaldo de todos los que ven en la educación el medio idóneo para lograr una sociedad incluyente, un mundo que dé cabida a todos los seres humanos para que puedan realizarse a plenitud, acordes cada quien y cada uno con sus habilidades y conocimientos, pues este nuevo siglo en que vivimos es un desafío para el que sólo nuestro sentido humanista nos podrá servir de guía que nos lleve a salir adelante, a ser mejores personas y mejor sociedad.

Atentamente

Mexicali, Baja California, 4 de diciembre de 2001.
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

Víctor Everardo Beltrán Corona
Rector

INTRODUCCIÓN

La misión de la Universidad Autónoma de Baja California es contribuir al logro de una sociedad justa, democrática, equitativa y respetuosa de su medio ambiente, con ciudadanos capaces de enfrentar y resolver los retos que le presente el entorno actual y futuro. Esto se consigue mediante la formación, capacitación y actualización de seres humanos independientes, críticos y propositivos, con un alto sentido ético y de responsabilidad social. La UABC también cumple con su misión al generar conocimientos y aplicaciones tecnológicas pertinentes al desarrollo sustentable local, regional e internacional; de igual forma, con el fomento de la creación, la difusión y el desarrollo de valores culturales, de expresiones artísticas, y mediante acciones de colaboración con los diversos sectores de la sociedad y de prestación de servicios directos a ellos.

Esta misión responde a su carácter de institución pública de educación superior en una entidad federativa con características distintivas y

problemáticas particulares; de ahí que las actividades desarrolladas en el año que comprende este informe están marcadas, por un lado, por ser llevadas a cabo en el contexto de una creciente internacionalización y búsqueda de mayores niveles de calidad y competitividad; y por el otro, por haber sido realizadas teniendo al estudiante como el actor central del conjunto de actividades universitarias, ya que es él a quien se dedica la mayor parte de los esfuerzos institucionales. En el espacio donde esos dos grandes ejes se encuentran, la dinámica universitaria adquiere orientación y sentido en función de las políticas universitarias establecidas en el *Plan de desarrollo institucional 1999-2002*, y que son:

Atención integral al estudiante

Con esta política se establecen tanto las acciones institucionales tendientes a apoyar la formación del estudiante durante su estancia en la UABC, como los lineamientos para propiciar y fortalecer la participación activa del estudiante en el modelo educativo de aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Nueva oferta educativa

En correspondencia con las necesidades planteadas por el modelo educativo centrado en el alumno, esta política se orienta a propiciar el establecimiento de acciones que lleven a la Universidad a cumplir con su compromiso de cobertura en materia de formación, a la vez que permita crear y ofrecer alternativas académicas para organizar el aprendizaje desde perspectivas innovadoras, dinámicas, abiertas y flexibles.

Investigación como eje de la actividad académica

A fin de que la investigación permita una integración dinámica entre las funciones sustantivas, esta política establece las pautas para impulsar las tareas formales de investigación en cada una de las unidades académicas de la UABC.

Vinculación Universidad-sectores externos

Esta política se orienta a crear un sistema multidireccional e integrador entre la UABC y su medio, para propiciar el flujo constante de productos y servicios académicos, científicos y culturales, con el fin de atender equilibradamente desde la difusión cultural hasta los servicios de apoyo, y cumplir así con el compromiso social que la Universidad tiene con su entorno, a la vez que se beneficia de las instancias y procesos con los que se vincula.

Calidad en la Universidad

Esta política se orienta a hacer de los criterios de eficacia, eficiencia, equidad, trascendencia y pertinencia, la base del quehacer universitario, que integran la perspectiva de calidad que se busca en las acciones institucionales.

Coordinación intra e interinstitucional

Con esta política se busca el máximo aprovechamiento de los recursos con que cuenta la UABC, favoreciendo las acciones coordinadas que permitan enfrentar los retos institucionales desde diversas perspectivas y niveles, mediante la disponibilidad de un sistema de comunicación interna y externa en apoyo a la toma de decisiones.

Reorganización institucional

Esta política se orienta hacia la transformación cualitativa del papel de los diversos sectores que conforman la comunidad universitaria, así como de las unidades académicas, dependencias, formas organizacionales, procesos y actividades que componen la vida institucional, para adecuarla a las condiciones actuales y futuras.

Planeación y evaluación permanente

Se considera a esta política esencial para llevar a cabo un proceso de reorientación integral, pertinente a las necesidades internas y externas a la Universidad, ya que éstas indican hacia dónde dirigir las acciones necesarias para guiar los procesos de transformación en todos los espacios académicos y administrativos de la UABC.

Con base en esas políticas, el presente documento describe las principales acciones que los universitarios todos –estudiantes, profesores, investigadores y trabajadores administrativos y de servicio– llevaron a cabo durante el año 2001, así como los resultados obtenidos con ellas. De esta manera, en atención a la estructura organizativa de la institución, en la primera parte del documento se describen las actividades correspondientes a los órganos de gobierno, máxima autoridad de la Universidad, para en las siguientes tres secciones abordar el conjunto de acciones realizadas por las unidades académicas en el ámbito de las funciones sustantivas de docencia, investigación y posgrado, y extensión de la cultura y los servicios, mientras que la quinta sección describe lo relativo a las actividades de bienestar estudiantil.

La sexta parte de este informe está dedicada a las labores llevadas a cabo por las instancias de apoyo adjetivo –administración universitaria–, y posterior-

mente se abordan los aspectos de infraestructura física de la institución y el financiamiento.

Finalmente, se incluye una sección dedicada a las relaciones de la Universidad con su entorno, en consideración del papel relevante que éstas adquieren para lograr la pertinencia de la institución respecto de la comunidad a la que sirve y de la cual forma parte.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

CONSEJO UNIVERSITARIO

El máximo órgano colegiado de gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California es el Consejo Universitario, que sustenta su actividad en lo establecido por la *Ley orgánica* de la UABC, así como por la legislación interna aplicable.

Durante el periodo del que se informa, el Consejo Universitario ha celebrado cuatro sesiones plenarias, en las que se ha abordado el análisis y discusión de diversos asuntos que son relevantes para la vida institucional, como la reestructuración de planes de estudio, la creación de nuevos programas educativos y el establecimiento de normatividad interna a los posgrados, entre otros que se detallan a continuación de acuerdo con el orden del día de cada sesión.

Sesión ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 2000

1. Integración de comisiones permanentes del Consejo Universitario.
2. Aprobación de la reestructuración del programa de maestría en ciencias educativas del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-1.
3. Aprobación de la reestructuración del programa de maestría en ciencias químicas de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-1.
4. Aprobación de la reestructuración del programa de maestría en arquitectura de la Facultad de Arquitectura, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-1.
5. Aprobación de la creación del programa de maestría en contaduría en la Escuela de Contabilidad y Administración Mexicali, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-1.
6. Aprobación de la modificación del nombre de la Escuela de Contabilidad y Administración Mexicali por el de Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali.
7. Designación del contador público Julio Ernesto Torres Coto Mazier como miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución del contador público José Antonio López Amaya.
8. Aprobación del presupuesto general de ingresos y egresos de la Universidad Autónoma de Baja California, correspondiente al año de 2001.
9. Presentación y entrega del informe de labores y del estado que guarda la Universidad durante el periodo 1999 y 2000.

Sesión ordinaria celebrada el 17 de mayo de 2001

1. Aprobación de las normas complementarias al *Reglamento general de estudios de posgrado*, de la maestría en ciencias químicas de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería.
2. Aprobación de la creación del programa de nivelación de licenciatura en enfermería en modalidad abierta, con su respectivo plan de estudios, en la Escuela de Enfermería, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-2.
3. Aprobación de la creación de la maestría en administración, con su respectivo plan de estudios, en la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-2.

Sesión extraordinaria celebrada el 13 de junio de 2001

1. Aprobación del *Reglamento interior de las academias de la Universidad Autónoma de Baja California*.
2. Aprobación de la creación de la especialidad en medicina familiar, con su respectivo plan de estudios, en las facultades de Medicina Mexicali y Medicina Tijuana, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-2.
3. Aprobación de la creación del doctorado en ciencias económicas, con su respectivo plan de estudios, en la Facultad de Economía, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-2.
4. Aprobación de la reestructuración de la maestría en ciencias económicas, con su respectivo plan de estudios, de la Facultad de Economía, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-2.

5. Aprobación de la creación de la maestría en estudios y proyectos sociales, con su respectivo plan de estudios, en las facultades de Ciencias Humanas, Ciencias Sociales y Políticas e Instituto de Investigaciones Sociales, cuya vigencia iniciará a partir del ciclo escolar 2002-1.
6. Aprobación de la creación del programa de licenciado en docencia del idioma inglés en modalidad semiescolarizada, con su respectivo plan de estudios, en la Escuela de Idiomas, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-2.
7. Aprobación de la creación de la maestría en derecho, con su respectivo plan de estudios, en las facultades de Derecho Mexicali y Derecho Tijuana, cuya vigencia inició a partir del ciclo escolar 2001-2.

Sesión ordinaria celebrada el 9 de octubre de 2001

1. Designación del licenciado Luis Javier Garavito Elías como miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución del licenciado Rafael Soto Gil.
2. Aprobación de los estados financieros dictaminados correspondientes al ejercicio fiscal comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil.
3. Designación del contador público certificado Jorge Luis Barraza Ruiz como contador público independiente, a fin de que practique auditoría a los movimientos de ingresos y egresos de la institución para los años de 2001 y 2002.

JUNTA DE GOBIERNO

Entre las responsabilidades de este órgano de gobierno universitario está la relativa a vigilar que las escuelas, facultades e institutos de la Universidad cuenten con sus respectivos directores debidamente nombrados y que se renueven dentro de los plazos que establece la ley, así como la de solucionar conflictos entre las autoridades de la institución y elegir a los miembros del Patronato Universitario.

Como parte de la dinámica propia de la Junta de Gobierno, durante el periodo del que se informa se llevó a cabo el proceso de renovación de sus integrantes, quienes fueron designados por el Consejo Universitario.

Así, el 5 de diciembre del año 2000 ingresó a esta Junta el ingeniero Julio Ernesto Torres Coto Mazier, en sustitución del contador público Jesús Antonio López Amaya. Posteriormente, para ocupar el lugar vacante al término de funciones del licenciado Rafael Soto Gil, se designó al licenciado Luis Javier Garavito Elías, el 9 de octubre de 2001.

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere el artículo 22 fracción II de la *Ley orgánica* de la UABC, durante el año que cubre el presente informe los trabajos de la Junta de Gobierno se orientaron a cumplir, en estricto apego a los tiempos y formas que establece la normatividad universitaria, con la designación de directores de diez unidades académicas de acuerdo con los procedimientos que la misma Junta se ha establecido, como son el análisis de las ternas y la consulta a los miembros de las comunidades académicas.

Por ello, fue analizada la terna de aspirantes para ocupar el cargo de director del Instituto de Ciencias Agrícolas, integrada por Ángel López López, Rubén Medina Martínez y Víctor Manuel Vega Kuri, y el 19 de diciembre del año 2000 se designó como director a Víctor Manuel Vega Kuri.

También hacia finales del año 2000, la Escuela de Contabilidad y Administración Ensenada tuvo su cambio de director, y su terna se integró por Saúl Méndez Hernández, Alfonso Sánchez Ceceña y Gildardo Terríquez Mardueño. El 19 de diciembre del año 2000, la Junta de Gobierno designó a Saúl Méndez Hernández como director de esa escuela.

En el caso de la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali, la terna estuvo integrada por Plácido Valenciana Moreno, Hilario de la Torre Pérez y Rosa Elisa Pérez Reyes, y el 19 de abril de 2001 fue designado como director, Plácido Valenciana Moreno.

También el 19 de abril de 2001 fue designado Eduardo Sánchez López como director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, de entre la terna formada por Miguel Ángel Montaña Hodgers, Francisco Moreno Rosales y Eduardo Sánchez López.

En aquella misma fecha, se designó a Sergio Romo Barraza como director de la Facultad de Medicina Mexicali, después de un concienzudo análisis de la terna formada por Jaime Enrique Hurtado de Mendoza, Óscar Camarena de la Rosa y Sergio Romo Barraza.

Para la Facultad de Odontología Mexicali la terna estuvo integrada por Alejandro Alcántar Enríquez, Manuel Óscar Lara Betancourt y Jesús Adrián Sarmiento David, y el 4 de abril del presente año fue designado director Manuel Óscar Lara Betancourt.

En mayo 24 de este mismo año se nombró a José Antonio Zertuche González como director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas, después de un análisis previo de la terna formada por José Vinicio Macías Zamora, Isaí Pacheco Ruiz y José Antonio Zertuche González.

En la Facultad de Ingeniería de Ensenada, se designó como director a José de Jesús Zamarripa Topete, posterior al análisis de la terna formada por

Felipe de Jesús Ricardi Lugo, Juan de Dios Sánchez López y José de Jesús Zamarripa Topete.

Asimismo, fue analizada la terna de aspirantes para ocupar el cargo de director del Instituto de Ingeniería, integrada por Héctor Enrique Campbell Ramírez, Carlos Pérez Tello y Moisés Rivas López. La Junta de Gobierno designó como director a Moisés Rivas López, el 30 de agosto del año 2001.

También en la fecha mencionada se designó a Arturo Ranfla González como director del Instituto de Investigaciones Sociales, a partir de un proceso de análisis de la terna que se integró por Norma Alicia Fimbres Durazo, Guadalupe de los Ángeles Ortega Villa y Arturo Ranfla González.

PATRONATO UNIVERSITARIO

Las responsabilidades del Patronato Universitario trascienden a la totalidad de la comunidad universitaria, ya que del buen cumplimiento de sus funciones depende en gran medida que la institución cuente con los recursos que posibilitan su adecuado desarrollo.

A este organismo universitario le corresponden las funciones de administración del patrimonio universitario, manejo de los recursos ordinarios y extraordinarios que se perciban en la institución, y la formulación y presentación del presupuesto general anual de ingresos y egresos de la UABC. Además, es responsabilidad de este órgano vigilar el correcto ejercicio del presupuesto, formular la cuenta anual de la institución para que sea dictaminada por un contador público independiente y presentarla para su aprobación ante el Consejo Universitario, así como llevar la contabilidad institucional.

Todas esas acciones se llevan a cabo en estrecha coordinación con las demás autoridades universitarias, a fin de lograr un mejor funcionamiento administrativo de la institución, de acuerdo con lo que establecen la *Ley orgánica* y el *Estatuto general* de la Universidad Autónoma de Baja California.

Para desarrollar estas labores, el Patronato Universitario se apoya en la Tesorería General con sus direcciones generales de Contaduría y Finanzas, y en el Departamento de Sorteos, Promociones y Recursos Adicionales. Además, la supervisión del manejo de fondos y valores, de sistemas y procedimientos contables, y del registro de todas las operaciones financieras y presupuestales de la Universidad, entre otras, las realiza la Dirección General de Auditoría Interna.

En el año del presente informe, el Patronato Universitario realizó tres reuniones en las ciudades de Tijuana y Valle de Guadalupe, en las que se

abordaron, entre algunos puntos, la situación del predio que se tiene en la ciudad de Rosarito, una propuesta de donación del parque de béisbol Guajardo, la postura institucional en relación con el subsidio acreditable, las solicitudes para donación de equipo, el análisis de la propuesta para manual de control de activo fijo, así como la discusión de la propuesta del presupuesto 2002 que habría de presentarse ante el Consejo Universitario.

También, en dichas reuniones se presentaron los estados financieros del Departamento de Sorteos, Promociones y Recursos Adicionales, así como un análisis de su personal y actividades del mismo, con la finalidad de tomar decisiones conducentes a mejorar esta actividad.

Durante el periodo del que se informa, se realizaron exitosamente dos sorteos: el número 47, celebrado en el mes de diciembre de 2000, para el cual se tuvo una emisión de 210 000 boletos; y el sorteo 48, de junio de 2001, con 225 000 boletos. Actualmente está en promoción el sorteo número 49, que se celebrará el 15 de diciembre, con una emisión de 230 000 boletos, en donde se destaca el mejoramiento del inmueble en la ciudad de Tijuana, producto de estrategias propuestas por los patronos para fortalecer el sorteo en la zona costa.

Respecto a la promoción y venta de artículos universitarios, que se consideran una vía para el fortalecimiento de la identidad de los bajacalifornianos con su máxima casa de estudios, se han instalado puntos de venta en los Centros de Extensión Universitaria de San Felipe y Rosarito, así como en la nueva tienda de artículos universitarios en la ciudad de Tecate.

DOCENCIA

En cada escuela, facultad e instituto de la Universidad, son múltiples las actividades que se realizan en relación con la docencia, que como función sustantiva universitaria, involucra la planeación académica, el diseño curricular, la formación y actualización docente, la coordinación, vinculación y cooperación académicas, así como la evaluación del proceso educativo.

Debida a esa diversidad y cantidad de acciones, la docencia es la función de mayor amplitud y significancia, ya que en la UABC el estudiante es el centro de la dinámica universitaria, pues de acuerdo con el *Plan de desarrollo institucional*, la misión de la Universidad, en el ámbito de la docencia, se cumple mediante la formación de seres humanos independientes, críticos y propositivos, con un alto sentido ético y de responsabilidad social.

Atención de la demanda estudiantil

En los últimos años se ha venido incrementando la demanda de educación superior en nuestro estado, tanto en cantidad como en diversidad de carreras profesionales, por lo que la UABC estableció el *Programa de ampliación y diversificación de la oferta educativa*, dentro del cual se han desarrollado acciones tendientes a aumentar la capacidad de recepción de estudiantes de nuevo ingreso, reestructurar la distribución de la demanda en forma más equilibrada y promover la creación de nuevas opciones educativas.

En la UABC el proceso de selección de alumnos de nuevo ingreso se lleva a cabo mediante un proceso común a los niveles de técnico superior universitario y licenciatura, mientras que en el nivel de posgrado se realiza de manera particular, dependiendo del programa de que se trate. Así, derivado del proceso de selección realizado en el semestre 2000-2, se registraron 6 152 alumnos de nuevo ingreso. De los 8 000 lugares ofrecidos para el presente ciclo escolar, se recibieron 13 228 solicitudes de futuros estudiantes, de los cuales ingresaron 6 344 alumnos, que cumplieron satisfactoriamente los requisitos de ingreso. De la cifra anterior, 3 764 ingresaron en el semestre 2001-2, y 2 580 se registraron para ingresar en el semestre 2002-1 (ver gráfica 1). En el periodo del que se informa se tuvo, además, la inscripción de 272 alumnos de nuevo ingreso al nivel de posgrado (ver gráfica 2).

DOCENCIA

Gráfica 1. Nuevo ingreso de licenciatura.



Gráfica 2. Nuevo ingreso de posgrado.



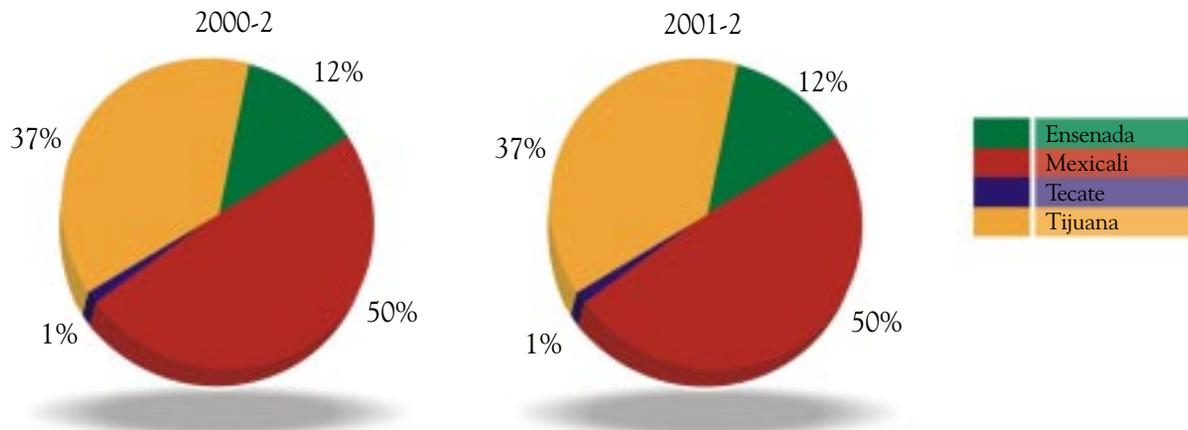
Matrícula y oferta educativa

La matrícula total a nivel estatal que registró la Universidad en programas escolarizados de técnico profesional, licenciatura y posgrado en el periodo 2000-2, fue de 23 749 universitarios, y en el semestre 2001-2 esa cifra ascendió a 24 619 alumnos. En los dos semestres que cubre el presente informe, su distribución por unidades regionales y niveles se muestra en las gráficas 3, 4 y 5.

UNIDAD REGIONAL	NIVEL TÉCNICO		NIVEL LICENCIATURA		NIVEL POSGRADO		TOTAL	
	2000-2	2001-2	2000-2	2001-2	2000-2	2001-2	2000-2	2001-2
Ensenada			2 797	2 897	143	86	2 940	2 983
Mexicali	147	108	11 393	11 762	259	370	11 799	12 240
Tecate			217	209			217	209
Tijuana			8 616	8 979	151	180	8 767	9 159
Total	147	108	23 023	23 847	553	636	23 723	24 591*

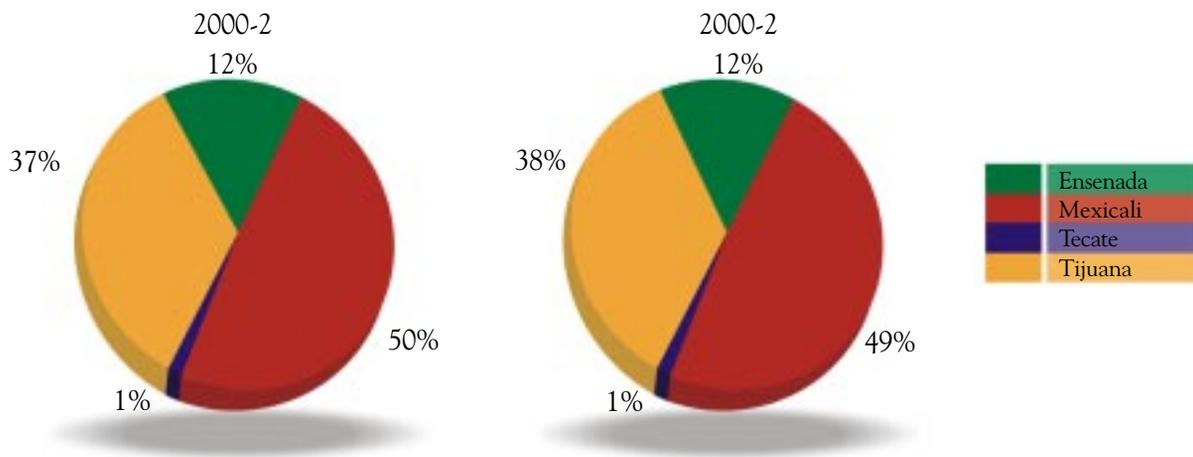
*No se incluyen los programas posbásicos.

Gráfica 3. Matrícula institucional por unidad regional.

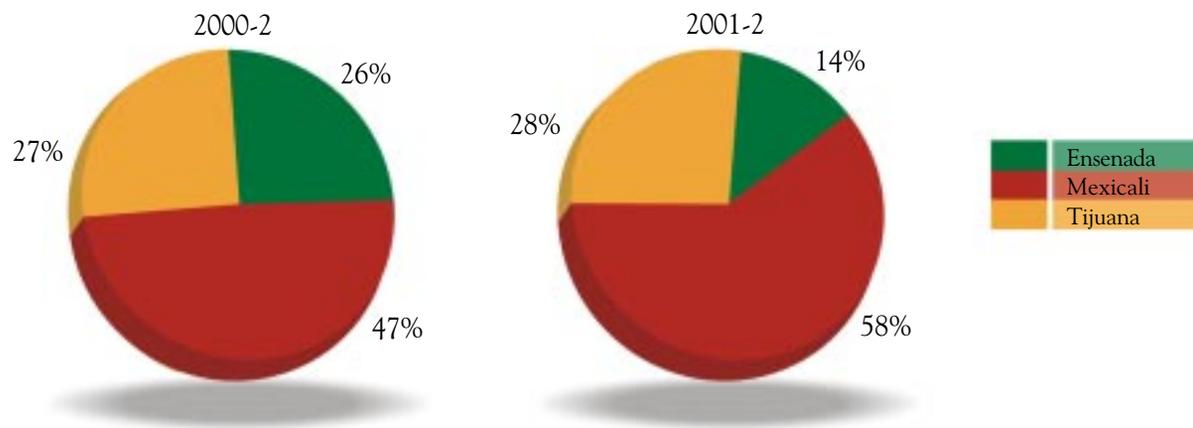


DOCENCIA

Gráfica 4. Matrícula en licenciatura por unidad regional.



Gráfica 5. Matrícula en posgrado por unidad regional.

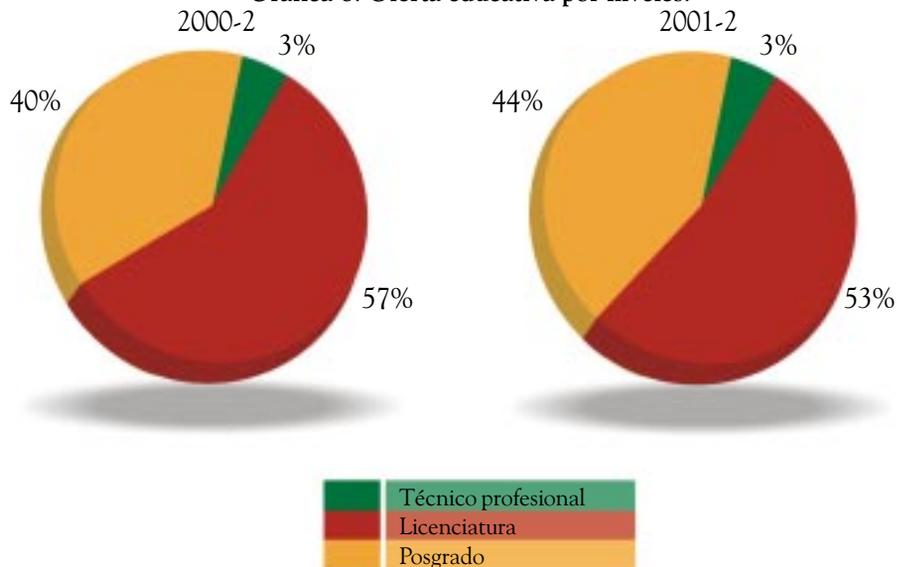


Actualmente, la población estudiantil es atendida en 119 programas escolarizados ubicados en los tres niveles educativos, mismos que se distribuyen en 31 unidades académicas, de las cuales 16 son facultades, 8 son escuelas y 7 son institutos de investigación.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS POR UNIDAD REGIONAL Y NIVEL

UNIDAD REGIONAL	NIVEL TÉCNICO		NIVEL LICENCIATURA		NIVEL POSGRADO		TOTAL	
	2000-2	2001-2	2000-2	2001-2	2000-2	2001-2	2000-2	2001-2
Ensenada			11	11	6	6	17	17
Mexicali	3	3	28	29	26	31	57	63
Tecate			3	3			3	3
Tijuana			20	20	12	16	32	36
Total	3	3	62	63	44	53	109	119

Gráfica 6. Oferta educativa por niveles.



Nivel técnico

En función de la demanda local que se presenta en la unidad regional de Mexicali, el nivel técnico sólo se ofrece en este campus, en el que actualmente se cuenta con tres carreras técnicas profesionales y cuatro programas posbásicos de enfermería. La matrícula se distribuye, por unidades académicas, de la manera siguiente:

ALUMNOS DE NIVEL TÉCNICO

PROGRAMA	2000-2	2001-2
<i>Subtotal unidad regional Mexicali</i>	147	108
Escuela de Idiomas		
Técnico en traducción inglés-español	—	—
Escuela de Enfermería		
Enfermera(o)	107	87
Instituto de Ciencias Agrícolas		
Técnico agropecuario	40	21
Total institucional	147	108

Además de los programas de nivel técnico, en la Escuela de Enfermería se imparten cuatro cursos posbásicos: administración de los servicios de enfermería, salud pública, enfermería pediátrica, y enfermería quirúrgica. Para ellos la matrícula fue de 26 estudiantes en 2000-2, y de 28 en el semestre 2001-2.

Nivel licenciatura

En las cuatro unidades regionales con que cuenta nuestra Universidad se ofrecen 63 programas de nivel licenciatura, de los cuales 11 están vigentes en la unidad de Ensenada, 29 en Mexicali, 3 en Tecate y 20 en Tijuana. En el semestre 2000-2 se impartió un total de 62 programas y en 2001-2 fueron 63. A la fecha de este informe, la matrícula de nivel licenciatura y su distribución por unidades regionales, unidades académicas y programas, es la siguiente:

ALUMNOS DE NIVEL LICENCIATURA

PROGRAMA	2000-2	2001-2
<i>Subtotal unidad regional Ensenada</i>	2 797	2 897
Escuela de Contabilidad y Administración		
Contador público	474	502
Licenciado en administración de empresas	469	533
Licenciado en informática	271	280
	1 214	1 315
Facultad de Ingeniería		
Ingeniero civil	201	193
Ingeniero en computación	332	338
Ingeniero en electrónica	285	295
	818	826
Facultad de Ciencias		
Biólogo	203	198
Físico	56	62
Licenciado en ciencias computacionales	228	212
Licenciado en matemáticas aplicadas	19	23
	506	495
Facultad de Ciencias Marinas		
Oceanólogo	259	261
	259	261

DOCENCIA

PROGRAMA	2000-2	2001-2
<i>Subtotal unidad regional Mexicali</i>	11 393	11 762
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Licenciado en administración pública y ciencias políticas	378	374
Licenciado en relaciones internacionales	288	232
	666	606
Facultad de Contabilidad y Administración		
Contador público	857	839
Licenciado en administración de empresas	841	940
Licenciado en informática	364	387
Licenciado en negocios internacionales	333	421
	2 395	2 587
Escuela de Idiomas		
Licenciado en docencia del idioma inglés	92	99
Licenciado en traducción del idioma inglés	84	89
	176	188
Facultad de Ingeniería		
Ingeniero civil	237	258
Ingeniero electricista	147	136
Ingeniero en computación	634	665
Ingeniero en electrónica	638	682
Ingeniero mecánico	392	394
Ingeniero topógrafo y geodesta	—	—
Licenciado en sistemas computacionales	595	549
Ingeniero industrial	853	1 023
	3 496	3 707

INFORME DE RECTORÍA 2001

PROGRAMA	2000-2	2001-2
Escuela de Pedagogía		
Profesor especializado en psicología educativa	—	—
Escuela de Enfermería		
Licenciado en enfermería	179	226
	179	226
Facultad de Arquitectura		
Arquitecto	499	488
	499	488
Facultad de Ciencias Humanas		
Licenciado en ciencias de la comunicación	500	514
Licenciado en ciencias de la educación	324	335
Licenciado en psicología	488	479
Licenciado en sociología	24	49
	1 336	1 377
Facultad de Derecho		
Licenciado en derecho	1 196	1 214
	1 196	1 214
Facultad de Medicina		
Médico cirujano y partero	654	542
	654	542
Facultad de Odontología		
Cirujano dentista	451	479
	451	479
Instituto de Ciencias Agrícolas		
Ingeniero agrónomo	113	117
Ingeniero zootecnista	32	34
	145	151
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias		
Médico veterinario zootecnista	200	197
	200	197

DOCENCIA

PROGRAMA	2000-2	2001-2
<i>Subtotal unidad regional Tecate</i>	217	209
Escuela de Ingeniería		
Ingeniero industrial	217	209
	217	209
<i>Subtotal unidad regional Tijuana</i>	8 616	8 979
Escuela de Turismo		
Licenciado en turismo	328	326
	328	326
Escuela de Humanidades		
Licenciado en comunicación	521	594
Licenciado en filosofía	45	53
Licenciado en historia	42	55
Licenciado en lengua y literatura hispanoamericana	69	77
	677	779
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería		
Ingeniero en computación	385	381
Ingeniero en electrónica	338	352
Ingeniero químico	54	66
Químico farmacobiólogo	338	308
Químico industrial	85	76
	1 200	1 183

INFORME DE RECTORÍA 2001

PROGRAMA	2000-2	2001-2
Facultad de Contaduría y Administración		
Contador público	1 174	1 186
Licenciado en administración de empresas	1 091	1 132
Licenciado en informática	480	500
Licenciado en negocios internacionales	459	475
	3 204	3 293
Facultad de Derecho		
Licenciado en derecho	1 541	1 579
	1 541	1 579
Facultad de Economía		
Licenciado en economía	270	259
Licenciado en relaciones internacionales	105	166
	375	425
Facultad de Medicina		
Médico general	540	534
Licenciado en psicología	288	380
	828	914
Facultad de Odontología		
Cirujano dentista	463	480
	463	480
Total institucional	23 023	23 847

Posgrado

En la UABC los estudios de posgrado son programas de elevado nivel académico, que promueven la formación de investigadores y docentes altamente preparados, y cumplen con los requerimientos de calidad que permiten alcanzar la excelencia académica, pues ha sido preocupación fundamental de la presente administración elevar continuamente la calidad de este nivel educativo en todos los aspectos, lo que implica contar con planes de estudio diseñados y actualizados con base en la atención a las necesidades que plantea el desarrollo de la comunidad local.

En posgrado actualmente se cuenta con una población de 636 alumnos registrados en el periodo 2001-2. De ellos, 258 (41%) se inscribieron en especialidades, 338 (53%) en maestrías y 40 (6%) lo hicieron en doctorados.

De un total de 53 programas de posgrado que ofrece actualmente la Universidad, 21 corresponden a especialidades, 29 son maestrías, y 3 son doctorados. Estos programas se imparten en diversas unidades académicas en todo el estado, excepto en el campus Tecate, donde aún no se cuenta con programas de este nivel. La distribución de la matrícula de posgrado por unidades regionales, unidades académicas y programas, es la siguiente:

ALUMNOS DE NIVEL POSGRADO

PROGRAMA	2000-2	2001-2
<i>Subtotal unidad regional Ensenada</i>	143	86
Facultad de Ingeniería		
Maestría en ingeniería	18	15
	18	15
Facultad de Ciencias		
Maestría en manejo de ecosistemas en zonas áridas	20	8
	20	8
Facultad de Ciencias Marinas		
Especialidad en administración de recursos marinos	16	13
Maestría en oceanografía costera	23	14
Doctorado en oceanografía costera	39	29
	78	56
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo		
Maestría en ciencias educativas	27	7
	27	7
<i>Subtotal unidad regional Mexicali</i>	259	370
Dirección General de Asuntos Académicos		
Especialidad en docencia	—	—
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Maestría en administración pública	—	17
Maestría en estudios y proyectos sociales*	—	—
		17

*Este programa se ofrece en conjunto con la Facultad de Ciencias Humanas y el Instituto de Investigaciones Sociales.

DOCENCIA

PROGRAMA	2000-2	2001-2
Facultad de Contabilidad y Administración		
Especialidad en administración de recursos humanos	18	21
Especialidad en administración financiera	14	15
Especialidad en fiscal	27	24
Maestría en contaduría	—	9
Maestría en administración	—	17
	59	86
Facultad de Ingeniería		
Especialidad en telecomunicaciones	9	13
Maestría en ingeniería electrónica	12	20
Maestría en ingeniería en procesos industriales	12	18
	33	51
Facultad de Arquitectura		
Maestría en arquitectura	—	8
		8
Facultad de Ciencias Humanas		
Maestría en docencia y administración educativa	19	19
Maestría en educación especial	10	15
	29	34
Facultad de Derecho		
Especialidad en derecho	29	—
Maestría en derecho	—	18
	29	18

PROGRAMA	2000-2	2001-2
Facultad de Medicina		
Especialidad en psiquiatría	9	6
Especialidad en anestesiología	6	14
Especialidad en cirugía general	4	13
Especialidad en ginecología y obstetricia	6	17
Especialidad en medicina interna	3	12
Especialidad en pediatría	6	13
Maestría en ciencias médicas	2	5
	36	80
Instituto de Ciencias Agrícolas		
Maestría en ciencias agrícolas	10	13
Maestría en ciencias en sistemas de producción animal	18	13
Doctorado en ciencias agropecuarias	10	6
	38	32
Instituto de Ingeniería		
Especialidad en geotermia	2	—
Mestría en ciencias en ingeniería de sistemas	18	21
Maestría en ingeniería termodinámica	2	9
	22	30
Instituto de Investigaciones Sociales		
Maestría en ciencias sociales aplicadas	7	10
	7	10
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias		
Maestría en ciencias veterinarias	6	4
	6	4

DOCENCIA

PROGRAMA	2000-2	2001-2
<i>Subtotal unidad regional Tijuana</i>	151	180
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería		
Maestría en ciencias químicas	8	13
	8	13
Facultad de Contaduría y Administración		
Especialidad en finanzas	7	13
Especialidad en fiscal	25	32
Maestría en administración general	31	35
	63	80
Facultad de Derecho		
Especialidad en derecho	6	10
Maestría en derecho	—	—
	6	10
Facultad de Economía		
Especialidad en valuación	10	9
Maestría en asuntos internacionales	7	9
Maestría en economía internacional**	11	5
Maestría en ciencias económicas	—	—
Doctorado en ciencias económicas	—	5
	28	28

**Aun cuando este programa ya no se ofrece, se considera vigente debido a que todavía tiene matrícula.

PROGRAMA	2000-2	2001-2
Facultad de Medicina		
Especialidad en medicina familiar	—	3
Maestría en nutrición	7	6
Maestría en salud pública	15	10
	22	19
Facultad de Odontología		
Especialidad en endodoncia	13	16
Especialidad en odontología pediátrica	11	14
	24	30
Total institucional	553	636

En la Dirección General de Asuntos Académicos recaen las labores de apoyo y coordinación de todas las actividades que de manera directa inciden en el proceso de aprendizaje, y que tienen como objetivos: impartir educación para formar profesionales, investigadores, profesores y técnicos universitarios útiles a la sociedad; y además, organizar, realizar y fomentar programas permanentes de actualización y de superación profesional para responder a las necesidades sociales de acuerdo con el desarrollo del conocimiento científico, humanístico y tecnológico.

Para el adecuado cumplimiento de sus tareas, esa dirección cuenta con los diferentes programas que en ella se llevan a cabo, tales como los de desarrollo curricular, difusión permanente y sensibilización, formación y desarrollo del personal académico, planeación y evaluación permanente, promoción de becas, educación abierta y a distancia, apoyo académico, y promoción y coordinación de actividades académicas universitarias.

En los siguientes párrafos se detallan las acciones realizadas durante el periodo del que se informa, ubicadas en el marco de las correspondientes políticas institucionales.

Política: Atención integral al estudiante

Como parte del *Programa de desarrollo curricular*, en el año 2001 se reestructuraron los programas de ingeniero mecánico, ingeniero electricista, ingeniero topógrafo y geodesta, y licenciado en sistemas computacionales, además de los que corresponden al nivel técnico superior universitario, asimismo se encuentran en proceso de reestructuración los programas de licenciatura en ciencias de la educación, psicología, ciencias de la comunicación y sociología. Paralelamente, fueron reestructurados y posteriormente homologados, 6 planes de estudio de nivel licenciatura que se imparten en las diversas unidades regionales, correspondientes a los programas de cirujano dentista, contador público, administrador de empresas, licenciado en informática, licenciado en negocios internacionales e ingeniero industrial, en tanto que los programas de ingeniero en electrónica, ingeniero en computación e ingeniero civil se encuentran en proceso de reestructuración y homologación. En todos ellos se ha incorporado a los currícula estrategias de aprendizaje innovadoras, orientadas a la formación integral, con lo que se ha logrado avanzar tanto en la integración intrainstitucional como en una mayor movilidad de los alumnos al interior de la Universidad.

Junto con lo anterior, y con el propósito de ampliar las oportunidades de estudio de los jóvenes bajacalifornianos y mejorar su vinculación con el

entorno, se revisaron y establecieron los lineamientos para los programas de técnico superior universitario, y en todos los planes de estudio reestructurados se han incorporado al *curriculum* las prácticas profesionales.

En seguimiento de los objetivos del *Programa de formación integral de la persona*, se impartieron los talleres “Estrategias para la elaboración de ejercicios de habilidades del pensamiento”, “Valores en la educación” e “Identidad pedagógica universitaria”, que estuvieron dirigidos a personal académico de las unidades regionales de Tijuana, Ensenada y Mexicali, además de haberse producido y transmitido 20 programas de la serie radiofónica *Los valores en la educación*.

Dentro del *Programa de difusión permanente y sensibilización* se continuó con la edición bimensual del *Boletín de intercambio académico*, que además de tener formato impreso, ya se distribuye vía correo electrónico a más de 182 instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, así como a organismos como la Red de Educación Abierta y a Distancia (Readin), y la Red de Movilidad Académica y Estudiantil del Noroeste (Remaen). Además, se ha atendido la difusión al interior de la UABC a través de los medios con que se cuenta, como Radio Universidad y Sistema Universitario de Televisión, a la vez que con carteles, folletos, trípticos y exhibidores ubicados en las unidades académicas, bibliotecas y centros de convivencia estudiantil, y hacia el exterior a través de los medios de comunicación estatales, además de la permanente actualización de la página en internet de la Dirección General de Asuntos Académicos.

Política: Calidad en la Universidad

Con el propósito de contar con profesores e investigadores actualizados, y como parte del *Programa de formación y desarrollo del personal académico*, se

han concretado acciones de colaboración académica y convenios interinstitucionales que han fructificado en programas de especialidad, maestría y doctorado con las universidades autónomas de Nayarit y Sinaloa, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Iberoamericana Noroeste, y con la Universidad de La Habana, Cuba. También, se han establecido convenios similares con El Colegio de la Frontera Norte, para la impartición del programa de doctorado en ciencias sociales aplicadas; con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para la maestría en mercadotecnia; y con la Universidad de La Habana, para el doctorado en comunicación. A todo ello se suman las estancias de apoyo a la docencia que se han realizado por parte de académicos de la Universidad de Cienfuegos, Cuba, tanto para licenciatura como para posgrado e investigación, en las áreas de ciencias químicas, ingeniería, economía, y deportes.

Asimismo, se proporcionó atención a 274 académicos por medio de diplomados en áreas de interés, y en cursos de actualización pedagógico-didáctica se contó con la participación de 337 profesores o investigadores de todo el estado. Aunado a lo anterior, 63 nuevos académicos participaron en el programa de inducción, y con los cursos de actualización en áreas disciplinarias se atendió a un total de 213 personas, gracias a los convenios de intercambio que se tienen con instituciones de educación superior del país y del extranjero.

Dentro del *Programa de formación y desarrollo del personal académico*, y de acuerdo con la planeación establecida por los criterios nacionales para el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep), fueron rediseñados los proyectos de desarrollo de los cuerpos académicos de las dependencias de educación superior (DES), que integran a las unidades académicas y programas que se atienden en esta universidad. Además, siguiendo las recomendaciones

de la coordinación nacional del Promep, las 32 unidades académicas (7 escuelas, 17 facultades y 8 institutos) de la UABC se reagruparon para conformar 11 DES, con lo que, al identificar las áreas comunes, se da mayor coherencia a sus actividades y se logra aprovechar de mejor manera los recursos otorgados por ese organismo.

En el semestre 2001-2 se llevaron a cabo los trabajos previos al establecimiento del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) de la UABC, proceso en el cual la Dirección General de Asuntos Académicos, en conjunto con la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional, participó en la solicitud, análisis, descripción e integración de información de diversas características, con la finalidad de identificar las problemáticas señaladas por los indicadores institucionales, establecer las rutas críticas a seguir y definir la orientación del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional. Para ello se organizaron reuniones periódicas con directivos de las unidades académicas y dependencias administrativas, y se impartieron talleres sobre seguimiento y evaluación cuantitativa y cualitativa de los proyectos académicos institucionales.

Como parte del *Programa de educación abierta y a distancia*, un aspecto que ha merecido especial atención es el relativo a la capacitación del personal académico en el uso y aplicación de nuevas tecnologías, razón por la cual durante este periodo un total de 243 docentes fueron beneficiados con cursos como los relativos al desarrollo de medios y materiales para la educación a distancia, diseño de materiales para el aprendizaje autogestivo, o diseño instruccional para educación abierta y a distancia, entre otros que se ofrecieron. También, con los recursos que otorgó el Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (Proadu), se ha capacitado a 167 académicos de la UABC en la aplicación de nuevas tecnologías y modalidades educativas.

Como miembro de la Readin, la UABC coordinó el curso-taller titulado “Escenarios de investigación para la educación a distancia”, que forma parte del programa de cursos de la Región Noroeste de ANUIES.

Otra actividad relevante ha sido la coordinación con otras instituciones con el fin de impartir programas de actualización y de posgrado a través de teleconferencias, que se concretó en la transmisión de un teleseminario permanente de educación abierta y a distancia, así como los titulados “Los grandes retos de la educación superior en México” e “Internacionalización de la educación superior ANUIES XXI”, ofrecidos por el ILCE y la ANUIES. Del mismo modo, mediante convenio establecido con el Instituto Politécnico Nacional se imparte la maestría en ingeniería de sistemas; y con el Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, se ha promovido el programa Centro Mexicano de Salud por Televisión (Cemesatel), que atendió a cerca de 270 participantes del área de la salud.

En respuesta a la necesidad de optimizar y actualizar los programas académicos escolarizados y fortalecer las nuevas modalidades, entre el personal académico de las escuelas, facultades e institutos de la UABC, se ha promovido el rediseño de cursos y la aplicación de nuevas tecnologías en los programas presenciales, por lo que se convocó al II Concurso de Diseño y Producción de Material Didáctico Innovador con el Uso de Nuevas Tecnologías. Además, gracias a la continua capacitación en el uso del *software* educativo Virtual-U para la implementación de cursos en línea, se tienen a la fecha más de 200 cursos de ese tipo, con alrededor de 900 estudiantes inscritos, que se han capacitado para trabajar con sistemas multimedia los programas de curso, la asignación de tareas, la aplicación de evaluaciones y otros aspectos que refuerzan el aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte, dentro del *Programa general de promoción de becas* se amplió considerablemente la información sobre las diferentes convocatorias y programas nacionales e internacionales, lo que, sumado a la consecución de mayores apoyos por parte de organismos oferentes, culminó en un incremento de 16% en el número de becarios respecto de los que se tenían en el año anterior.

Por lo que respecta al Promep, en este año 103 académicos de la UABC fueron beneficiados con apoyo de beca para realizar estudios de posgrado, de los cuales 28 recibieron beca para cursar programas de maestría y 75 para programas de doctorado. Del total de profesores becados, 77 realizan estudios en el país y 26 lo hacen en el extranjero. Además, por medio del *Programa de apoyo a la reincorporación de ex becarios*, la UABC ha logrado que tres de sus académicos se reintegren a la institución, para enriquecer con los conocimientos producto de su alto nivel de posgrado, a los programas educativos de sus unidades académicas.

Con lo anterior, a la fecha se ha beneficiado a un total de 237 académicos con el otorgamiento de recursos económicos para la adquisición de implementos individuales de trabajo (equipo personal de cómputo, acervo bibliográfico, adecuación y remodelación de cubículo), con beca apoyo a la permanencia institucional, y con estímulos para el fomento a la generación y aplicación del conocimiento. De esta manera, se han mejorado las condiciones de trabajo académico de los profesores-investigadores, lo que se traduce en un desempeño más adecuado en sus labores de docencia, investigación y desarrollo tecnológico.

Un programa de singular importancia debido a que incide de manera inmediata en la actualización y capacitación de los académicos para el uso de tecnologías informáticas, es el *Programa estratégico de apoyo académico*, que

durante el año 2001 atendió a un total de 957 profesores o investigadores que participaron en 63 cursos impartidos en Mexicali, Tijuana y Ensenada, con tópicos relativos al manejo de diversos paquetes de *software* como Excel, Power Point, Front Page, SPSS, Autocad, Visual Basic y otros.

Política: Integración intra e interinstitucional

Dentro del *Programa de promoción y coordinación de actividades académicas universitarias*, y con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación con otras instituciones de educación superior, durante el periodo que abarca este informe se concertó un total de 12 convenios, de los cuales 5 son de carácter general y 7 son específicos, y que en el ámbito nacional incluyen al Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios núm. 58; al Instituto Politécnico Nacional; a El Colegio de la Frontera Norte; y a las universidades Autónoma de Aguascalientes, Hispanoamericana, y Nacional Autónoma de México. Por lo que corresponde a las instituciones extranjeras, se signaron convenios con la Universidad de Murcia, España; la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, de Chile; Tele-Université Québec, de Canadá; la Universidad de La Habana, Cuba; la Universidad Politécnica de Valencia, España; y la Universidad Estatal de San Diego, EUA.

También, durante este periodo se intensificó la promoción de acciones de intercambio académico con instituciones extranjeras, que dieron como resultado la coordinación de acciones entre la UABC y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para ofrecer en esta segunda institución el programa de maestría en ciencias en sistemas de producción animal. Igualmente, con

CalPoly-Pomona se estableció un programa de movilidad estudiantil en el campo de la enseñanza del idioma inglés, y se realizaron visitas de estudiantes de arquitectura e intercambio de personal académico en el área artístico-cultural y de recursos humanos especializados en economía, ciencias agropecuarias, educación, psicología, comunicación y sociología.

Con Montana State University se estableció un programa de movilidad estudiantil entre alumnos de la UABC y aquella universidad; y en el campo de la investigación, a través de la Escuela de Enfermería y la Dirección General de Investigación y Posgrado, se formalizó un proyecto conjunto en salud pública. Con la Universidad de Nottingham se concretaron enlaces importantes entre investigadores en las áreas de materiales, energía y medio ambiente, entre otras. Asimismo, con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón, por medio del Programa Senior Voluntarios, la UABC cuenta con la participación de seis expertos que apoyan las disciplinas de ingeniería e idiomas.

Finalmente, con la Universidad Estatal de San Diego, en su campus San Diego, se inició un proyecto de videoconferencias para el área de salud con la participación de la Facultad de Medicina Tijuana de la UABC, y se continúa con el Programa Mexus de doble acreditación para la licenciatura en negocios internacionales. Por lo que respecta al campus Caléxico de esa misma institución estadounidense, sigue avanzando el programa de movilidad estudiantil en las áreas de relaciones internacionales, negocios internacionales y enseñanza del idioma inglés; y de manera conjunta se llevó a cabo la II Conferencia Anual sobre Negocios, Industria y Educación Superior en la Frontera México-Estados Unidos.

Con todas estas acciones, promovidas por las unidades académicas en todo el estado, las estancias de profesores e investigadores de la UABC en otras

instituciones de educación superior se han incrementado sustancialmente, de manera que de un total de 131 académicos en intercambio, 74% realiza estancias en el extranjero y 26% en nuestro país. De aquella cifra, 80% lleva a cabo acciones de docencia, 10%, de investigación, y 10% se encuentra en actividades de formación.

Política: Nueva oferta educativa

En atención a la necesidad de ofrecer mayor diversidad de servicios educativos en los niveles técnico superior universitario y de licenciatura, dentro del *Programa de desarrollo curricular* de la UABC se realizaron los estudios de factibilidad para la creación de los programas de ingeniería industrial en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y en la Facultad de Ingeniería Ensenada; de ingeniería mecatrónica en la Escuela de Ingeniería Tecate, y de licenciado en mercadotecnia en la Escuela de Turismo, que se espera culminen en la apertura de las tres primeras, a la vez que se abrieron las opciones de licenciatura en docencia del idioma inglés en modalidad semiescolarizada, y el programa de nivelación a licenciatura en enfermería en modalidad abierta, al tiempo que se crearon 6 nuevos programas de técnico superior universitario, con lo que se ha llegado a un total de 15 opciones en este nivel.

Política: Planeación y evaluación permanente

Para poder cumplir a cabalidad con los objetivos de dar un adecuado seguimiento a las acciones de la función docencia, se han llevado a cabo reuniones

semestrales con directivos y personal docente de la UABC, y se ha facilitado la consulta al sistema de información sobre planes y programas de estudios por medio de su instalación en cada escuela, facultad o instituto, todo ello como parte del *Programa de desarrollo curricular*. Asimismo, se ha consolidado la cobertura del programa de tutorías, que incluye a la totalidad de las unidades académicas, para lo cual se impartieron 10 talleres relativos a la organización y funcionamiento de esta actividad fundamental para la mejor atención de los estudiantes. Junto con ello, se implementaron diversos cursos y talleres de apoyo a la reestructuración y homologación de los planes de estudio de la Universidad, en temas como educación basada en competencias, diseño de evaluación por competencias profesionales y modelos de evaluación de programas académicos, que se orientan a lograr cada vez mayores niveles de calidad y movilidad, de acuerdo con las nuevas circunstancias del contexto bajacaliforniano, que requiere opciones ágiles de formación profesional.

En cuanto a la revisión de programas de estudio por parte de organismos externos, cabe destacar que, a la fecha, 92% de ellos ya han sido evaluados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y se obtuvo la acreditación del programa de médico veterinario zootecnista por parte del Consejo Nacional de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, A. C. (Conevet), y del programa de cirujano dentista de las facultades de Odontología Mexicali y Odontología Tijuana, por parte del Consejo Nacional de Educación Odontológica (Conaedo).

Al interior de la Universidad se continúa con la evaluación semestral de los docentes a partir de la opinión de los estudiantes y por parte de directivos, y se da seguimiento a las actividades académicas por medio de un programa computarizado que permite observar cómo éstas se vinculan con los proyectos de las unidades de adscripción y con los proyectos y compromisos institucionales.

INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Por medio de la investigación que se realiza en las escuelas, facultades e institutos de la UABC, se da cumplimiento a la misión universitaria de contribuir al desarrollo sustentable de la región y del país, pues a través de esta función sustantiva se hace posible la generación y renovación del conocimiento, a la vez que es un medio para fortalecer la vinculación de la Universidad con diversos sectores del entorno.

Al mismo tiempo, la investigación fortalece las actividades de posgrado, que se orientan sobre todo a formar investigadores de alto nivel académico o profesionales con un excelente nivel de capacitación, de manera que puedan apoyar en la resolución de problemas de su campo disciplinario o de ejercicio profesional. Para ello, en la UABC se ofrecen, con la más alta calidad académica, las modalidades de especialidad, maestría y doctorado.

Así, enmarcados en las políticas establecidas en el *Plan de desarrollo institucional 1999-2002*, a continuación se describen los resultados de las

acciones realizadas en los ámbitos de la investigación y el posgrado, durante el año que contempla el presente informe.

Política: Investigación como eje de la actividad académica

En el periodo que abarca este informe, han sido dos los programas en los que de manera preponderante se vieron involucradas las acciones desarrolladas: el de *Fomento y fortalecimiento a la investigación*, y el de *Educación centrada en el aprendizaje*.

Dentro del *Programa de fomento y fortalecimiento a la investigación* se publicó la convocatoria anual para apoyo a proyectos de investigación, que en esta emisión contó con más recursos y un mayor número de unidades académicas con proyectos de investigación registrados. Además, se apoyó a las unidades académicas con la gestión de recursos tanto del Fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes) destinados al mantenimiento preventivo del equipo vigente, como del Gobierno del Estado de Baja California para desarrollo de investigación; se incrementó el número de académicos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI); se incorporó a un profesor-investigador con base en el Programa de Repatriación del Conacyt; y se participó en el Verano de la Investigación Científica.

En la UABC, las convocatorias internas promueven y apoyan las actividades de investigación tomando como punto de partida la calidad académica de los proyectos presentados, a la vez que fomentan el trabajo en equipo, la participación de estudiantes, la interdisciplina y la interinstitucionalidad, así como el concurso ante fuentes externas de financiamiento. Así, en este lapso, las

principales acciones en este rubro se orientaron a diversificar las áreas de investigación pertinente, incrementar los montos económicos globales y asignados por proyecto, así como a adecuar el instrumento para la evaluación de los proyectos de investigación. Para tal efecto, en la VI convocatoria se consideraron las áreas de desarrollo económico y desarrollo tecnológico por separado, mismas que anteriormente se encontraban integradas en el área de desarrollo económico; se incluyó la colaboración internacional como un indicador adicional para evaluación de proyectos, y se promovió la conformación de equipos de investigación.

Como resultado de esas acciones, en el presente año se aprobaron 69 proyectos de investigación, que representan la asignación de \$ 3 728 968 (tres millones setecientos veintiocho mil novecientos sesenta y ocho pesos), para el adecuado desarrollo de esta importante función sustantiva.

Por otra parte, y con el propósito de promover la investigación en áreas emergentes, en las distintas unidades académicas se ha identificado a quienes llevan a cabo investigación incipiente, y que serán los encargados de definir las estrategias y líneas de investigación a desarrollar. De ahí que, como apoyo a este rubro, se realizaron talleres sobre la identificación de líneas de investigación en las facultades de Derecho Tijuana y Derecho Mexicali, en la Facultad de Medicina Tijuana, y en la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali, acciones que permitieron establecer la factibilidad de líneas de investigación en las áreas correspondientes. Asimismo, en la Facultad de Turismo se realizó un taller sobre la elaboración de protocolos para la presentación de proyectos de investigación, con la participación de 10 académicos. Aunado a lo anterior, se concluyó la actualización de las líneas de investigación vigentes en el resto de las unidades académicas.

En el periodo de este informe se colaboró con el Gobierno del Estado aportando las estrategias institucionales para la evaluación de proyectos para efectos de su Primera Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Investigación y Desarrollo. Además, en dicha convocatoria la UABC resultó beneficiada con el apoyo a 37 proyectos de investigación, que involucran recursos por \$ 3 283 565 (tres millones doscientos ochenta y tres mil quinientos sesenta y cinco pesos).

En coordinación con las unidades académicas se llevaron a cabo las acciones pertinentes para la gestión de recursos económicos ante diversas fuentes de financiamiento como Gobierno del Estado, la SEP y el Conacyt, y cuyos montos obtenidos fueron ejercidos para el equipamiento de las escuelas, facultades e institutos que participaron en la elaboración de los proyectos, bajo el esquema de organización en dependencias de educación superior (DES).

Es importante destacar que nuestra universidad ha logrado revertir una tendencia descendente en el número de investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Durante el año 2001 este número se incrementó a un total de 62, de los cuales 15 son candidatos, 40 son investigadores nivel I, 6 son nivel II, y 1 pertenece al nivel III. Este cambio es el resultado de varios factores, tales como la formación de nuestros académicos en posgrado; la consolidación de equipos de trabajo y el incremento en su productividad académica; la contratación de personal con doctorado; y el fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento para la investigación.

En el año 2001 la UABC incorporó a un investigador con base en el Programa de Repatriación del Conacyt, se gestionaron apoyos para 3 proyectos de instalación, y se tramitó la renovación de un investigador apoyado por el Programa de Cátedras Patrimoniales. Asimismo, 11 estudiantes universitarios participaron en las actividades del Verano de la Investigación Científica,

y 5 alumnos de otras universidades del país fueron recibidos por académicos de Tijuana y Ensenada.

En coordinación con la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), durante el mes de septiembre la UABC fue sede y coorganizadora del Simposio México-Estados Unidos sobre el Delta del Río Colorado, en el que se concentraron visitantes de Estados Unidos y de diferentes ciudades de nuestra entidad, así como altos funcionarios de ambos gobiernos y distinguidos académicos de universidades de los dos países participantes.

En coordinación con el Centro de Investigación y Política Ambiental del Suroeste (Southwest Center for Environmental Research and Policy), en el mes de octubre la Universidad fue sede y coorganizadora de la Reunión del Programa Ambiental del Suroeste de Estados Unidos y Noroeste de México, en la que se llevó a cabo la Conferencia 2001.

Como parte del programa de *Educación centrada en el aprendizaje* se promueve la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en los proyectos de investigación de esta casa de estudios, de modo que durante el año 2001 fueron 112 los que se integraron a tales actividades. Dicha promoción se logró a través de las convocatorias de apoyo a proyectos de investigación promovidas por la institución, en las cuales se valora la participación del estudiante universitario.

Política: Calidad en la Universidad

Dentro de esta política institucional se incluyen el *Programa de formación y actualización de personal universitario*, el *Programa de eficientización administrativa*, y el *Programa de mejoramiento continuo*.

Como parte del primer programa mencionado se llevaron a cabo acciones orientadas a la formación de investigadores, entre las que se cuentan la realización de un taller sobre transferencia e innovación de tecnología en México, impartido en Mexicali, y tres talleres sobre liderazgo, trabajo en equipo y gestión de recursos, que tuvieron como propósito preparar a los académicos para someter proyectos de investigación a fundaciones nacionales e internacionales, y que fueron impartidos por destacados investigadores universitarios. Asimismo, se implementó por segundo año el proyecto de tutores de investigación para el trabajo conjunto de investigadores consolidados y los que se encuentran en formación, en el cual participaron 16 académicos y 10 tutores.

En lo que se refiere a la diversificación de recursos financieros para la investigación a través del apoyo de fundaciones nacionales y del extranjero, en el año 2001 se sometieron 23 proyectos al Conacyt, 37 al Gobierno del Estado y 7 a fundaciones nacionales e internacionales.

En cuanto al *Programa de eficientización administrativa*, en este periodo se instrumentaron dos sistemas de información. El primero constituye la segunda versión del Sistema de Administración de Proyectos de Investigación (SAPI 2.0), cuyo propósito es el seguimiento administrativo de los proyectos de investigación con apoyo externo, y que permite la interacción, a través de internet, con las direcciones generales involucradas en esa tarea, a saber: Contaduría, Finanzas, Investigación y Posgrado, y Adquisiciones, Bienes y Servicios. Además, este sistema proporciona a los investigadores la posibilidad de tener acceso a la información financiera de sus proyectos desde cualquier computadora, haciendo uso de las redes mundiales de información. Esta nueva versión del SAPI fue desarrollada por un grupo de tres egresados de la carrera de licenciado en ciencias computacionales de la Facultad de Ciencias.

El segundo sistema de información desarrollado en este año tuvo como objetivo posibilitar una administración más eficiente de la información relativa a los proyectos participantes en las convocatorias internas, para lo cual se integró una base de datos para el registro de dichos proyectos, que permite un ágil acceso al manejo de la información.

Por otra parte, en lo que compete al área de posgrado, se elaboraron el *Manual de procedimientos para coordinadores de posgrado* y el *Manual de procedimientos para alumnos de posgrado*. El primero de ellos tiene la finalidad de simplificar en un documento los procedimientos relativos al posgrado que competen a los coordinadores de los programas de este nivel. El segundo, proporciona de manera simplificada los procedimientos relacionados con alumnos de posgrado.

Dentro del *Programa de mejoramiento continuo*, en el año 2001 se llevó a cabo una reunión con el fin de contar con un diagnóstico general y particular de los programas de posgrado, así como para conocer las actividades de los coordinadores y la aplicación de su plan de trabajo, intercambiar experiencias entre los responsables del funcionamiento de los posgrados y discutir posibles alternativas de solución a la problemática encontrada. Con esta base, la UABC inició los trabajos referidos a la elaboración del Programa Institucional de Fortalecimiento del Posgrado, que incluye estrategias para la acreditación de sus programas conforme a los lineamientos del Padrón Nacional de Programas de Posgrado SEP-Conacyt.

Política: Vinculación Universidad-sectores externos

En el presente año se actualizó el sitio en internet de la Dirección General de Investigación y Posgrado, al que se integró una base de datos con información de posgrado para hacer búsquedas dinámicas con ligas a las bases de datos de las unidades académicas y facilitar la puesta al día de la información tanto de posgrado como de investigación, todo ello dentro del *Programa de difusión y divulgación*.

Además de utilizar este medio, la difusión del posgrado se realizó mediante la publicación anual, en coordinación con la Dirección General de Servicios Escolares, de la segunda convocatoria a nivel estatal para las inscripciones y reinscripciones; la difusión impresa de información sobre los posgrados, que desde el semestre 1999-2 ha sido actualizada y distribuida semestralmente a las unidades académicas; el diseño del *Catálogo de estudios de posgrado* en versión digital para disco compacto; así como a través de las estrategias diversas de las unidades académicas, que incluyen la elaboración de trípticos y carteles, y su difusión en eventos nacionales e internacionales.

La experiencia adquirida por la UABC en los ámbitos de la investigación y el posgrado es reconocida por diversos sectores de la región y de nuestro país, por lo cual ha sido posible responder proactivamente en diversas comisiones a las que se ha llevado la representación de la Universidad, entre las cuales destacan la participación en reuniones de los órganos de gobierno del Centro de Investigación Científica y Estudios Superiores de Ensenada (CICESE) y El Colegio de la Frontera Norte (El Colef); en foros de consulta regionales y nacionales para la elaboración del Programa Especial de Ciencia y Tecnología; en la comisión especial para la revisión de la iniciativa de la Ley para el Fomento

de la Ciencia y la Tecnología del Estado de Baja California; en comités evaluadores y ejecutivos del Border Pact y el Southwest Center for Environmental Research and Policy (SCERP); en el diagnóstico nacional sobre capacidades de investigación realizado por el Conacyt; y en el grupo de trabajo de la ANUIES para la elaboración del programa para la consolidación de los cuerpos académicos y el fortalecimiento de la investigación en las instituciones de educación superior (IES).

Política: Nueva oferta educativa

La demanda educativa ha registrado un notable incremento, sobre todo en las modalidades de posgrado y educación continua, por lo que la UABC ha buscado responder adecuadamente a través de la diversificación de su oferta, la ampliación de su cobertura y la creación de nuevos programas.

Así, actualmente la UABC ofrece 53 programas de posgrado, de los cuales 12% se ofrecen en Ensenada, 58% se imparten en Mexicali, y 30% corresponden a Tijuana, en los niveles de especialidad, maestría y doctorado.

Con el propósito de mejorar la calidad de los programas que la UABC ofrece a la comunidad, en el periodo del que se informa se efectuó la revisión de seis propuestas de nuevos programas de posgrado, de entre las cuales se aprobaron la especialidad en medicina familiar, de la Facultad de Medicina Tijuana; la maestría en derecho, de la Facultad de Derecho Mexicali; la maestría en contaduría y la maestría en administración, ambas de la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali; la maestría en estudios y proyectos sociales, que ofrecen en conjunto la Facultad de Ciencias Humanas, la

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, y el Instituto de Investigaciones Sociales; así como el doctorado en ciencias económicas, de la Facultad de Economía. Además, se reactivó la especialidad en docencia con orientación a la enseñanza del idioma inglés, programa que es coordinado por la Dirección General de Asuntos Académicos y la Escuela de Idiomas. Todas estas acciones forman parte del *Programa de ampliación y diversificación de la oferta educativa*, dentro del cual la UABC ha continuado el proceso de extender la cobertura de sus programas de posgrado a otros ámbitos geográficos, de forma tal que mediante convenio de colaboración, la maestría en ciencias en sistemas de producción animal se continúa ofreciendo en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

En lo que se refiere al *Programa de modalidades educativas no convencionales*, y con el objetivo de establecer los fundamentos que permitan ir construyendo e incorporando las nuevas tecnologías electrónicas a la práctica docente, se ofrecieron cursos semestrales vía internet sobre educación en línea y talleres para el diseño/rediseño de cursos que son impartidos a través de internet, y en Mexicali se ofreció un taller sobre diseño educativo para cursos impartidos por esa vía.

En el periodo que cubre este informe se impartió el segundo módulo del programa de capacitación para docentes en línea, en el cual participaron 28 académicos, 9 de los cuales pertenecen a instituciones como ANUIES, INEA, y UNAM-ENEP Iztacala.

Política: Reorganización institucional

En el año 2001 fueron tres los programas a través de los cuales se dio vigencia a la política de reorganización institucional: el *Programa de perfeccionamiento de planes flexibles*, el *Programa de normatividad institucional*, y el *Programa de reforma administrativa*.

En el *Programa de perfeccionamiento de planes flexibles*, y como parte de la reestructuración de los programas, se llevaron a cabo los procesos de auto-evaluación de la maestría en economía internacional, la especialidad en fiscal en Mexicali, la especialidad en administración financiera, el doctorado en ciencias agrícolas y la especialidad en geotermia.

Las nuevas modalidades educativas, así como la flexibilización de los programas de posgrado, requieren contar con un marco reglamentario adecuado que les permita su desarrollo pleno. Por ello, dentro del *Programa de normatividad institucional*, y con base en las experiencias del funcionamiento del *Reglamento general de estudios de posgrado* vigente y en las necesidades planteadas por los nuevos programas, en el año 2001 se sometió a consideración de los directores y coordinadores de unidades académicas que tienen estudios de posgrado, la solicitud de aportar propuestas de modificaciones y adecuaciones pertinentes a los artículos de dicho reglamento que a su juicio lo requieran, a fin de lograr un mejor funcionamiento de los programas.

Por lo que hace al *Programa de reforma administrativa*, este año fue testigo de los óptimos resultados que se han tenido a través de la instalación de la oficina de atención en Tijuana, que ha permitido brindar el apoyo requerido por las actividades de investigación y el posgrado, y ha hecho posible descentralizar su seguimiento académico-administrativo.

Política: Planeación y evaluación permanente

Como parte de la evaluación de los diversos programas que atienden las unidades académicas de la UABC, las funciones docentes y de investigación han mantenido una evaluación continua a través de los Comités Inter-institucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de manera que durante el año 2001 un total de 24 posgrados fueron evaluados por los comités de pares académicos, que contribuyeron con sus recomendaciones al mejor desarrollo de esos programas.

EXTENSIÓN DE LA CULTURA Y LOS SERVICIOS

La misión de la Dirección General de Extensión Universitaria incluye el fomento a la creación, la difusión y el desarrollo de valores culturales y de expresiones artísticas, así como el establecimiento de acciones de colaboración con los diversos sectores de la sociedad y la prestación de servicios directos a ellos, acciones que se realizan en cada una de las unidades académicas.

Los programas estratégicos que enmarcan las actividades orientadas al logro de esa misión, son los de ámbitos del aprendizaje cultural, identidad y pertenencia, áreas de oportunidad y promoción, conectividad y regionalización de medios, integración informática, y capacitación y mejora continua. A través de ellos, durante el año 2001 se realizó el conjunto de acciones que se describen a continuación, en función de las políticas institucionales en las que se inscriben.

Política: Atención integral al estudiante

Con el propósito de dar continuidad al esfuerzo de ampliar la oferta de los servicios de extensión en el interior de la Universidad, durante los semestres 2001-1 y 2001-2 se realizaron diversos cursos y actividades culturales en coordinación con las unidades académicas de Medicina Mexicali, Ciencias Humanas, Derecho Mexicali y Enfermería, para atender los requerimientos de docentes y estudiantes en sus propios centros de formación y en los horarios que facilitan su participación.

En esos cursos ofrecidos en la unidades académicas participaron más de 140 universitarios en las áreas disciplinarias de danza, música, literatura y artes plásticas. De igual forma, durante el semestre 2001-2 se dio inicio al *Programa de visitas guiadas* a los espacios de presentación de exposiciones en el Museo Universitario así como en galerías y salas de arte, a través del cual las coordinaciones de actividades culturales de las escuelas, facultades e institutos promueven la presencia activa del estudiantado y el personal universitario en estas instalaciones culturales.

En conjunto, durante el año del que se informa se realizaron 295 cursos en los que participaron un total de 6 019 estudiantes, tanto en las unidades regionales de Ensenada, Mexicali, Tijuana y Tecate, como en los Centros de Extensión Universitaria de todo el estado.

Política: Nueva oferta educativa

Con el propósito de continuar consolidando su cobertura estatal, durante el semestre 2001-1 la UABC inició las actividades de instalación y operación de

su Centro de Extensión Universitaria en Playas de Rosarito. Así, con la inauguración oficial de dicho centro el 27 de septiembre de 2001, nuestra universidad se ha constituido como la única institución de educación superior que ofrece sus cursos y programas no sólo en las cinco cabeceras municipales de la entidad, sino además en varias de sus principales localidades, como son Ciudad Morelos y el puerto de San Felipe en el municipio de Mexicali, y San Quintín, en el de Ensenada.

Las actividades realizadas en este periodo en dichos centros y en las unidades universitarias, se orientaron a proporcionar diversas opciones de formación integral a los estudiantes, de actualización profesional a los egresados, y de capacitación laboral y formación artístico-cultural para el público en general, todo ello a través de cursos, talleres y diplomados, entre los que se pueden mencionar los de administración de hospitales; gestión de recursos humanos; nuevo paradigma de la ciencia en la educación; derecho procesal mercantil; redes de información; ciencias penales; salud, seguridad y protección ambiental; derecho administrativo y constitucional; y técnicas empleadas en los servicios periciales. Con ello, durante 2001 se impartieron 275 cursos y diplomados, a través de los cuales se cubrieron las demandas de capacitación y actualización de 4 281 niños, jóvenes y adultos que participaron en ellos a nivel estatal.

Política: Vinculación Universidad-sectores externos

Un conjunto fundamental de actividades enmarcadas en esta política universitaria, lo configuran las acciones orientadas a constituir una estructura

de instancias que coadyuven a los procesos de interacción entre la Universidad y los sectores privado y social de su entorno. En esa línea de acción, y buscando complementar las funciones de los Consejos Asesores de Vinculación que iniciaron operaciones a nivel municipal en el año anterior, durante 2001 se amplió a 25 el número de unidades académicas que formalmente han procedido a la designación de los integrantes de sus respectivos Consejos de Vinculación. Así, con la paulatina instalación y puesta en operación de esas instancias, las escuelas, facultades e institutos dan cumplimiento a lo establecido en el *Estatuto general de la Universidad Autónoma de Baja California*, y cuentan con un foro en el que se captan los requerimientos y oportunidades de colaboración conjunta, de adecuación curricular y de actualización profesional que se presentan en el entorno particular de cada unidad académica, dado que en los Consejos de Vinculación se cuenta con la participación de representantes de las asociaciones de profesionistas egresados de aquéllas, de los sectores productivos, y de organismos civiles y gubernamentales relacionados con el quehacer de estudiantes, académicos y egresados.

En este mismo rubro de interacción con los sectores externos, durante 2001 se dio continuidad a las gestiones administrativas y de capacitación correspondientes a la búsqueda de la incorporación de la Universidad como centro de evaluación con base en el modelo del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (Conocer), que se logró al recibir la UABC la acreditación, por parte del organismo certificador VERTIC –el 11 de septiembre de 2001–, como centro reconocido para ofrecer los servicios de certificación de habilidades y destrezas en el área estratégica para la entidad que constituye el manejo de recursos hidráulicos.

A partir de esa estructura de interacción con su entorno, durante el año 2001 se signaron 48 nuevos convenios de vinculación, de los cuales 8 son convenios generales y 40 son específicos, en los que se contó con la decidida participación de las unidades académicas al colaborar con empresas y organismos como: Pro Esteros, S.C.; Comité Municipal CNC de Ensenada; Pronatura Península de Baja California; U.S. Fish and Wildlife Service; Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac) Sección Ensenada; W. L. Bouchard and Associates Inc.; Geomar Consultores, S.C.; Promotora para el Desarrollo de las Comunidades Rurales y Populares de Tijuana; XVII Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora; Patronato Pro-Construcción del Instituto Juan Ugarte, A.C.; Sony de Mexicali, S.A. de C.V.; Festo Pneumatic, S.A.; Unión Ganadera Regional; Integradora del Avestruz, S.A. de C.V.; Registro Estatal Electoral; Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V.; Universidad de California en San Diego; Cruz Roja Mexicana Delegación Tijuana; XVI Ayuntamiento de Mexicali; Centro Empresarial de Mexicali (Coparmex); Tecniprocesos Biológicos, S.A. de C.V.; Consejo de Desarrollo Económico de Tecate, A.C.; DIF Estatal; y Teléfonos del Noroeste (Telnor).

Con esa última empresa, y en el marco de la renovación del convenio general de colaboración entre la UABC y Telnor por tres años más (2001-2003), se realizaron 20 acciones que incluyen cursos, desarrollo de proyectos, brigadas de salud dental y aplicación de metodologías específicas, entre otras.

También, durante el periodo que se informa se incrementó a 10 el número de unidades académicas que participan en los programas de Profesionalista Huésped y Maestro Huésped, a través de los cuales se realizaron intercambios en los que colaboraron más de 50 profesores y funcionarios de diversas orga-

nizaciones, con el fin de actualizar sus conocimientos o compartir sus experiencias profesionales mediante estancias laborales o la impartición de cátedras y conferencias a los estudiantes de esas unidades.

Otro conjunto de actividades que se inscriben en el *Programa de áreas de oportunidad y promoción*, son las realizadas durante 2001 a través de eventos como ferias y exposiciones. En febrero de 2001 se llevó a cabo la II Feria Nacional del Libro Universitario, en la que aumentó en más de 50% el número de casas editoriales –universitarias y comerciales– que participaron con una oferta de más de 10 000 títulos, que se acompañó de conferencias, exposiciones de artes plásticas, cursos, talleres y presentaciones de grupos musicales y de danza, en los que se contó con la asistencia de más de 18 000 personas.

Durante el lapso del que se informa, las principales exposiciones que se realizaron en el Museo Universitario incluyeron sus propias producciones, como: “Fernando Consag, misionero y explorador”, “Camino Nacional” y “Del Río Amarillo al Río Colorado”, así como la presentación de producciones externas como la titulada “África”, del Museo Nacional de las Culturas, y “Voces y rostros”, del Instituto Nacional Indigenista. En este mismo periodo, la presencia de las producciones del Museo Universitario se extendió a otros recintos culturales como los del Centro Cultural Tijuana, el Centro de Cultura de Tecate, la Sociedad de Historia de Tijuana y el Sistema Educativo Estatal, con lo que las exposiciones y producciones universitarias fueron visitadas por más de 50 000 personas.

A esas actividades se agregan los 16 títulos de libros publicados durante 2001, los cuales incluyeron reimpressiones, coediciones con editoriales comerciales y universitarias, y las obras generadas por la planta académica de nuestra universidad a través de la Selección Anual del Libro Universitario. De esas

obras, que cubren las áreas de ciencias exactas, humanidades, ciencias sociales, divulgación y creación artística, cabe destacar las de *Rastrojo. Antología poética, 1980-2000*; *Litoral de prosa. Periodismo cultural*; *Contabilidad de costos por procesos*; *La historia del poder judicial en Baja California* e *Introducción a la meteorología*, así como *Las aguas divididas. Un siglo de controversia entre México y Estados Unidos*, y *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company, 1902-1946*, títulos estos dos últimos, que corresponden a los números 16 y 17 de la colección Baja California: Nuestra Historia.

Para dar continuidad a las actividades del *Programa de integración informática*, a lo largo del periodo del que se informa se realizaron los diagnósticos de requerimientos para la automatización de los procesos de inscripción de los alumnos que participan en los cursos y diplomados ofrecidos a través de los departamentos de Actividades Culturales y de Educación Continua, por lo que una vez cubierta la fase de diseño de los sistemas y su homologación con los que operan en las unidades académicas, serán puestos en operación para realizar los procesos de inscripción de alumnos durante el semestre 2002-1. También durante 2001 se actualizó y continuó operando la página en internet de la Dirección General de Extensión Universitaria, en la cual se incluye la síntesis informativa diaria de las actividades relativas a la educación superior, así como la programación de cursos, eventos, servicios y actividades que se generan desde los departamentos que integran la dirección.

Política: Calidad en la Universidad

En el marco del *Programa de capacitación y mejora continua*, en este año se organizaron y se participó en cursos, simposios y seminarios que han permitido

la actualización profesional, la capacitación continua y el adiestramiento disciplinario de instructores, técnicos, docentes y personal de apoyo administrativo de la Dirección General de Extensión Universitaria. Así, durante el semestre 2001-2, en colaboración con el XVI Ayuntamiento de Mexicali y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta), se realizaron los cursos que integran la primera parte del diplomado en gestión cultural, que está orientado a integrar la experiencia de los promotores culturales, sistematizar los elementos que integran la gestión y avalar formalmente su formación.

De igual forma, durante este periodo se organizó el “Curso de verano UABC 2001”, dirigido a la actualización de docentes del área de danza de la zona costa, en el que se contó con la participación de instructores tanto locales como de los que forman parte del Centro Nacional de las Artes, y se llevaron a cabo cursos de capacitación en la operación de los sistemas Trinity (sets virtuales) y Matrox (edición digital), para habilitar al personal del Departamento de Tecnología Audiovisual en la utilización de esas herramientas de vanguardia; y como complemento, en octubre del presente se ofreció un curso de narrativa cinematográfica a un grupo de productores de ese mismo departamento.

Política: Coordinación intra e interinstitucional

En el marco de esta política y a través del *Programa de conectividad y regionalización de medios*, se desarrollaron las acciones conducentes a la ampliación del convenio de colaboración entre la UABC y la Asociación de Maquiladoras de Mexicali, A.C. (AMMAC), a fin de incorporar la participación

de la Asociación de la Industria Maquiladora y de Exportación de Tijuana, A.C. (AIME) en la nueva versión de la producción de tecnología audiovisual de la serie *Hecho en Mexicali*, la que a partir de 2001 cambió a la denominación de *Hecho en Baja California*. Esta nueva modalidad de colaboración interinstitucional implicó, además, el dar inicio a las actividades de producción de series televisivas en las instalaciones del Departamento de Tecnología Audiovisual en el campus de Tijuana, las cuales, una vez acondicionadas, se integraron como sede de la producción alternada entre Mexicali y Tijuana de los programas de la serie mencionada.

En esta misma vertiente de acciones y mediante la coordinación de actividades entre nuestra Universidad, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Secretaría de Economía del gobierno federal y el Centro Regional para la Competitividad Empresarial (Crece), en septiembre de 2001 se iniciaron las labores del Programa Universitario de Consultoría Empresarial. Este programa, en el que participan en su fase piloto 65 estudiantes o egresados recientes de la UABC en las unidades de Ensenada, Mexicali y Tijuana, tiene como objetivo formar consultores empresariales a través de cursos de capacitación que se imparten en la modalidad de teleconferencias vía satélite, las cuales se complementan con prácticas de consultoría en empresas locales durante un periodo de 12 meses. Una vez cubiertas estas fases de capacitación y práctica, en agosto de 2002 se espera que los participantes sean certificados como consultores empresariales por el sistema Conocer, y que después de evaluar el funcionamiento de este programa piloto, su operación pueda ser ampliada a alrededor de 100 universidades en nuestro país.

Política: Reorganización institucional

Como seguimiento de las acciones que se realizan en coordinación con la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional, y dentro del *Programa de identidad y pertenencia* que corresponde a esta política institucional, una vez identificadas las principales características de la imagen institucional de la Universidad, se procedió a definir el diseño conceptual y la estrategia para la promoción de la imagen universitaria, que en una primera etapa se ha difundido durante el semestre 2001-2 a través de la campaña denominada “La Universidad rinde cuentas... con calidad”, que ha sido difundida por los medios de comunicación electrónicos e impresos de la entidad.

En este mismo periodo se continuó con las labores de edición de la revista *CimarrónEs*, la cual, mediante un tiraje que se ha ampliado hasta 12 000 ejemplares en cada uno de sus cuatro números trimestrales, permite apoyar las acciones de actualización del padrón de egresados a través de un contacto más directo y frecuente con ellos. Una muestra de la eficacia de esta nueva modalidad de acercamiento la constituye la participación creciente que se ha venido observando en la colaboración de los egresados con su *alma mater*, y que en la novena edición del tradicional Radioteletón de Egresados, efectuado en octubre de 2001, se expresó en aportaciones por un monto de \$ 569 735 (quinientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y cinco pesos), lo cual representó un incremento de 16.4% en relación con las aportaciones efectuadas en el año 2000.

BIENESTAR ESTUDIANTIL

Las actividades que desarrolla la Dirección General de Bienestar Estudiantil representan el vínculo entre la UABC y su comunidad estudiantil, por lo que esta dependencia universitaria tiene como misión ofrecer a los estudiantes, dentro de un marco de calidad, programas de apoyo educativo, económico, físico, recreativo, psicológico, social, cultural y de intercambio académico, que facilitan y complementan su formación académica con el propósito de brindarles una formación integral.

Dichos programas promueven la participación e integración del estudiante con la comunidad universitaria y su entorno social, consolidan la formación académica, desarrollan valores y coadyuvan a la solución de problemas concretos de la comunidad, en un esfuerzo articulado con las unidades académicas y los diversos sectores de la sociedad, con lo que se da cumplimiento al compromiso social de la institución.

Además, con tales acciones se favorece la inserción de los futuros profesionistas al mercado de trabajo y se fomenta el espíritu emprendedor, de

pertenencia, identidad, honestidad, responsabilidad, respeto y compromiso solidario de los estudiantes con su universidad y con la sociedad en general.

Como resultado de la ejecución de estos programas, y tomando como referencia las necesidades actuales que demanda la comunidad estudiantil en lo relativo a su formación, durante el periodo que abarca el presente informe las actividades desarrolladas en el marco de las políticas institucionales se describen a continuación.

Política: Atención integral al estudiante

Dentro de esta política institucional, el *Programa de fortalecimiento de los programas de atención a la comunidad* se ha orientado a impulsar el mejoramiento de la calidad de los servicios que se ofrecen en los diversos programas de atención estudiantil, por medio de la sistematización de los servicios, la promoción y difusión de los mismos, y la consolidación y ampliación de los programas de becas, atención psicopedagógica, formación de valores, movilidad e intercambio estudiantil, asistencia y seguridad social, bolsa de trabajo, y desarrollo de capacidades e iniciativas empresariales.

Por lo anterior, durante el año 2001 se promovió entre la comunidad estudiantil la afiliación al seguro facultativo del IMSS y la obtención del seguro de vida, y se instalaron módulos de afiliación durante los periodos de inscripción y reinscripción, con lo que se logró incorporar a un total de 5 036 alumnos en el estado bajo este régimen, además de haberse tramitado la póliza de accidentes escolares para 4 931 estudiantes, de manera que se logró cubrir al 100% de la población estudiantil en materia de seguridad social.

Como resultado del trabajo en conjunto con las distintas unidades académicas en el estado, se llevó a cabo la recepción de propuestas para la obtención del Reconocimiento al Mérito Escolar, periodo 2000, que una vez verificadas en lo relativo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 12 del *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario*, se concretaron en la entrega de 106 premios: 93 de nivel licenciatura, 4 de especialidad, 8 de maestría y 1 de doctorado.

También dentro del *Programa de fortalecimiento de los programas de atención a la comunidad*, se continuó con las acciones de promoción para el registro de alumnos en la Bolsa de Trabajo, que dieron como resultado la incorporación de un total de 322 estudiantes en el sector laboral, específicamente en 165 empresas que solicitaron el servicio de esta bolsa.

Por otra parte, cabe destacar que en el Programa de Emprendedor Universitario participan 1 179 estudiantes de 14 unidades académicas en el estado, quienes tomaron parte en los diversos eventos que dicho programa comprende, tales como: cursos de capacitación, conferencias, eventos institucionales, nacionales e internacionales. Además, en el Programa de Emprendedores se llevaron a cabo las actividades relacionadas con el Simulador de Ejercicios Económicos Administrativos (MESE) en cinco unidades académicas, en las que se involucró a un total de 310 estudiantes; y se ha seguido obteniendo premios nacionales, como el que correspondió al Foro Internacional de Emprendedores edición México 2001, donde la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali logró el segundo lugar en el simulador. Debido a la importancia y logros en este ámbito, al inicio del año 2001 se dio inicio a la fase piloto para incorporar el Programa de Emprendedores a los planes y programas de estudio en seis unidades académicas.

En coordinación con las unidades académicas y con las direcciones generales de Asuntos Académicos e Investigación y Posgrado, dentro del *Programa de intercambio académico estudiantil* participaron 83 alumnos de la UABC, quienes asistieron a universidades españolas como las de Las Palmas de Gran Canaria, de Málaga, de Madrid, de Alicante, Ramón Lull, Politécnica de Valencia, y Complutense de Madrid; así como a cursos, conferencias, congresos y concursos en instituciones nacionales y del extranjero. A la vez, en esta universidad se recibió a 13 estudiantes en las distintas modalidades, como estancias intersemestrales, campamentos internacionales de trabajo comunitario, prácticas escolares, ayudantías docentes, apoyo en actividades de servicio social, cursos, conferencias y congresos.

Como parte del objetivo de mejorar cada vez más los servicios psicopedagógicos, y con el apoyo del Instituto de Ingeniería, se elaboró el sistema computarizado para la aplicación, calificación y entrega de resultados del examen Prodip (Programa Desarrollo Integral de la Persona), lo que hizo posible entregar, vía internet, los resultados a aspirantes, alumnos, autoridades, coordinadores psicopedagógicos, tutores y docentes de las diversas unidades académicas.

Por lo que respecta a los servicios prestados, en el semestre 2001-2 se atendió a 13 228 solicitantes de nuevo ingreso; se aplicaron los exámenes psicométricos correspondientes, y en el año se dio atención a 9 723 casos con problemas de aprendizaje, académicos, personales o de requerimiento de información.

En atención al propósito de fortalecer la participación de los estudiantes en las actividades de investigación, durante el año 2001 se incorporó a 235 becarios que apoyan el desarrollo de los proyectos implementados. Por otro lado, y con el fin de que los estudiantes no abandonen sus estudios por motivos

económicos, dentro del programa de becas la Universidad entregó 4 935 estímulos económicos, de los cuales 393 corresponden al programa de beca tutoría, 1 346 fueron apoyos en admisión/reinscripción, y se tramitaron 1 490 créditos y 588 becas patrocinio. Asimismo, se otorgaron 106 becas dentro del programa de vinculación, 112 correspondieron a becas de excelencia, 174 a becas deportivas, un total de 491 becas compensación, y 235 becas por investigación, además de haberse apoyado con estímulos económicos gestionados ante instancias gubernamentales y organismos privados, a un total de 462 prestadores de servicio social.

En reconocimiento de que las actividades deportivas constituyen un elemento importante del desarrollo integral, en este periodo se incrementaron las actividades deportivas y recreativas en las distintas unidades académicas, y en los torneos intramuros participaron 5 414 estudiantes.

Durante el año del que se informa, las unidades Mexicali y Ensenada de la UABC fueron sede de la Universiada Regional, en la que participaron deportistas pertenecientes a las instituciones de la Zona III Noroeste del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (Conade), y el deporte de alto rendimiento siguió proyectándose a nivel internacional, encabezado por Denisse López Sing y Sergio Quintero Chávez, en gimnasia; y por Nidia Beltrán, en taekwondo, quienes tuvieron una destacada participación en Europa y Estados Unidos; en China; y en Vietnam, respectivamente.

Por otra parte, y en atención a la formación ético-social de los estudiantes, en las unidades académicas se impartieron 232 Talleres de Inducción al Servicio Social, con el fin de promover la realización del servicio social en programas acordes con el perfil profesional de los estudiantes y con las necesidades de los diversos sectores en el estado, actividades en las que participaron en total 5 863 estudiantes.

Durante el año 2001 fueron incrementados los servicios de transporte a estudiantes y la comunidad en general, lo que se concretó en la realización de 424 viajes universitarios (viajes académicos, deportivos y recreativos), de los cuales 377 fueron nacionales y 47 internacionales, en los que se transportó a un total de 11 439 personas y se recorrieron 317 069 kilómetros en el país y el extranjero.

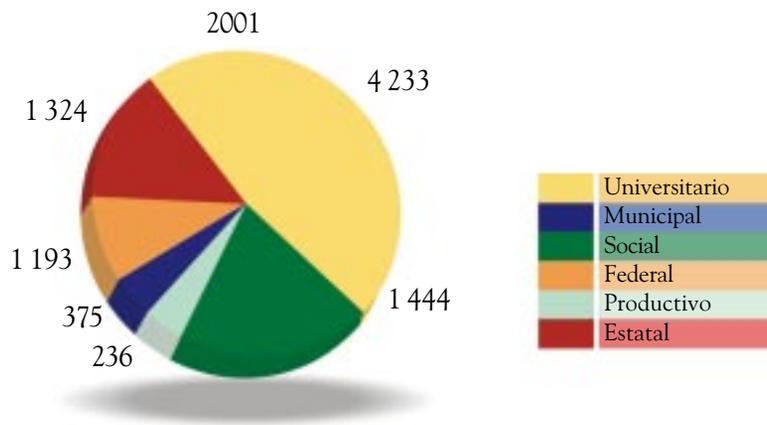
Política: Vinculación Universidad-sectores externos

Como parte de esta política, el *Programa de fortalecimiento de la vinculación UABC-sociedad* tiene como propósito hacer de la Universidad un centro privilegiado de atención a las diversas problemáticas de la comunidad, que además sea capaz de proveer respuestas para las necesidades que ésta le presente, por lo que la vinculación con los sectores público, social y productivo, así como con otras instituciones de educación superior, es elemento fundamental para el cumplimiento de sus aspiraciones, ya que el establecimiento de convenios de colaboración posibilita unir esfuerzos y ampliar las oportunidades de atención.

Así, durante este periodo del que se informa, se incrementaron los servicios ofrecidos por la UABC a la comunidad a través de la Dirección General de Bienestar Estudiantil, y que consistieron en la participación de 8 805 prestadores de servicio social (ver gráfica 7) –entre los que se cuentan los nuevos estudiantes de la carrera de ingeniero industrial en Mexicali–, asignados en organismos federales, estatales, municipales, sociales y productivos, así como en el universitario, y la conclusión de dicho servicio por parte de 10

788 prestadores. Asimismo, en las 28 brigadas de servicio a la comunidad se dio atención a 12 550 personas en todo el estado, con la participación de 1 400 estudiantes en actividades de asesoría médica, odontológica, psicológica, jurídica, contable, agrícola, veterinaria y servicios asistenciales, recreativos y culturales. Nuevamente, se otorgó un apoyo especial a la Cruz Roja de Mexicali en el programa “Radioteletón Cruz Roja-UABC”, además de colaborar con el Instituto Estatal Electoral (IEE) en el programa de participación estudiantil para el proceso electoral; al XVI Ayuntamiento de Ensenada en el Programa Embellecimiento de Áreas Urbanas; y a la Secretaría de Desarrollo Económico en el programa de “Capacitación y Modernización del Comerciante Detallista”. También, y en el marco del convenio establecido con los Institutos de Servicios de Salud de los estados de Baja California Sur y Sonora, se apoyó con 58 pasantes del área de la salud.

Gráfica 7. Servicio Social.



Es relevante mencionar que se concertaron 16 nuevos convenios de prestación de servicio social con los diversos sectores de la sociedad; asimismo, se extendieron los servicios a la comunidad a través del Programa de Atención y Asesoría a la Micro y Pequeña Empresa, de la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali; y por medio de los programas de Atención de Enfermería en Unidades Académicas de la UABC y de Atención de Enfermería en el Sector Educativo, de la Escuela de Enfermería, que se sumaron a los proyectos de apoyo al Ayuntamiento de Mexicali, Bosque de la Ciudad, Comité de Turismo y Convenciones, Secretaría de Turismo del Estado, Patronato de Apoyo al Migrante, Instituto Down de Mexicali, A.C., y al Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora. Además, ha continuado otorgándose un valioso apoyo a la población de escasos recursos económicos, a través de los bufetes, centros y clínicas que operan en las unidades académicas.

Entre las actividades que siempre han servido como medio para estrechar los lazos con la comunidad, destacan los deportes, en el que se tuvieron acciones como la realización de convenios y acuerdos con el sector productivo para la promoción del deporte y la salud en el estado; torneos deportivos como el Uninvitaver en las tres unidades universitarias, el Uninvitacorona, la carrera atlética Telnor-UABC, y paseos ciclistas, entre otros; además del préstamo de instalaciones a instituciones educativas e iniciativa privada, o los servicios de medicina preventiva y apoyos técnicos para la realización de eventos. Asimismo, se incrementaron notablemente las opciones de los centros de desarrollo deportivo infantil y juvenil en los que se contó con la participación de 4 140 niños y jóvenes en los deportes de atletismo, baloncesto, béisbol, fútbol, tenis, tenis de mesa, karate do, gimnasia y lucha olímpica.

Además, a la comunidad externa se le brindaron servicios de transporte para la realización de 112 viajes, con los que se benefició a un total de 4 144

personas, que representaron 46 612 kilómetros recorridos tanto en el país como en el extranjero.

Política: Calidad en la Universidad

Con el fin de establecer una relación más estrecha con la vida académica de los estudiantes, dentro del *Programa de reorganización académica y administrativa del servicio social* se estableció la asociación del servicio social al currículo de los planes y programas de estudio de las carreras que se imparten en la UABC, que consiste en desarrollar acciones de apoyo a los diversos sectores de la sociedad, que se busca tengan relación directa con los objetivos y actividades de asignaturas de los planes y programas de estudio. Con esto, se ha hecho posible concebir al servicio social universitario como una actividad académica vinculada a las necesidades de la comunidad y al perfil profesional de las carreras profesionales, en el que participan estudiantes, profesores, investigadores, administrativos y dependencias de los diversos sectores de la sociedad. Además, la participación de los académicos en el desarrollo y evaluación de las actividades de servicio social, permitirá conocer el impacto académico y social de esos programas y darles continuidad.

Por otra parte, dentro del *Programa de mejoramiento de la organización y procedimientos administrativos* se adecuó la organización administrativa a los requerimientos del desarrollo de los diversos programas, con lo que se ha logrado un manejo eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, de modo que durante el año 2001 se efectuaron actividades de capacitación para el personal de los distintos departamentos, con eventos en las áreas de

medicina deportiva, psicología, nutrición, elaboración de proyectos sociales, y uso y manejo de *software* especializado en manejo del servicio social. Asimismo, conjuntamente con la Dirección General de Asuntos Académicos se impartió el curso-taller “Identidad pedagógica” a 1 100 docentes universitarios. Por otra parte, se finalizaron los trabajos relativos a la elaboración de manuales de operaciones y funciones del Programa de Jóvenes Emprendedores y del Centro de Adiestramiento Deportivo de los Cimarrones, A.C., así como para el personal del Departamento de Servicio Social.

También en este periodo se creó el Área de Psicología del Deporte en las unidades Mexicali y Ensenada para atender a los deportistas que integran las selecciones universitarias, y se actualizó el catálogo de unidades receptoras y programas de prestadores de servicio social, que cuenta a la fecha con 866 unidades receptoras y 1 736 programas para el servicio social primera etapa; y con 1 159 unidades receptoras y 3 478 programas para la segunda etapa.

Política: Coordinación inter e intrainstitucional

Con el propósito de apoyar la comunicación tanto al interior de la Dirección General de Bienestar Estudiantil como con las unidades académicas de la UABC e instancias externas a ésta, dentro del *Programa de fortalecimiento de sistemas de información, infraestructura y equipo* se llevó a cabo la instalación del sistema de comunicación a nivel estatal, con acciones de conexión en red en las coordinaciones psicopedagógicas para el registro de historiales psicopedagógicos de estudiantes.

Asimismo, y con miras a extender los servicios de consulta a los sectores público, social y productivo, así como a las comunidades de estudiantes y

egresados, se elaboró e implementó el programa titulado “Consulta y Registro de Servicio Social” (Cress), que tiene por objetivo operar una página *web* vinculada a la página de la UABC, que despliegue la información del sistema de servicio social para consulta de los diversos sectores y la comunidad universitaria. También, la Universidad colaboró con el Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mexicali en la evaluación y actualización del Plan Municipal de Desarrollo, particularmente en lo que corresponde al área de población, a través de la participación de prestadores de servicio social.

En lo que concierne al área de deportes, es digno de destacar que se recibió, por parte del Gobierno del Estado, el gimnasio universitario de usos múltiples en Ensenada, y en esta misma unidad universitaria fueron creados los centros de adiestramiento deportivo en los que se practica karate do, baloncesto, taekwon do y aeróbicos, para los que se tuvo una participación inicial de 120 niños y jóvenes. También en esa unidad se procedió al remozamiento de baños y vestidores del gimnasio universitario y de las canchas de baloncesto, a la vez que se avanzó en los trabajos en la unidad deportiva universitaria Tijuana y se llevaron a cabo actividades diversas que permitieron el remozamiento de la cancha de fútbol rápido, así como la dotación de un área especial para la práctica de lucha olímpica. En la unidad deportiva Mexicali se realizaron diversas acciones de mantenimiento, tales como el adoquinamiento del andador principal, pintado de edificios, construcción de cerco perimetral, colocación de marcadores electrónicos en el gimnasio, y la instalación del aire acondicionado en la sala de gimnasia, entre otros.

Durante este periodo se consolidaron acciones de intercambio que apoyan las actividades de movilidad estudiantil, particularmente con la Agencia

Española de Cooperación Internacional, la ANUIES, la Asociación Mexicana para la Educación Internacional, la organización Voluntarios Internacionales-México, el Consorcio para la Educación Superior en América del Norte, y la Universidad Autónoma de Querétaro.

Finalmente, y como apoyo a las acciones académicas y recreativas de los estudiantes, fueron adquiridos dos autobuses modelo 2001, que han venido a aumentar la flotilla de Mexicali a 6 unidades, y a 5 la de Tijuana.

Política: Reorganización institucional

Como parte de las actividades del *Programa de financiamiento*, que se orienta a ampliar y fortalecer las opciones y consecución de recursos económicos que permitan cumplir adecuadamente con los objetivos de los programas estratégicos, durante el periodo del que se informa se incrementó la obtención de recursos económicos por fuentes externas, tales como la prestación de servicios de transporte, el programa de promoción del Sorteo Universitario, eventos deportivos, y gestiones ante organismos e instituciones de educación superior, mediante los cuales fue posible financiar erogaciones realizadas en materia de equipo de cómputo para los diversos departamentos de la Dirección General de Bienestar Estudiantil. Además, se promovió la obtención de estímulos económicos para prestadores de servicio social ante instituciones privadas y federales, y se realizaron, ante las instancias correspondientes, las gestiones necesarias para el incremento del monto mensual de los programas de becas, con lo que a la fecha han sido beneficiados 250 estudiantes que prestan su servicio social en el sector privado, y 212 en organismos estatales.

Política: Planeación y evaluación permanente

En seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo 1999-2002 de la Dirección General de Bienestar Estudiantil, se celebraron diversas reuniones con directores de unidades académicas, jefes de departamento y personal universitario, en las que se analizaron, corrigieron y evaluaron las diversas acciones establecidas, y se plantearon las estrategias de mejoramiento correspondientes. De igual manera, con el propósito de evaluar los avances del *Programa de servicio social universitario*, se diseñó e implementó la metodología de evaluación para las actividades contempladas en esa área.

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

En la UABC las actividades administrativas constituyen un apoyo a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, de ahí que se realizan con un espíritu de servicio y colaboración hacia el conjunto de la Universidad, con el fin de facilitar las diversas acciones que se llevan a cabo en las unidades académicas.

Entre las tareas que corresponden a la administración universitaria se encuentran: la gestión y control de los recursos materiales y financieros; el desarrollo de sistemas para el manejo de la información institucional; el seguimiento y la administración del personal universitario; el diseño y establecimiento de estructuras organizacionales y procesos operativos; el establecimiento y operación de los procesos de admisión, permanencia y egreso de los estudiantes; y la planeación y evaluación de la Universidad, que se realizan en concordancia con los programas estratégicos institucionales definidos en el *Plan de desarrollo institucional 1999-2002*.

SECRETARÍA GENERAL

A la Secretaría General le corresponde la coordinación de las funciones académicas y de apoyo adjetivo; el trámite, seguimiento y vigilancia de los acuerdos del Consejo Universitario, así como las certificaciones que de ello emanen; la conducción de las relaciones entre la UABC y los sindicatos de trabajadores académicos y administrativos; además de la elaboración de convenios, contratos de arrendamiento o prestación de servicios; la autorización de certificados, títulos y cartas de pasante; y la custodia de sellos, libros y archivos institucionales. Todo lo anterior tiene como propósito promover un clima de armonía institucional que se sustenta en el respeto y cumplimiento de la legislación que la propia Universidad ha establecido para su funcionamiento.

Además de las funciones descritas, la Secretaría General preside las comisiones Dictaminadora y Académica, y coordina las actividades del Programa de Estímulo al Personal Académico.

Comisión Académica y Comisión Dictaminadora

Como parte de sus responsabilidades, la Comisión Académica, presidida por la Secretaría General, analizó y resolvió, durante el año 2001, lo concerniente al disfrute de año sabático de 21 académicos.

Por su parte, la Comisión Dictaminadora, en los términos del *Estatuto general de la Universidad Autónoma de Baja California*, es responsable de los asuntos relativos a las promociones del personal académico, que durante el año que

se informa beneficiaron a 64 profesores e investigadores que cumplieron los requisitos establecidos por la legislación universitaria.

Reconocimiento al Mérito Académico

Con fundamento en los artículos 3º y 14 del *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario*, en este periodo del que se informa se otorgó el reconocimiento al Mérito Académico 2000 a cuatro distinguidos miembros del personal académico de nuestra Universidad: a la doctora Sara Ojeda Benítez, en el área de ciencias de la educación y humanidades, por su contribución al desarrollo de la educación ambiental en el estado de Baja California y a la formación de recursos humanos de alto nivel; al doctor Margarito Quintero Núñez, en el área de ciencias de la ingeniería y tecnología, por haber creado una obra amplia y sobresaliente que integra los conocimientos en el área de energía y medio ambiente de la zona fronteriza México-Estados Unidos; al doctor Jorge Ledesma Vázquez, en el área de ciencias naturales y exactas, por su amplia producción científica, la aportación en la formación de recursos humanos y su valiosa contribución de nuevos conocimientos sobre el origen del golfo de California; y al licenciado Manuel Zepeda Bojórquez, en el área de actividades artísticas, por su contribución en la formación de recursos humanos y la creación de una obra amplia y sobresaliente en las artes visuales.

Todos ellos recibieron su reconocimiento en una ceremonia especial efectuada el 10 de octubre en la sala de lectura del Sistema de Información Académica Tijuana.

COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

En la UABC la planeación es una actividad estratégica básica que se lleva a cabo de manera permanente, sistemática y participativa, a través de la cual se establecen las líneas prioritarias del desarrollo de la Universidad, con el propósito fundamental de lograr el cumplimiento de los objetivos propuestos y la racionalización de las acciones que se realizan en cada unidad académica o administrativa.

Para ello, la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional es un órgano colegiado presidido por el rector, e integrado por el secretario general, el vicerrector, el coordinador general de la referida comisión y los directores generales de las funciones sustantivas, en la que se llevan a cabo las tareas antes mencionadas.

Este órgano tiene entre sus funciones la de realizar, sustentada en una base científica y metodológica, estudios prospectivos y de factibilidad previos a la creación de nuevos programas o servicios universitarios propuestos por las instancias académicas y administrativas.

En congruencia con la política institucional de *Planeación y evaluación permanente*, dentro del *Programa de planeación estratégica* que realizan las diversas unidades académicas y administrativas, se establece un seguimiento continuo a los programas estratégicos de desarrollo correspondientes a cada unidad, de conformidad con las políticas institucionales establecidas en *el Plan de desarrollo institucional 1999-2002*.

Como parte de las actividades del periodo del que se informa, se realizó el Proyecto de Reorganización Administrativa del Apoyo Adjetivo en la UABC, presentado dentro del Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (Proadu);

se elaboraron los instrumentos para la consulta a empleadores de profesionistas y a egresados de educación superior para el proyecto de la ANUIES titulado “Estructura del mercado profesional en la región noroeste: Baja California”, que forma parte del estudio de oferta y demanda educativa de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes); se llevaron a cabo los estudios denominados “Mercado de trabajo: perspectivas del mercado de trabajo en Baja California” y “Prospectiva del comportamiento de la matrícula 2000-2010”; y se participó en el Grupo de Trabajo de Planeación de la región noroeste de la ANUIES. Además, en el año 2001 la Universidad ha tenido una participación constante en el Consejo Regional Noroeste de la ANUIES, que se encuentra operando a través de su Secretaría Técnica a cargo de la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional.

Como parte de sus trabajos, y en un esfuerzo de prospectiva que permita dar respuesta a los retos que se esperan en los próximos seis años, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Académicos y las unidades académicas, se formuló el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional de la UABC 2000-2006, que responde a los lineamientos de la política educativa nacional establecida en el *Programa nacional de educación 2001-2006*.

Durante este periodo, las unidades académicas y las dependencias administrativas han coordinado esfuerzos para llevar a cabo las acciones de desarrollo institucional, su seguimiento y evaluación, ubicadas en la política institucional de *Calidad en la Universidad*, que incluye las estrategias institucionales para lograr el reconocimiento nacional e internacional a través de la generación de conocimientos, productos y servicios que se ofrecen en sus funciones sustantivas y adjetiva, por lo que se estableció el *Programa de certificación en ISO-9000*. Con tan sólo unos meses de estar funcionando, este

programa ya ha tenido logros concretos, como la auditoría y certificación de la Dirección General de Obras e Instalaciones, que obtuvo su reconocimiento hacia fines del mes de mayo y que posteriormente fue certificada en la Norma ISO 9000 el día 6 de septiembre del presente año. Asimismo, en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias los órganos evaluadores realizaron la auditoría correspondiente a la certificación, cuyo resultado se halla en proceso de aprobación.

Para dar continuidad al programa mencionado, durante los meses de marzo y septiembre se capacitó en la actualización de la Norma ISO 9000:2000 a 90 auditores internos de diversas unidades académicas y dependencias administrativas, como las facultades de Ciencias Marinas, de Ingeniería y de Ciencias, los institutos de Ingeniería y de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, la Escuela de Contabilidad y Administración Ensenada, la Dirección General de Obras e Instalaciones, el Sistema de Información Académica, y la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional.

Dentro de la política de *Coordinación intra e interinstitucional*, se dio seguimiento al *Programa de imagen y pertenencia*, a partir de cuyos resultados se establecieron las líneas estratégicas para el mejoramiento de la imagen institucional y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, las cuales fueron expuestas a las unidades académicas y direcciones generales de la Universidad durante el mes de agosto.

Con el propósito de establecer y operar una nueva estructura administrativa que responda a criterios de flexibilidad y pertinencia, y en consonancia con la política de *Reorganización institucional*, dentro del *Programa de reforma universitaria* se concluyó con la etapa correspondiente al ejercicio prospectivo y establecimiento de escenarios al año 2025, para iniciar posteriormente la

segunda etapa, que involucra el análisis de los procesos académicos y administrativos, por lo que se impartió un curso-taller sobre reforma organizacional de la UABC, en el que participaron representantes de las unidades académicas y administrativas.

Dado que corresponde a la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional la elaboración de la propuesta para la gestión de recursos extraordinarios de acuerdo con las convocatorias emitidas por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, durante este año se trabajó en estrecho contacto con las escuelas, facultades e institutos de la UABC para formular los proyectos presentados al Fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes), al Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con evaluación de la ANUIES (FIUPEA) y al Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario (Proadu).

También dentro de la política de *Coordinación intra e interinstitucional*, se ha dado especial atención a las solicitudes de información universitaria, ya sea que provengan de unidades de la propia institución, que la utilizan como herramienta para fundamentar la toma de decisiones, o que sean presentadas por dependencias, instituciones u organismos oficiales. Para ello, se realiza el procesamiento de los principales indicadores de estadística básica de la Universidad, a la vez que se mantiene en constante actualización la información que se integra al Sistema Nacional de Información sobre Educación Superior a cargo de la SEP y la ANUIES, para el cual se plantearon los indicadores, parámetros y definición de variables para proyectos de investigación. Por otra parte, se desarrolló el Sistema Integral de Información para la Educación Superior en Baja California, como parte de las actividades de la Subcomisión de Información de la Coepes. Todas estas acciones se inscriben

en el *Programa del sistema de información institucional*, en el que también se participa al administrar la página principal de la Universidad en internet, que a la fecha ha tenido más de 600 000 consultas, y se proporciona asesoría a unidades académicas y administrativas para la publicación de información en el servidor principal de *web* de la UABC.

Durante el periodo del que se informa, la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional apoyó al Comité de Planeación del Desarrollo del Estado (Coplade) y al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), para proveer la información de la UABC e integrarla al *Anuario estadístico del estado de Baja California 2001*.

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Uno de los objetivos principales de esta dirección, es promover que las relaciones de trabajo se den en un ambiente de armonía y cordialidad, siempre dentro del marco legal que regula las relaciones laborales de la UABC con sus trabajadores académicos y administrativos.

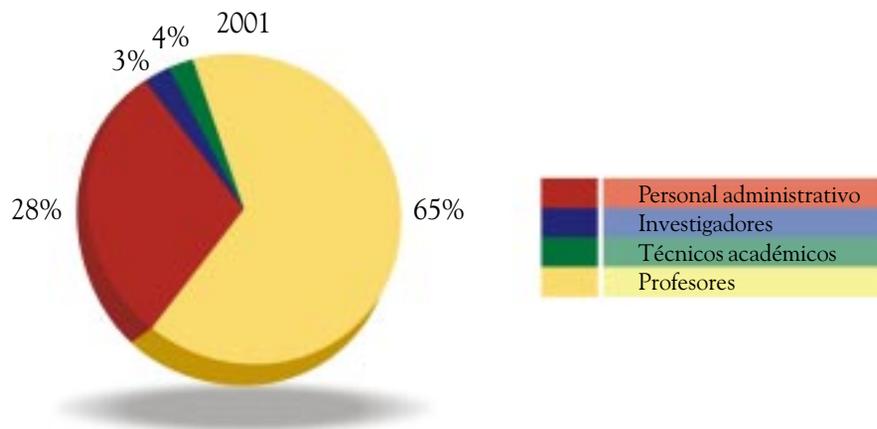
Como parte de ese propósito, ha sido una prioridad cumplir puntualmente y en forma con las obligaciones patronales y aplicar las normas de seguridad social que son compromiso de la institución. Para ello, la Dirección General de Recursos Humanos cumple sus responsabilidades a través de los departamentos que la integran, y cuyas actividades se refieren a la coordinación del ingreso, permanencia y desarrollo de los empleados universitarios.

Personal universitario

Actualmente, son 5 563 los universitarios que prestan sus servicios en las unidades regionales de la institución. De ellos, 3 988 son personal académico y 1 575 corresponden a personal administrativo y de servicios (ver gráfica 8).

Del total de docentes, investigadores y técnicos académicos, 943 son de tiempo completo, 96 son de medio tiempo, y 2 949 corresponden a profesores de asignatura. En cuanto al personal administrativo y de servicios, 1 140 son sindicalizados y 435 son de confianza.

Gráfica 8. Personal universitario.



Durante el año 2001, las acciones desarrolladas por la Dirección General de Recursos Humanos en sus programas estratégicos, se ubican en las siguientes políticas institucionales.

Política: Calidad en la Universidad

Con el propósito de disponer de un documento de identificación de los trabajadores universitarios, durante el periodo que cubre este informe se puso en operación un programa informático para la elaboración de la identificación en plástico, lo que dio como resultado la instalación de un módulo de elaboración de credenciales para empleados en la unidad universitaria Mexicali, acciones que forman parte del *Programa de credencialización de trabajadores académicos y administrativos*.

Por otra parte, dentro del *Programa de modernización de archivos* se inició con las actividades orientadas a disponer de un sistema automatizado para consulta remota de los expedientes del personal universitario, mismo que se encuentra operando al 100% para el municipio de Mexicali.

Además, con el fin de disponer de instalaciones adecuadas para una mejor prestación de los servicios de esta dirección y de sus departamentos en zona costa, dentro del *Programa de remodelación de oficinas*, tanto la unidad Ensenada como la de Mexicali se vieron beneficiadas, pues en ambas se cuenta ya con oficinas remodeladas y equipadas con mobiliario cómodo y seguro. Aunado a ello, se amplió la capacidad de servicio con el establecimiento de una oficina receptora de documentos en la unidad universitaria Mexicali, que permite a los empleados universitarios realizar sus gestiones en un menor tiempo.

Como parte del *Programa de actividades docentes semestrales de unidades académicas*, se diseñó y elaboró el *software* para operar el sistema de automatización electrónica que permite a las dependencias administrativas y unidades académicas realizar el registro de actividades docentes. Para ello se llevó a cabo un intenso proceso de capacitación en las unidades académicas y en las direcciones generales involucradas con la operación del sistema, que ya se encuentra en pleno funcionamiento y gracias al cual se ha reducido dramáticamente el tiempo que transcurre entre la propuesta completa de las actividades a realizar por el académico, la formalización de la relación de trabajo y el inicio de la prestación del servicio, lo que ha posibilitado efectuar de manera oportuna los pagos quincenales a profesores, investigadores y técnicos académicos.

En respuesta a la necesidad de contar con cada vez mejores instrumentos de selección del personal que aspira a laborar en la UABC, dentro del *Programa*

de selección e ingreso de trabajadores administrativos se mejoró el examen de conocimientos secretariales y se concluyó el manual para la aplicación de exámenes psicométricos adicionales que permiten una mejor evaluación de los futuros trabajadores.

Asimismo, en cumplimiento de los propósitos del *Programa de formación y desarrollo de trabajadores administrativos*, relativos a reforzar el interés de los

**CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL
PERSONAL ADMINISTRATIVO, 2001.**

MUNICIPIO	MEXICALI		TIJUANA		ENSENADA		TOTAL	
	NÚM. DE CURSOS	ASIS- TENTES						
Computación	24	382	4	42	2	40	30	464
Relaciones humanas	5	112	3	43	4	90	12	245
Seguridad e higiene	7	136					7	136
Administración	6	79					6	79
Actualización fiscal	1	25					1	25
Ortografía y redacción	1	10	1	20	2	50	4	80
Formación de mandos medios	3	63					3	63
Actualización del personal de bibliotecas	6	77					6	77
Técnicas	2	44	2	81	2	26	6	151
Otros	2	25	1	3			3	28
Total	57	953	11	189	10	206	78	1 348

Información del 1 de enero de 1999 al 31 de octubre de 2000.

Fuente: Departamento de Personal Administrativo.

empleados universitarios por asistir a los eventos de capacitación y elevar la calidad de su desempeño, se fortaleció la promoción de los eventos de capacitación y se incluyeron cursos de relaciones humanas y de motivación, además de los que se imparten en función de las necesidades expresadas por las unidades académicas y administrativas, en los periodos y horarios que ellas mismas han fijado como más adecuados a sus actividades. Como parte fundamental de este esfuerzo, se cuenta con una eficiente herramienta de evaluación que mide la calidad de cada curso ofrecido en cuanto a contenido, desempeño del instructor y aprovechamiento del participante, que constituye valiosa información para el continuo mejoramiento de los eventos promovidos.

Política: Reorganización institucional

En lo que respecta al *Programa de reconocimiento al desempeño administrativo*, se han continuado otorgando puntualmente los estímulos correspondientes, en beneficio de los trabajadores que demuestran compromiso y responsabilidad en el desempeño de sus labores. Paralelamente, como parte del *Programa de reconocimiento al comportamiento asistencial*, se han establecido políticas de justificación de retardos e inasistencias de conformidad con lo dispuesto en la normatividad universitaria, los contratos colectivos y la *Ley federal del trabajo*, a la vez que se han entregado con oportunidad los estímulos cuatrimestrales y anuales a los universitarios que se han hecho merecedores de este reconocimiento.

Cabe destacar que la UABC cumple siempre en los términos que la ley respectiva establece, con su obligación de notificar las altas, bajas y modificaciones

salariales de sus trabajadores, y también responde oportunamente a los compromisos contractuales que benefician a los empleados universitarios, como son la entrega de uniformes, el pago de lentes y aparatos ortopédicos, la gestión de becas para los hijos o cónyuge del trabajador, y la asignación de vales de gasolina, todo ello dentro de los programas de *Prestaciones de seguridad social* y *Prestaciones contractuales*.

Relaciones laborales y acuerdos sindicales

En nuestra institución, las actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura, así como la prestación de los servicios personales, se desarrollan con respeto y armonía, dentro de un ambiente de tranquilidad laboral, como resultado de la excelente relación que se mantiene tanto con el Sindicato de Profesores Superación Universitaria (SPSU) como con el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios (SETU), titulares de los contratos colectivos de trabajo, y con quienes se comparte el propósito permanente de mejorar las condiciones en que laboran los empleados universitarios.

Durante el periodo que corresponde a este informe, se llevó a cabo una revisión de ambos contratos colectivos con efectos a partir del día 16 de diciembre de 2000, como consecuencia de la cual se incrementaron los salarios contractuales en 10.5%, para beneficio tanto del personal académico como del administrativo.

Además, cabe destacar que con fecha 20 de septiembre de 2001 se logró concretar un anhelo del personal académico, gracias al convenio celebrado entre el Gobierno del Estado, la Universidad Autónoma de Baja California y

el Sindicato de Profesores Superación Universitaria. Por medio de este acuerdo, el Gobierno del Estado se obliga a aportar \$ 3 150 000 (tres millones ciento cincuenta mil pesos) al fideicomiso UABC-Pensiones y Jubilaciones, del Banco BBVA-Bancomer, con el propósito de incrementar la pensión en favor de los trabajadores académicos jubilados de la UABC, lo que para muchos profesores, investigadores y técnicos académicos, significa que podrán vivir sus días de retiro con dignidad y tranquilidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES, BIENES Y SERVICIOS

Esta dirección es responsable de satisfacer adecuadamente las necesidades que en bienes y servicios presentan las diferentes dependencias académicas y administrativas de nuestra institución, bajo criterios de calidad y excelencia operativas, y siempre con la finalidad de llevar a cabo un manejo responsable y eficiente de los recursos a su cargo, de acuerdo con lo que le señala la normatividad universitaria. Por ello, las actividades de la Dirección General de Adquisiciones, Bienes y Servicios, se inscriben de manera primordial en las políticas de *Calidad en la Universidad*, *Coordinación intra e interinstitucional*, y *Reorganización institucional*.

Así, en seguimiento de sus propósitos de atención y servicio, durante el año 2001 en esta dirección se han atendido 9 829 solicitudes de compra, de las cuales 31% corresponden a la unidad regional Ensenada, 23% a Mexicali, y 46% a Tijuana-Tecate. Gracias a la oportuna gestión de dichas solicitudes se adquirieron desde insumos, refacciones y materiales de construcción, hasta el equipamiento total de nuevas instalaciones o reposiciones de mobiliario y equipo, ya que a partir del trámite de las solicitudes indicadas, se emitieron 9 587 órdenes de compra, de las cuales 84 fueron sometidas a un proceso de concurso para la asignación de proveedor, de acuerdo con lo que señala el *Reglamento de obras y adquisiciones*.

Entre los concursos se cuentan los relativos a la adquisición de materiales para la construcción de edificios de la Facultad de Contaduría y Administración Tijuana y al equipamiento de la misma; el que se refiere al suministro de equipo de laboratorio para la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; el de adquisición de estaciones meteorológicas; el de compra de equipo para

el laboratorio de electroforesis en gel para el Instituto de Investigaciones Oceanológicas; el de adquisición de colección bibliográfica y su lector correspondiente, para el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo; el de adquisición de equipo de cómputo para la Coordinación del Sistema de Información Académica; y el de compra de materiales para la construcción del nuevo edificio de la Escuela de Idiomas Mexicali. En todos estos eventos, la coordinación entre esta dirección general y las escuelas, facultades e institutos, ha sido fundamental para apoyar el mejor desarrollo de las actividades de las unidades académicas, en beneficio de la formación de los estudiantes.

Además, en este periodo se atendieron 15 732 solicitudes de servicios, de las cuales 34% fueron de Ensenada, 39% corresponden a Mexicali, y 27% provinieron de Tijuana-Tecate. A través de dichas solicitudes se gestionaron –en su mayoría– viáticos, compras de boletos de avión, hospedajes, adquisición de combustible, préstamo de vehículos, así como mantenimiento a los diversos equipos que integran el patrimonio de la Universidad.

Cabe destacar que en años recientes se ha venido mejorando de forma continua la flotilla de vehículos disponibles para efectuar viajes, lo que ha permitido dar mayor seguridad y tranquilidad a quienes los utilizan, y un mejor apoyo en el logro de los propósitos de cada recorrido. En este sentido, el Departamento de Servicios de esta dirección general ha tenido un papel importante, al vigilar el adecuado mantenimiento de las unidades que así lo requieren, de manera que durante el periodo de este informe, se integraron a la flotilla de préstamos 9 vehículos nuevos en todo el estado, para reponer aquéllos que así lo ameritaban.

En el año del que se informa se continuó avanzando en lo relativo a la operación del Sistema del Ejercicio del Gasto, con la puesta en operación en

las dependencias administrativas a nivel estatal , del módulo de comisiones a través del cual se solicitan por vía red de cómputo universitario, los viáticos, hospedajes, pasajes y cualquier otro concepto relacionado con los viajes que con carácter oficial se realizan.

También en este periodo se brindó apoyo en múltiples eventos promovidos por las unidades académicas y dependencias administrativas, entre los que destacan los XV Juegos Regionales Estudiantiles de la Educación Superior, para el cual se tuvo la responsabilidad de coordinar las comisiones de hospedaje y alimentación que atendieron a más de mil participantes. Actualmente se trabaja en los preparativos para la celebración de la Universiada Nacional en el mes de mayo de 2002, evento en que la UABC será anfitriona de atletas de todas la instituciones de educación superior del país, y para el que se espera una asistencia de 6 000 personas.

El buen funcionamiento de una institución como la UABC depende en buena medida de la accesibilidad del equipo y materiales que permiten llevar a cabo las actividades cotidianas, renglón en que el Almacén General de la Dirección General de Adquisiciones, Bienes y Servicios ha continuado trabajando de manera ágil para atender en un tiempo máximo de 2 días hábiles, las solicitudes de salida de almacén que son recibidas, y que en este periodo alcanzaron la cifra de 8 581. De ellas, 15% corresponden a Ensenada, 59% a Mexicali, y 26% a Tijuana-Tecate. Esta cada vez mejor atención se ha logrado mediante compras consolidadas que permiten reducir costos e incrementar la calidad de los productos que se distribuyen.

Asimismo, el Almacén General opera como centro de recepción y distribución de todas las adquisiciones, y dentro de sus actividades se cuenta el registro del equipo adquirido, para lo cual al momento su recepción el per-

sonal lleva a cabo el marcado con el número de control de inventario correspondiente, así como la elaboración del resguardo de los equipos que se entregan a las dependencias administrativas y unidades académicas de la Universidad, con lo que se ha logrado hacer más eficiente el control del patrimonio universitario, a la vez que se satisfacen las necesidades de los usuarios.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ESCOLARES

En su *Plan de desarrollo institucional*, la UABC manifiesta su compromiso de hacer del estudiante el centro de sus actividades, tanto en las funciones sustantivas como en el apoyo que a éstas se brinda por medio de las actividades administrativas. En tal sentido, la prestación de un servicio eficiente en las tareas de ingreso, permanencia, promoción y egreso de los alumnos de la Universidad, es la expresión concreta del cumplimiento de la responsabilidad que la institución ha depositado en la Dirección General de Servicios Escolares, la cual, durante el año 2001, ha emprendido diversas acciones que, en seguimiento de las políticas institucionales, se describen de acuerdo con los programas en los que se llevaron a cabo.

Política: Calidad en la Universidad

En concordancia con los objetivos del *Programa de admisión y egreso*, se ha logrado mejorar los tiempos de publicación de las convocatorias para concurso de selección y para acreditación del idioma extranjero como requisito de egreso, ya sea por medios impresos (carteles e inserciones en prensa), así como por la vía de la red internet. Para ello, y en coordinación con la Escuela de Idiomas, en el año 2001 se efectuaron 6 sesiones de exámenes de inglés computarizado como requisito de egreso, de forma simultánea en los diversos centros de evaluación de Ensenada, Mexicali y Tijuana.

Por su parte, en el *Programa de servicios escolares* se siguen atendiendo las sugerencias que los universitarios realizan en las urnas instaladas para tal fin,

y se ha reducido significativamente el tiempo requerido para la atención en los trámites o servicios solicitados, como son expedición de constancias, certificados y cárdex, entre otros.

De manera coordinada con las unidades académicas de la Universidad, se han mejorado los servicios que conforman el *Programa de titulación*; es por ello que a partir del ciclo escolar 2001-2 se ofrece un solo modelo de título profesional, lo que permite tener un mejor control de las solicitudes y una entrega más ágil de ese importante documento. Aunado a ello, en el ciclo anterior se dio inicio a la emisión de formatos de actas de examen profesional, certificados de estudios y actas de examen reglamentario por sistema de láser, lo que ha redundado en una mejor presentación y un servicio más eficiente.

Además, en seguimiento de las acciones que se llevan a cabo de manera periódica en conjunto con la Dirección General de Profesiones, tuvo lugar la Semana de Registro Profesional del año 2000, durante la cual se realizó un total de 1 631 trámites tan sólo en esos días, en contraste con los 303 del resto del año, lo que representa la expedición de un total de 1 934 cédulas profesionales.

Por otra parte, con el objetivo de brindar un mejor servicio a las unidades académicas en lo relativo al control escolar de los programas de posgrado, en el tiempo que abarca este informe se concluyó la implementación del sistema de posgrado en todos sus módulos, y se trabajó conjuntamente con la Dirección General de Investigación y Posgrado para brindar asesoría en el llenado de formatos para la elaboración e implementación de los nuevos planes de estudios de este nivel, todo ello como parte del *Programa de posgrado*.

Política: Reorganización institucional

En seguimiento de los objetivos del *Programa de reinscripción*, en el año 2001 se inició como prueba piloto en los municipios de Ensenada, Mexicali y Tijuana, la implementación del proceso de reinscripción vía internet en las facultades de Ciencias, Arquitectura, y Ciencias Químicas e Ingeniería, respectivamente, cuyos resultados permitieron mejorar la operación de los procedimientos y hacer posible su establecimiento en el resto de la Universidad para el periodo de reinscripción al semestre 2002-1.

Finalmente, en lo que se refiere al *Programa de digitalización de actas de evaluación*, durante el presente año se hicieron algunas modificaciones al módulo informático con el fin de acelerar la búsqueda de actas de evaluación digitalizadas en el momento de la consulta. Asimismo, y con el objetivo de modernizar los sistemas de archivo, se adquirió el equipo necesario para digitalizar documentos microfilmados, y se trabajó en la elaboración del módulo informático necesario para llevar a cabo tal actividad.

Egreso

Durante el año que comprende el presente informe, el número de estudiantes que concluyeron sus estudios en los diversos programas de licenciatura que ofrece la UABC fue de 4 621, y los egresados que en estos ciclos obtuvieron su título profesional, ascendieron a la cifra de 2 630. En cuanto a los estudios de posgrado, en el mismo periodo fueron 204 los egresados de este nivel, y 158 personas obtuvieron su grado.

Asimismo, se ha seguido apoyado a las unidades académicas que solicitan la presentación de examen profesional en paquete, con lo que se reduce el tiempo transcurrido entre la presentación del examen por parte del estudiante y la obtención de su título profesional. Ejemplo de ello fueron los casos de los exámenes del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval) y exención de examen profesional de la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali y la Facultad de Contaduría y Administración Tijuana, de la Escuela de Contabilidad Ensenada, las facultades de Derecho de Mexicali y Derecho Tijuana, la Facultad de Odontología Mexicali, y la Facultad de Ingeniería Mexicali.

Aunado a lo anterior, a partir de este ciclo todo el control estadístico y administrativo de la aplicación del examen del Ceneval ha quedado bajo la responsabilidad de la Dirección General de Servicios Escolares y de sus respectivos departamentos en Tijuana y Ensenada, lo que es muestra de la confianza depositada en nuestra Universidad por parte de ese importante organismo nacional.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA

La tecnología informática se ha convertido en herramienta indispensable para elevar la calidad de las actividades universitarias. Por ello, las actividades desarrolladas por la Dirección General de Informática en el periodo comprendido en este informe, estuvieron orientadas a proveer los servicios de cómputo y telecomunicaciones necesarios para mantener la comunicación interna y externa de la UABC –tanto en el área académica como en el área administrativa–, y a desarrollar nuevos sistemas de información que agilizan los procesos y proveen elementos necesarios para la adecuada toma de decisiones, todo ello en el marco de la política institucional de *Calidad en la Universidad*.

Seguridad en cómputo

En la actualidad, el tema central en la administración de redes de datos es, sin lugar a dudas, el relativo a la seguridad. Puesto que la red de la UABC es la más grande del noroeste del país y cuenta con recursos computacionales de alto nivel, la institución se sitúa en una posición atractiva para quienes son proclives a cometer delitos cibernéticos. Es por ello que contar con un área especializada en el tema fue objetivo fundamental en este periodo. Actualmente la Universidad cuenta ya con un departamento de seguridad en cómputo, que ha realizado actividades tendientes a establecer las bases de la seguridad cibernética en nuestra institución.

Entre las tareas más importantes en el área mencionada, se puede destacar el establecimiento de un esquema de protección del flujo de información

desde internet a la red UABC. Esta tarea implicó la reestructuración de varios elementos de la red, entre los que destaca la definición de un área pública y un área privada de servidores, de tal manera que se aísla del tráfico externo a las computadoras que almacenan la información institucional. Asimismo, se llevó a cabo la instalación de sistemas cortafuegos (*firewall*) para bloquear intentos de ataques internos y externos, y la dotación de sistemas antivirus a los servidores institucionales de correo electrónico, de manera que cualquier correo que esté contaminado con virus es automáticamente rechazado por el servidor antes de ser entregado al destinatario. Además, se instalaron herramientas de monitoreo del uso de los recursos de conectividad, que permiten identificar flujos de información no típica en la red, para echar a andar oportunamente los procedimientos de protección.

Sin embargo, es innegable que el principal elemento que proporciona seguridad en una red es la cultura de prevención por parte de los usuarios, razón por la cual se impartieron cursos y seminarios orientados principalmente a los responsables de redes de las unidades académicas, con la finalidad de crear conciencia acerca de la responsabilidad que implica la administración de una red de cómputo.

Telecomunicaciones

El año 2001 se caracterizó por la instalación de nueva tecnología de telecomunicaciones en la UABC y por la reorganización de la ya existente. Estas acciones hicieron posible, entre otras actividades, que las unidades universitarias de Ensenada, Mexicali y Tijuana cuenten ya con enlaces

independientes a internet, y que se descentralice la administración de los recursos de conectividad, de tal manera que se está en posibilidad de dar mantenimiento local a cada enlace sin depender de un nodo central. Junto con esta reestructuración se aumentó la capacidad de los enlaces a internet, que son ahora de 6 megabits en Mexicali, 5 megabits en Tijuana, y 1 megabit en Ensenada, lo que en conjunto representa un crecimiento en capacidad de cerca del 300% respecto del año anterior.

Paralelamente, se instalaron nuevas dorsales de fibra óptica en las unidades universitarias de Ensenada, Mexicali y Tijuana, con lo que se ha incrementado la capacidad interna de transmisión de datos, que pasó de 10 megabits a 1 gigabit en el nodo central, y a 100 megabits hacia cada unidad académica conectada directamente a la dorsal.

Por otra parte, se resolvió uno de los problemas más añejos de conectividad: la dificultad por parte de los servidores en internet para encontrar las rutas adecuadas hacia la red UABC. Esto se logró por medio de la instalación de servidores de nombres secundarios que se registraron ante el organismo correspondiente para asegurar que los usuarios externos interesados en conectarse a los servidores de la UABC lo puedan hacer de manera rápida.

En cuanto a nuevos enlaces, en este año se incorporaron a la red UABC, mediante enlaces inalámbricos, el Museo Universitario y la Unidad de Estudios en Economía Agrícola y Agroempresa, así como la Escuela de Idiomas Tecate. Además, se ampliaron los enlaces del Instituto de Ciencias Agrícolas, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Facultad de Odontología Mexicali, los cuales pasaron de 64 kilobits a 128 kilobits, y se acondicionaron los equipos de telecomunicaciones regionales para transportar la señal de Radio Universidad a las unidades universitarias de Ensenada y Tijuana.

También en este año, la Dirección General de Informática colaboró puntualmente para el logro de eventos especiales como los radioteletones de egresados y de la Cruz Roja, al realizar las instalaciones necesarias para proveer la comunicación entre los organizadores y la comunidad externa.

Soporte técnico

En el periodo del que se informa, y con la finalidad de mejorar los servicios de soporte técnico, se puso en operación un sistema para el seguimiento de solicitudes de servicios informáticos, el cual permite al usuario elaborar y dar seguimiento a sus solicitudes de servicios, en tanto que al personal de la Dirección General de Informática le permite llevar un control de las solicitudes pendientes por cumplir y registrar estadísticas individuales de actividades desempeñadas. Una ventaja de este sistema es que se puede tener acceso a él por medio de un navegador de internet, y las solicitudes pueden ser enviadas por cualquier persona que tenga número de empleado de la UABC desde cualquier computadora conectada a la red institucional.

Servicios a estudiantes y docentes

En seguimiento de la *Política de atención integral al estudiante*, los centros de cómputo, tanto de Ensenada como de Tijuana, han prestado sus servicios a cerca de 2 000 estudiantes por día, además de apoyar con sus instalaciones y personal, para la impartición de 50 horas clase diarias.

Como resultado de las gestiones de la Dirección General de Informática con una empresa líder mundial en *software* para desarrollo de sistemas, en este año se capacitó en el uso de las nuevas herramientas informáticas a los maestros que imparten las materias de programación de las carreras de cómputo de las facultades de Ingeniería Mexicali, de Contabilidad y Administración Mexicali, de Ciencias Químicas e Ingeniería, y de Contaduría y Administración Tijuana. Además, la empresa otorgó sin costo alguno para la UABC, la licencia para uso de sus productos en los laboratorios de las unidades académicas mencionadas y para la utilización con fines académicos por parte de los alumnos. Estas licencias representan, a precio comercial, una cantidad superior a los 400 000 dólares.

Sistemas administrativos

En apoyo al *Programa de eficientización administrativa*, que forma parte de la política de *Calidad en la Universidad*, en este periodo se llevó a cabo el ajuste y optimización de los tiempos de respuesta en la operación del Sistema para el Ejercicio del Gasto, que además fue acondicionado para integrar el manejo de las comisiones (solicitudes de viáticos, combustibles, hospedaje, peajes, etcétera).

Asimismo, una de las tareas más importantes de este año consistió en la reorganización de las estructuras de almacenamiento de la información (bases de datos) de la Dirección General de Recursos Humanos, acción que ha hecho posible un mejor aprovechamiento de los recursos computacionales y una eficiente disponibilidad de la información.

Para esa dirección general se pusieron en operación los módulos de cursos e instructores, finiquitos y licencias, honorarios y pagos extraordinarios, personal cubreturnos, prestaciones en dinero, reportes estadísticos, vales de gasolina (enlazado con los sistemas de la Dirección General de Adquisiciones, Bienes y Servicios), y seguimiento de plazas, módulo que permite unificar la información que sirve de base al trabajo de las direcciones generales de Recursos Humanos y de Programación y Presupuesto.

Por otra parte, en conjunto con las direcciones generales de Finanzas y de Recursos Humanos, se realizó un trabajo de modificación de procesos y flujos de trabajo para establecer la nueva modalidad de pago por cheque electrónico, y se hicieron las modificaciones pertinentes al actual sistema de nóminas y a los sistemas de control de personal, para generar la información adecuada a esta modalidad de pago.

Control académico

Dentro de la *Política de conectividad e integración*, el sistema más relevante dentro del aprovechamiento de las tecnologías de conectividad para beneficio directo de los estudiantes es, sin duda, el de inscripciones por internet, que permite a los estudiantes realizar este trámite administrativo sin la necesidad de presentarse físicamente en las instalaciones de la UABC, ya que pueden inscribirse desde cualquier computadora conectada a internet en cualquier parte del mundo.

Durante el semestre 2001-2 se realizó una prueba con las reinscripciones de las facultades de Arquitectura, Ciencias Químicas e Ingeniería, y Ciencias,

con la que se logró en conjunto inscribir al 65% de sus estudiantes a través de este sistema, con el que además el alumno tiene posibilidad de consultar en línea su historial académico y escoger su carga de asignaturas por cursar. Este sistema es el elemento base para la creación de un espacio electrónico especial donde el estudiante tenga acceso a toda la información relacionada con su estancia como alumno en la UABC.

Por otra parte, se realizó el ajuste de los sistemas de control de planes de estudio de la Dirección General de Asuntos Académicos, y de control escolar y subsistema de admisiones de licenciaturas de la Dirección General de Servicios Escolares, con la finalidad de incluir las nuevas modalidades de estudio como son la educación semiescolarizada, la educación abierta y la educación a distancia.

Sistemas financieros

En este rubro, uno de los avances más importantes es la puesta en marcha de los nuevos sistemas contable y presupuestal surgidos del proyecto de migración. Con estos sistemas se tiene la posibilidad de contar en menor tiempo con información útil para la toma de decisiones y para la elaboración en tiempo de los reportes extraordinarios que son solicitados a la UABC por parte de las dependencias gubernamentales. Además, la plataforma computacional de operación permite una fácil integración con los sistemas de las direcciones generales de Recursos Humanos y de Adquisiciones, Bienes y Servicios.

Además, como parte del *Programa de eficientización administrativa*, a partir de junio de este año la información contable y presupuestal generada men-

sualmente en papel se distribuye en formato digital por medio de discos compactos y por correo electrónico, con lo que se evita el gasto que representaba la impresión mensual de casi 40 000 hojas de papel.

Capacitación del personal

El incesante desarrollo de la tecnología informática obliga a la capacitación constante de quienes desempeñan sus labores en esta área, por lo que durante el periodo del que se informa, el personal de la Dirección General de Informática ha recibido cursos orientados a establecer nuevas formas de trabajo que son básicas para los procesos de certificación, entre los que destacan los relativos a introducción al proceso unificado de desarrollo (RUP), introducción al desarrollo de *software* orientado a objetos, introducción a objetos y UML, bases de datos relacionales y ER/Studio, SQL-Informix, y Delphi intermedio, todos ellos de suma utilidad para el mejoramiento de los servicios que esta dirección provee a las unidades académicas y administrativas de la Universidad, y que se refuerzan con los eventos de formación en relaciones interpersonales, como los que abordan el desarrollo personal y profesional y la calidad en la atención y servicio al cliente.

Esta intensa formación permite a la UABC contar con uno de los equipos humanos mejor capacitados para llevar a cabo acciones de gran envergadura, como lo fue el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2001 (PREP) correspondiente a las elecciones estatales del día 8 de julio, al que la Dirección General de Informática aportó los recursos tecnológicos de conectividad y procesamiento, así como a su elemento más valioso: el personal técnico, que trabajó sin descanso a lo largo de todo el proyecto y lo llevó a buen término.

SISTEMA DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

La evaluación y seguimiento de las actividades del Sistema de Información Académica (SIA), se han convertido en herramientas indispensables para cumplir con calidad la responsabilidad encomendada a esta dependencia, que es brindar servicios de información actuales, eficientes y oportunos a la comunidad bajacaliforniana, y particularmente a la universitaria, utilizando mecanismos y medios tecnológicos de vanguardia con la finalidad de apoyar la formación de recursos humanos altamente competitivos, la generación del conocimiento aplicado a la resolución de problemas y la difusión de la cultura, contribuyendo al autoaprendizaje del individuo y al desarrollo de la comunidad.

Esta misión es coincidente con el *Plan de desarrollo institucional*, por lo que las acciones realizadas en cada uno de los proyectos se describen en el marco de las políticas institucionales.

Política: Atención integral al estudiante

A fin de contar con información de calidad que posibilite y fomente las actitudes de búsqueda y autoaprendizaje en los estudiantes, es indispensable mantener un acervo bibliográfico adecuado, en constante actualización y crecimiento y pertinencia. Por ello, como parte del *Programa de consolidación de los servicios bibliotecarios*, se adquirieron, en coordinación con las distintas unidades académicas, un total de 8 841 títulos y 12 029 volúmenes, cuya fecha de edición no sobrepasa los dos últimos años. Como resultado de lo anterior, el total del acervo bibliográfico institucional distribuido en las 13

bibliotecas que integran el SIA, se conforma actualmente por 113 052 títulos y 205 429 volúmenes. Asimismo, se realizó la suscripción por compra a 45 títulos de revistas, que adicionados a los ya existentes, representa una proporción de 7 títulos de publicaciones periódicas por carrera.

En cuanto a la información en formatos electrónicos, se dio continuidad a las suscripciones a bases de datos especializadas de consulta en línea, que abarcan en su gran mayoría las áreas disciplinarias que contemplan los programas de las distintas unidades académicas de la UABC. Entre esas bases de datos se cuentan: Current Context, cuyos contenidos abarcan agricultura, biología y ciencias de la tierra, y que es de utilidad para el área de ciencias agropecuarias; Medline y Health Source: Nursing Academic Edition, que fue adquirida para el área de ciencias de la salud; Academic Search Elite, que se puso a disposición de los programas del área de ingeniería y tecnología, y que junto con ERIC e Infolatina es un apoyo a las áreas de ciencias sociales, educación y humanidades; a ellas se suman Business Search Elite e Infosel, que junto con las dos bases de datos anteriores benefician a las unidades académicas del área de ciencias administrativas.

Además, con la finalidad de seguir avanzando en el mejoramiento de la calidad de los acervos académicos de la Universidad, se adquirió el sistema automatizado para la evaluación y gestión de materiales titulado Conspex, que propicia el crecimiento racional de los acervos bibliográficos (impresos y electrónicos) sobre la base de estándares internacionales, a la vez que favorece el aprovechamiento óptimo de los recursos al facilitar la adquisición y el desarrollo cooperativo de las colecciones en conjunto con bibliotecas externas.

Por otro lado, dentro del proceso de evaluación interna del SIA, se realizó un diagnóstico para conocer el estado actual de los recursos informativos con

los que se cuenta, tomando como base las normas propuestas por la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior y de Investigación (ABIESI), así como las recomendaciones emitidas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). Este estudio ha guiado la toma de decisiones para el crecimiento y desarrollo de las colecciones, y con ello se ha logrado atender más eficientemente las necesidades informativas y formativas de los cuerpos académicos, estudiantes y usuarios externos.

En lo referente a los servicios de préstamo, en este año se registró un total de 536 675 préstamos externos de material bibliográfico solicitados por alumnos, académicos y personal administrativo, y se realizaron 1 215 332 consultas internas al acervo bibliográfico, tanto por parte de los propios universitarios como del público en general.

Además, se registraron 286 322 préstamos de computadoras en las salas de internet de las bibliotecas, para la consulta a bases de datos en disco compacto y en línea, y en promedio se asesoró diariamente a 620 usuarios. Por lo que respecta a las bases de datos especializadas, se recuperaron alrededor de 34 083 artículos en resumen y 13 820 en texto completo.

Dentro del *Programa de infoaprendizaje*, durante el periodo del que se informa se realizaron 177 visitas guiadas, que tuvieron como propósito dar a conocer a los estudiantes universitarios las áreas y servicios que se ofrecen en las distintas bibliotecas, con lo cual se rebasó la meta fijada, ya que se dio atención a cerca de 6 320 alumnos, principalmente de nuevo ingreso.

También como parte de este programa, en las bibliotecas centrales de Ensenada, Mexicali y Tijuana se llevaron a cabo 78 visitas organizadas para usuarios extrauniversitarios, en las que se atendió a 1 562 usuarios de instituciones educativas externas de distintos niveles.

Por su parte, el *Programa formación de usuarios* considera la capacitación para el uso y manejo de recursos informativos en formatos electrónicos, por lo que en las bibliotecas centrales se impartieron, durante en este periodo, 42 cursos sobre uso de internet, bases de datos y correo electrónico, en los que se instruyó a un total de 1 100 usuarios.

Asimismo, en la Biblioteca Central Mexicali se continuó con las sesiones del programa “Sábados comunitarios en tu biblioteca”, en las que participaron 160 estudiantes que recibieron capacitación sobre uso de internet y discos compactos, y que también tomaron parte en el taller de reparación menor de libros.

La Coordinación del Sistema de Información Académica tiene además entre sus actividades permanentes, el mantener informada a la comunidad universitaria acerca de los servicios que ofrece, razón por la que se diseñaron y editaron folletos nuevos para promocionar los servicios de las bibliotecas y del edificio del SIA. En total, se distribuyeron, a nivel estatal, 93 232 materiales informativos impresos, como folletos, trípticos, volantes, letreros y separadores de libros, entre otros; y para reforzar la actividad de difusión, en la *Gaceta universitaria* se publicaron 6 artículos para la sección “Desde tu biblioteca”.

Política: Nueva oferta educativa

Conforme con esta política, en el *Programa de diversificación de servicios* se participó, en coordinación con la Dirección General de Asuntos Académicos, la Dirección General de Informática y las unidades académicas, para el desarrollo de nuevas modalidades educativas que vienen a ampliar las opciones de formación y actualización profesional de la comunidad bajacaliforniana,

de tal forma que, aprovechando la infraestructura del edificio del SIA Mexicali, se apoyó a un total de 15 programas de educación a distancia por medio de 41 sesiones de teleconferencia y 166 videoconferencias.

Política: Vinculación Universidad-sectores externos

Como parte del *Programa de infoaprendizaje*, y gracias a un convenio establecido con el Sistema Educativo Estatal para el otorgamiento de becas y honorarios de instructores, se dio continuidad a los “Círculos de lectura en la comunidad”, en los cuales estudiantes universitarios realizan actividades de fomento a la lectura entre niños de educación primaria. En estos trabajos se contó con la participación de 98 estudiantes de distintas carreras de la Universidad y de cuatro instructores para capacitación y seguimiento, distribuidos en los municipios de Ensenada, Mexicali, Tecate y Tijuana. Así, durante el periodo del que se informa, se llevó a cabo un total de 1 940 sesiones de círculos de lectura, en las que se atendió a 5 423 niños de los tres primeros grados de educación primaria de 76 escuelas de todo el estado. Esta labor le mereció a la UABC la obtención de una mención honorífica en el IV Premio Nacional de Promoción de la Lectura, organizado por el Consejo Nacional para la Cultura y la Artes (Conaculta).

En lo que se refiere al *Programa de diversificación de los servicios*, y con el propósito de poner a disposición de la comunidad la capacidad técnica, humana y de infraestructura del Sistema de Información Académica, en este periodo diversos organismos de diferentes sectores de la sociedad hicieron uso de los espacios equipados con los que cuenta el SIA Mexicali para la

realización de cursos de capacitación, reuniones de trabajo o conferencias, entre otros. Esto implicó la realización de 477 sesiones de eventos arrendados, que representa un aumento del 212% en comparación con el año anterior, lo que muestra la capacidad de generación de recursos propios y la creciente confianza que tienen los bajacalifornianos en la UABC y el prestigio que se ha ganado el SIA a través de la prestación de sus servicios.

Política: Calidad en la Universidad

En congruencia con la política de mejoramiento continuo de la calidad de los servicios, a partir de enero del presente año se puso en operación un nuevo edificio que constituye el Sistema de Información Académica de la Facultad de Ciencias Humanas, que vino a sustituir a la biblioteca que operaba desde 1985 y cuyos espacios eran ya insuficientes para atender las nuevas y crecientes necesidades de los programas de nivel licenciatura y posgrado, así como de los proyectos de investigación y vinculación que se desarrollan en la facultad, que tiene una población estudiantil de aproximadamente 1 500 alumnos y una planta docente de 145 académicos.

El edificio, que consta de 2 niveles, tiene una capacidad para atender a 350 usuarios simultáneamente, además de espacios para un acervo de más de 20 000 volúmenes, y cuenta con tecnología de cómputo y telecomunicaciones para ofrecer acceso a información en formato electrónico, así como para apoyar procesos educativos presenciales y a distancia.

Por otro lado, y con el objetivo de consolidar la infraestructura de cómputo, dentro del *Programa de biblioteca electrónica* se adquirieron e instalaron en las

13 bibliotecas del SIA, 129 computadoras nuevas que, además de reemplazar las que por su uso o características ya eran obsoletas, permitieron crecer en capacidad de servicio a estudiantes de las diversas unidades académicas. Como parte de este fortalecimiento, en la biblioteca de la Escuela de Enfermería se equipó un espacio para ser utilizado como laboratorio de cómputo que apoya a las actividades académicas de los estudiantes.

En cuanto al *Programa de consolidación de los servicios bibliotecarios*, en el que se refleja la inquietud de ofrecer a la comunidad universitaria y público en general, servicios bibliotecarios de calidad que favorezcan la formación integral del estudiante, durante este año la totalidad del personal bibliotecario participó en diversos cursos de capacitación especializados y de conocimiento general, como los relativos a ortografía, redacción, ISO 9000, EBSCO Host, superación personal y profesional, Conspectus, catalogación y formato MARC, ética en el servicio, Delphi intermedio, bases de datos relacionales y ER/Studio.

Asimismo, con el propósito de apoyar el buen funcionamiento y seguridad de las bibliotecas, se instalaron sistemas de seguridad para resguardo de acervos en las bibliotecas del Instituto de Investigaciones Históricas y de la Facultad de Medicina Mexicali.

Política: Coordinación intra e interinstitucional

En coincidencia con esta política y dentro del *Programa de consolidación de los servicios bibliotecarios*, se realizaron esfuerzos conjuntos con algunas unidades académicas para la conformación de Comités de Bibliotecas, con el propósito de favorecer la coordinación y comunicación en las tareas de identificación

de necesidades de información y la evaluación de acervos, de tal manera que durante el periodo del que se informa, se integró el comité de la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali, y se renovaron los comités de las facultades de Ciencias, Ciencias Marinas, e Ingeniería, así como el de la Escuela de Contabilidad y Administración, en la unidad regional Ensenada.

Del mismo modo, con la finalidad de ampliar los recursos informativos a disposición de la comunidad universitaria y de coadyuvar al trabajo cooperativo, se trabajó en conjunto con académicos del Instituto de Investigaciones Sociales y de la Facultad de Ciencias Humanas, así como con las direcciones generales de Asuntos Académicos y de Investigación y Posgrado en el desarrollo del proyecto denominado Red de Conocimientos en Metodología de la Investigación, que tiene el propósito de comunicar entre sí a profesores, alumnos, investigadores y extensionistas, para compartir experiencias, programas y recursos informativos que favorecen el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje de la metodología de la investigación. Aunado a ello, y como parte de la estrategia para incrementar las opciones de consulta a través de acciones de vinculación con instituciones externas, se realizó un convenio de préstamo interbibliotecario con El Colef, en el que participan las bibliotecas centrales de Mexicali y Tijuana.

Finalmente, dentro del *Programa de diversificación de servicios* se apoyó con infraestructura física, tecnológica y humana la realización de 1 024 eventos universitarios llevados a cabo en las salas del SIA Mexicali, que incluyeron cursos de capacitación, diplomados, seminarios, conferencias, congresos, simposios, talleres y ferias, en los que se atendió a un total de 17 unidades académicas y 15 dependencias administrativas de la UABC.

TESORERÍA GENERAL

A la Tesorería General corresponde controlar y manejar los recursos económicos provenientes de ingresos ordinarios y extraordinarios; supervisar la programación de los pagos de los compromisos de la institución; vigilar el correcto ejercicio del presupuesto asignado a los programas que la UABC lleva a cabo; participar en la formulación del proyecto definitivo de presupuesto anual, así como preparar la cuenta anual que se somete ante el Consejo Universitario.

Con el fin de llevar a cabo estas actividades adecuadamente, la Tesorería General se apoya en las direcciones generales de Finanzas y Contaduría, así como en los departamentos que en cada una de ellas tienen funciones de administración y control.

Si bien la Dirección General de Finanzas tiene una amplia responsabilidad en generar recursos adicionales administrando de manera eficiente el recurso económico, el Departamento de Sorteos, Promociones y Recursos Adicionales es una entidad que trabaja, junto con el apoyo de todos los universitarios, para promover la imagen y pertenencia de la institución, a la vez que para obtener recursos extra que apoyen directamente y en forma adicional a las unidades académicas.

Las funciones que a la Tesorería le establece el *Estatuto general de la Universidad Autónoma de Baja California*, se han venido realizando con regularidad y transparencia, en estricto apego a la normatividad correspondiente, lo que ha sido posible gracias al apoyo de los universitarios que laboran en las direcciones y departamentos mencionados, quienes han asumido como propia la política de no limitar sus responsabilidades a los aspectos administrativos, financieros y de control, sino que colaboran con entusiasmo para que las

actividades de alumnos, maestros, investigadores, empleados administrativos y de servicio, sean apoyadas por un personal propositivo y con alto espíritu de servicio.

Así, en concordancia con la *Política de calidad en la Universidad*, y en atención a la preocupación de las autoridades universitarias y del Patronato por favorecer en lo posible la economía de los empleados y de sus familias, se cubrieron con oportunidad los sueldos y prestaciones de todo el personal universitario y cuando fue posible, con anterioridad a la fecha comprometida, lo que es ya una constante en el desempeño de esta actividad tan importante para los trabajadores.

De igual manera, a los investigadores que han participado en las convocatorias del Conacyt y del Sistema de Investigadores del Mar de Cortés (Simac), así como en la que a nivel estatal se realiza para apoyo a proyectos de investigación, se les han estado otorgando apoyos aun cuando no se haya recibido recurso, con la finalidad de no detener los proyectos y privilegiando siempre los fines académicos y de investigación sobre los económicos.

Como consecuencia de las limitaciones en cuanto a los recursos económicos, se han buscado vías para continuar desarrollando las labores sustantivas, y una de ellas es la convocatoria interna para proyectos de investigación, que se ha convertido para la Tesorería en un generador de mayores recursos, pues si bien la Universidad ha apoyado con dinero semilla, éste ha rendido frutos, pues nuestros investigadores han logrado acceder a otros fondos que les proveen recursos adicionales para la investigación y el desarrollo tecnológico.

Por otra parte, y con el fin de que los profesores e investigadores puedan adquirir equipo de cómputo de utilidad para la preparación de sus clases, trabajos o investigaciones, se ha continuado otorgando apoyo a los miembros

del personal académico que solicitan financiamiento para la adquisición de equipo, de manera que en el año del que se informa, han sido 68 académicos los beneficiados en este sentido.

Con el propósito de dar un mayor y mejor servicio en lo que corresponde a las actividades de las direcciones generales de Informática y de Extensión Universitaria, se adquirió el terreno 18 de la manzana 77 segunda sección en la colonia Nueva, con superficie de 855 m², de los cuales 650 m² están construidos. Actualmente, la Dirección General de Obras e Instalaciones está concluyendo el proyecto de remodelación, que será ejecutado en el próximo año.

Sorteos, Promociones y Recursos Adicionales

Durante el periodo correspondiente a este informe, el Departamento de Sorteos, Promociones y Recursos Adicionales, organismo dependiente del Patronato Universitario, ha registrado una serie de acontecimientos orientados al crecimiento y perfeccionamiento de sus promociones, actividades con las cuales esta casa de estudios obtiene importantes recursos financieros extraordinarios, mismos que coadyuvan al cumplimiento de sus tareas sustantivas.

En diciembre del año 2000 se concluyó exitosamente la promoción del XLVII Sorteo Universitario, con una emisión de 210 000 boletos y premios por un total de \$ 13 230 000 (trece millones doscientos treinta mil pesos). Posteriormente, en 2001, se organizó y llevó a cabo el XLVIII Sorteo Universitario, con una emisión de 225 000 boletos y un total de premios por casi \$ 15 000 000 (quince millones de pesos).

En el momento de rendir este informe se ha llegado a la etapa final de la promoción del XLIX Sorteo Universitario, para el cual prácticamente se ha agotado la emisión de 230 000 boletos, que nos llevarán a repartir, a fines de este mismo año, 525 premios por un valor total de \$ 16 100 000 (dieciséis millones cien mil pesos). En este sorteo destaca el mejoramiento del inmueble en la ciudad de Tijuana, que constituye el segundo premio, y que por tercera ocasión consecutiva se incluye como aliciente para seguir incrementando la participación de los habitantes de ese municipio en las promociones de su universidad.

En tal sentido, ha sido continuo el esfuerzo por aumentar la identidad universitaria y el posicionamiento de los sorteos universitarios en el estado, para llegar a todos los hogares bajacalifornianos a través de atractivas pautas de promoción que motivan la oportuna llegada de boletos al comprador. Por ello, se siguen adelantando los procesos de organización de los sorteos con el propósito de que nuestros más de 22 000 colaboradores –en su mayoría universitarios– dispongan de un periodo más accesible para cumplir con la venta de boletos.

La participación de la comunidad universitaria en la promoción de los sorteos, ha sido esencial para el éxito de los mismos. Actualmente, alumnos, maestros y empleados de la UABC, representan una distribución del 57% del boletaje emitido, lo que ha permitido al Patronato Universitario reportar atractivas utilidades que se traducen en beneficios directos a las unidades académicas de todo el estado. Fundamental ha sido la participación en esta actividad, de prestadores de servicio social en su primera etapa, de alumnos becarios y de egresados que, a través del tradicional Radioteletón, se registran como colaboradores.

Respecto de la promoción y venta de artículos universitarios, se han instalado puntos de venta en los Centros de Extensión Universitaria de San Felipe y Rosarito, así como en las nuevas oficinas de Sorteos y tiendas de artículos universitarios en Tecate y San Luis Río Colorado. Además, se incrementaron las ventas especiales, con presencia en la mayoría de las unidades académicas del estado cada semestre y en eventos especiales, entre los que sobresalen la instalación de tiendas alternas en ferias populares como las Fiestas del Sol en Mexicali y Fiesta Viva en Ensenada, donde han sido colocados módulos de venta de boletos de los sorteos y las maquetas y promoción de los mismos.

También se está trabajando en la incursión de venta de artículos universitarios y boletos del sorteo a través de internet, de manera que ya se cuenta con una página en donde se pueden visitar virtualmente las residencias y los premios, y se dispone de información en general y encuestas sobre los sorteos.

Con todo lo anterior, el Departamento de Sorteos, Promociones y Recursos Adicionales, cumple su objetivo de fortalecer la identidad e imagen institucional, además de incrementar los ingresos destinados para el equipamiento de las unidades académicas, y continúa realizando esfuerzos por mejorar la calidad y servicio prestado, que se concreta en la participación de la comunidad bajacaliforniana.

La experiencia adquirida por la Universidad en la organización, promoción y operación de los sorteos universitarios, se puso al servicio de los mexicalenses al aportar el modelo a través del cual se realizó el sorteo “Una esperanza para los niños de la calle”, a cargo del DIF Municipal Mexicali, con lo que una vez más la UABC asume su compromiso con los sectores más necesitados de nuestra comunidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTADURÍA

La Dirección General de Contaduría, con el apoyo de sus departamentos de Contabilidad, Enlace con Informática y Control Patrimonial, ha dado cabal cumplimiento a su principal objetivo, que consiste en coordinar, supervisar, registrar y controlar las operaciones económico-financieras de la UABC mediante la contabilización oportuna, efectuando sus cierres mensuales dentro de los diez días siguientes al mes que concluya, lo que ha permitido a las autoridades del Patronato Universitario la toma de decisiones en las mejores condiciones de acceso a la información.

Durante el periodo que comprende este informe y en relación con el año 2000, se registró un incremento de aproximadamente 5% en el número de pólizas de diario procesadas, de las cuales 99% se elaboran mediante procesos sistematizados aprovechando la infraestructura informática con que cuenta nuestra institución.

En este ejercicio, y gracias a las acciones de la Dirección General de Informática para la migración de una plataforma HP-3000 a una HP-9000, se cuenta con un sistema más accesible, confiable, altamente amigable y flexible a cualquier cambio o alteración, lo que posibilita obtener mayor capacidad para el manejo de los datos contables, así como para la emisión de un mayor número de reportes, además de que ofrece una amplia gama de posibilidades de manejo de la información para la toma de decisiones de alto nivel.

De acuerdo con la política de *Calidad en la Universidad*, actualmente la información contable se entrega a los diferentes usuarios a través de discos compactos para la consulta de auxiliares y reportes, lo que ha significado un ahorro considerable en papel, ya que ahora se emiten auxiliares impresos

únicamente durante los meses de junio y diciembre. Además, en el ejercicio comprendido en el periodo del que se informa, se crearon programas para las administraciones del Instituto de Ciencias Agrícolas e Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, así como para la Dirección General de Obras e Instalaciones, los cuales permiten a estas unidades la consulta de sus movimientos contables y la elaboración de pólizas en línea. De igual manera, en el Departamento de Editorial se generó un programa para la consulta de su información contable.

En lo que respecta al Departamento de Control Patrimonial, en este periodo se llevaron a cabo 31 inventarios físicos a diferentes direcciones generales, facultades, escuelas e institutos, y se elaboraron 3 312 resguardos de activo fijo. Estas actividades son clara muestra del trabajo realizado por tener un exhaustivo control de la inversión en bienes muebles e inmuebles que hace la institución.

En el mes de febrero de 2001, la UABC fue visitada por un auditor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a quien se le brindaron todas las facilidades para el buen desempeño de su encomienda. Posteriormente, en julio y septiembre, fueron atendidos los representantes del Sistema de Investigación del Mar de Cortés (Simac), quienes llevaron a cabo su comisión con la colaboración brindada por la Dirección General de Contaduría.

Finalmente, los días 7 y 8 de septiembre de 2001, el titular de esta dirección asistió a la ciudad de Hermosillo, Sonora, para participar en el Primer Taller de Contabilidad de Fondos, mismo que fue convocado por la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera en las Instituciones de Educación Superior, A.C.

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

La Dirección General de Finanzas apoya de manera permanente las funciones sustantivas que realiza la UABC en la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios, con un enfoque visionario que le permite adelantarse a los requerimientos futuros gracias a un adecuado proceso de generación de información, que es de suma utilidad para la toma de decisiones estratégicas y operativas.

Con el compromiso de adecuar sus acciones al ritmo que le impone la demanda de sus servicios hacia la institución, y en seguimiento de las políticas establecidas por el Patronato Universitario, esta dirección cumple su responsabilidad sobre la base de una adecuada administración de los recursos financieros que la institución recibe, ya sea por concepto de subsidios de los gobiernos federal y estatal, o de ingresos propios obtenidos complementariamente, en el marco de las políticas institucionales de *Calidad en la Universidad* y *Reorganización institucional*.

Las tareas de la Dirección General de Finanzas adquieren una relevancia especial para posibilitar que la institución pueda cumplir adecuadamente sus fines, ya que debido a la cada vez más limitada oportunidad de obtención de recursos –en términos relativos– se requiere aplicar mayor creatividad en el desarrollo de la función principal de esta dirección, que consiste en promover, vigilar y controlar la transformación que experimentan los recursos financieros que la Universidad obtiene, a través de un manejo financiero orientado a optimizar y acrecentar su valor, previo a su aplicación en los programas institucionales.

Aunado a lo anterior, el rápido desarrollo de la tecnología y de sus aplicaciones en los procesos de manejo de información, exigen a esta dependencia

estar constantemente renovando y adaptando los mecanismos de control de los recursos económicos a través de medios electrónicos de enlace con las instituciones financieras, los cuales durante el año 2001 se aplicaron a procedimientos tales como transferencias bancarias, protección electrónica de cheques girados, consulta inmediata a cuentas bancarias y concentración de fondos en forma electrónica. Además, mediante concurso realizado con las instituciones bancarias, a partir del mes de octubre de 2001 se iniciaron las acciones tendientes a instrumentar el pago de la nómina a través de depósito bancario a la cuenta individual de cada empleado académico o administrativo.

Adicional a los trabajos rutinarios que esta dependencia ejecuta, como lo son los cobros a los alumnos, pago del gasto o recepción de subsidios, durante el periodo que cubre este informe se participó en el establecimiento, manejo y control de los fideicomisos Fomes y Promep, así como el de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico. También, se colaboró con la Facultad de Odontología Mexicali en lo relativo a la necesidad de remodelar su cafetería; para la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se atendió el requerimiento de un centro de copiado, y a nivel estatal se realizaron las renovaciones de los contratos referentes a las concesiones de locales comerciales que brindan servicios al alumnado.

Por otra parte, se atendió la necesidad de renovar el equipo de cómputo y de oficina utilizado por las administraciones de los institutos de Ciencias Agrícolas y de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, así como por los departamentos de esta dirección en Mexicali, Tijuana y Ensenada.

Cabe destacar el invaluable apoyo del personal que conforma esta dirección, que ha venido realizando sus actividades comprometido con los cambios que

se dan a nivel institucional y ha sustentado sus acciones en los valores de integridad, honestidad, mística de trabajo en equipo y compromiso social, tanto en las áreas de administración en unidades productivas de Mexicali como en los departamentos de Finanzas de Tijuana y de Ensenada, cuyas acciones más relevantes realizadas durante el año 2001 se describen a continuación.

El Departamento de Finanzas Tijuana participó en el concurso de obra para la construcción de tres edificios de la Facultad de Contaduría y Administración, así como en el concurso para remodelación del área de administración de las Clínicas de Odontología de esa ciudad, y efectuó puntualmente los pagos por concepto de suministros de materiales que fueron requeridos. Como consecuencia, en este periodo se llevó a cabo el cambio de oficinas de la administración de Clínicas de Odontología Tijuana, ahora más cerca de la facultad, lo que permite brindar un mejor servicio a la comunidad que asiste a solicitar servicios dentales.

En el Departamento de Finanzas Ensenada se mejoró el proceso de captura de cobro, corte de caja y validación de póliza contable del sistema de alumnos, tanto de licenciaturas como de idiomas, que implica un notable avance en este proceso de suma utilidad para el control de los ingresos propios recabados por esos concepto.

En la unidad administrativa del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, y debido al incremento en el número de actividades que se realizan en ese instituto, se han implementado nuevos sistemas que permiten contar con información oportuna y veraz a disposición tanto de la dirección del mismo instituto como para la Dirección General de Finanzas, y que se concretan, sobre todo, en el acceso al Sistema de Ejercicio del Gasto y al sistema de internet, entre otros.

Por otra parte, se ha continuado con el apoyo a ese instituto en el seguimiento presupuestal y contable de los convenios que establece con organismos externos, ya que a través de esas acciones se han recibido aportaciones importantes como en los casos del acuerdo para la valoración del programa Alianza para el Campo, el entrenamiento a personal de Sagar, el Proyecto Laguna Salada, además de la continuación de convenios con la fundación Produce y con el Gobierno del Estado de Baja California, como los de reproductores de pie de cría porcino y reproductores de pie de cría cunícola. Asimismo, durante el año 2001 se ha seguido participando en forma conjunta con el área de laboratorios tanto en materia de equipamiento como en la certificación de sus procesos de calidad, lo que le permitió al instituto cumplir con los requerimientos de ingreso a la certificación de calidad ISO 9002, tanto a nivel nacional como internacional.

Por lo que se refiere a la administración de las Clínicas de Odontología Mexicali, como resultado del apoyo para la realización de las prácticas de alumnos, durante el semestre enero-junio se atendió a 10 246 pacientes, concepto por el cual se generó un total de \$ 1 024 000 (un millón veinticuatro mil pesos) en ingresos, de los cuales 46% se utilizó en materiales y conservación del equipo de clínicas, así como en gastos tales como la instalación de filtros en el sistema del agua, la construcción de dos vestidores en el área de la clínica 5 con la finalidad de apoyar al área de cirugía, la ampliación del cubículo de dicha clínica, y la adquisición de un aparato de rayos X y un autoclave para el área de esterilizado, entre otros.

En la unidad administrativa del Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA) se renovó y actualizó el equipo de cómputo, se efectuaron mejoras al sistema de control de ventas e inventario de productos agropecuarios, se implementó un

sistema para controlar el medicamento y material para uso pecuario, y en conjunto con la administración del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, se estableció una política de precios de productos pecuarios. Además, en este periodo se apoyó en la organización y ejecución del XI Congreso Internacional sobre Carne y Leche en Climas Áridos, de la IV Reunión Internacional de Ciencias Agrícolas, y de la tradicional Semana de Aniversario del instituto.

En atención al hecho de que en el presente año los proyectos de investigación que se efectuaron alcanzaron una cifra notable, la administración del ICA apoyó en todo lo posible los esfuerzos de los investigadores por cumplir adecuadamente con su labor, al colaborar con ellos en el cumplimiento del adecuado ejercicio de los presupuestos asignados.

También en este periodo se promovieron los productos agropecuarios de este instituto por medio de viajes a las unidades de Tijuana, Ensenada y Tecate de la Universidad; se mejoró la calidad y la presentación de los productos; y se mantuvo un precio bajo para beneficio principalmente de la comunidad universitaria.

Finalmente, cabe destacar que en este periodo se inició la venta de carne y queso al Centro de Readaptación Social de Mexicali.

Como parte del Sistema de Aseguramiento de Calidad (SAC) bajo la Norma ISO 9000:1994 de la Dirección General de Obras e Instalaciones, en este periodo se estableció la Coordinación Administrativa de la Dirección General de Obras e Instalaciones, que tiene como responsabilidad supervisar el mantenimiento correctivo y preventivo del equipo y oficinas en esa dirección.

Por ello, durante el periodo del que se informa, esta coordinación ha realizado las siguientes actividades: administración del ejercicio presupuestal de la

Dirección General de Obras e Instalaciones y del programa extraordinario de mantenimiento; análisis de partidas y comparativos e indicadores de comportamiento presupuestal; elaboración de informes mensuales sobre el comportamiento de las cuentas de mantenimiento y conservación; y apoyo en la gestión oportuna de los trámites administrativos ante las instancias externas e internas para así contribuir a la dinámica operativa de la Dirección General de Obras e Instalaciones.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Como parte de la función adjetiva, que busca favorecer y apoyar la buena marcha de las funciones sustantivas universitarias, y en atención a la naturaleza de sus actividades, a partir de agosto del año 2001 esta dependencia pasó de ser una coordinación a Dirección General de Programación y Presupuesto, que tiene como responsabilidad coordinar la formulación de la estructura programática, la elaboración técnica del presupuesto, así como el seguimiento y control de los movimientos presupuestales que las diferentes unidades académicas y dependencias administrativas solicitan, de ahí que sus acciones se inscriban, de manera preponderante, en las políticas institucionales de *Calidad en la Universidad* y de *Reorganización institucional*.

Con la finalidad de mejorar los procedimientos administrativos, se dio continuidad a la revisión y adaptación del Sistema del Ejercicio del Gasto en conjunto con otras dependencias de la Universidad, con miras a que el usuario pueda realizar los trámites administrativos del ejercicio del presupuesto de forma expedita. Con ello, durante el ejercicio presupuestal de este periodo se han atendido oportunamente las solicitudes de transferencias, reprogramaciones presupuestales y de apertura de programas, y en los casos de solicitudes de incremento al presupuesto, las solicitudes fueron analizadas y se les dio apoyo en la mayoría de los casos.

En el mes de diciembre de 2000 se presentó ante el Consejo Universitario, el Presupuesto de Ingresos y Egresos por el Ejercicio 2001, el primero que se ejerce con la aprobación de este órgano universitario, acción con la que se ha dado cabal cumplimiento a la legislación universitaria y que es resultado del trabajo de análisis de la Comisión de Presupuesto del Consejo Univer-

sitario y del consenso logrado entre los representantes de la comunidad de la UABC.

Respecto de los recursos del Fomes y del Promep que se autorizaron a unidades académicas, la Dirección General de Programación y Presupuesto ha trabajado en conjunto con otras dependencias de esta institución para su oportuno ejercicio, así como para la elaboración de la información que es requerida por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, y que concierne a la información complementaria a los estados financieros del periodo del que se informa.

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA

Al igual que el resto de las dependencias incluidas en la función administrativa, la Dirección General de Auditoría Interna tiene, dentro de la Universidad, la responsabilidad de colaborar para el adecuado desarrollo de las tareas de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, de manera específica para asegurar que las diversas actividades que desarrolla la UABC y que impliquen manejo de recursos económicos, se realicen de acuerdo con los lineamientos establecidos. Para ello, tiene como tarea verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y legislación relacionados con el patrimonio universitario, e informar directa y periódicamente al Patronato Universitario y al rector sobre dichas acciones, así como revisar que el registro contable de las operaciones se apegue a los principios de contabilidad generalmente aceptados y a las disposiciones internas de la institución, a la vez que apoya para lograr mayores niveles de eficiencia en la responsabilidad de salvaguardar los recursos económicos de la Universidad.

Por lo anterior, en el año 2001 las acciones llevadas a cabo por la Dirección General de Auditoría Interna se ubican sobre todo en la política institucional de *Planeación y evaluación permanente*, si bien a través de su *Programa de optimización en oportunidad, calidad y presentación de informes* colabora con los objetivos de las ocho políticas institucionales.

Como parte del mencionado programa, en este periodo se ha logrado un avance del 56% en el objetivo de reducir el tiempo de entrega de informes al seguir adecuadamente el plan de trabajo anual, y se ha logrado un avance de 70% en lo que corresponde a mejorar la calidad en la información que se obtiene, gracias a la introducción de mejoras en la presentación de los informes

emitidos, y a la inclusión de un mayor número de tópicos que son de interés para las dependencias auditadas.

Además, se ha continuado recabando valiosa información por medio del cuestionario de evaluación que es respondido por la áreas revisadas, y que aborda el desempeño de esta dependencia en las más representativas revisiones, lo que ha permitido obtener resultados sobresalientes que han mejorado cada vez más los servicios que se prestan al resto de la institución.

Con la misma intención, se han iniciado evaluaciones por parte de un organismo externo a la Universidad, que versan sobre la calidad del trabajo realizado por Auditoría Interna, mismas que han aportado información relevante para mejorar los procesos internos de esta dirección general, lo cual servirá para que las dependencias revisadas reciban un mayor valor agregado.

Por otra parte, y con el propósito de actualizar constantemente los conocimientos y práctica del personal adscrito a esta dirección, se continuó con el fortalecimiento de los contactos con organismos relacionados con auditoría interna, así como con la profesión de la contaduría pública, y un miembro más de esta dirección general ingresó en este periodo al Colegio de Contadores Públicos de su localidad. También, dentro del *Programa estratégico de formación y desarrollo de personal*, se continuó con el programa de capacitación continua para el personal de esta dependencia, que durante el periodo de este informe fue cumplido mediante la impartición de cursos y talleres que hacen un total de 50 horas de capacitación en temas específicos de la profesión.

INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

La cada vez mayor amplitud de las actividades académicas de profesores, investigadores y estudiantes, demanda un consecuente incremento en los espacios y la adecuación de los existentes con el fin de facilitar el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias en condiciones óptimas, razón por la cual la Dirección General de Obras e Instalaciones tiene como tarea fundamental responder a las solicitudes hechas por las diferentes escuelas, facultades, institutos y dependencias administrativas, para la construcción de edificios nuevos, remodelaciones o acondicionamientos, todo esto apoyado en criterios de optimización de recursos, así como en el inventario de planta física y en el proyecto del Plan de Crecimiento 1999-2002.

Con base en lo anterior, durante el año 2001 en la UABC se llevaron a cabo diversas acciones de mejoramiento de la infraestructura o incremento de la misma, que se orientaron predominantemente a favorecer un mejor desarrollo de proceso de aprendizaje, en seguimiento de las políticas institucionales de

Atención integral al estudiante y Calidad en la Universidad, que de acuerdo con la unidad regional en que se llevaron a cabo, se describen a continuación.

En Mexicali, se atendió a la Facultad de Ciencias Humanas, para la que se construyó el Sistema de Información Académica de la misma, que está constituido por un edificio de dos niveles a base de cimentación de concreto, estructura metálica, acabados, aire acondicionado, instalación eléctrica, telefonía, datos, elevador, carpintería y mobiliario en general, que cuenta con su propio cuarto de máquinas. Para la Facultad de Ingeniería se remodelaron y ampliaron los laboratorios de mecánica, ingeniería civil y electricidad. En beneficio del Instituto de Ciencias Agrícolas se remodeló el laboratorio de riego y drenaje, mientras que en atención a las necesidades del Instituto de Ingeniería, se remodelaron las áreas de cubículos y laboratorios. Asimismo, para la Facultad de Medicina se llevó a cabo la remodelación de los laboratorios de servicios clínicos de su Centro de Diagnóstico, con lo que los beneficios se han hecho extensivos hacia la comunidad en general.

En Tijuana se construyó, para la Dirección General de Adquisiciones, Bienes y Servicios, un almacén general de 240 m² de superficie, con un mezanine en el interior, rampa de concreto y dren perimetral para evitar las filtraciones que pudiesen dañar la estructura. En la Facultad de Medicina se acondicionó un área de 384 m² que constituía el edificio del zooterio para ser utilizado como anfiteatro, al cual se le proveyeron los acabados y se le instaló un nuevo alimentador eléctrico. De esta manera, el espacio liberado con la reubicación del anfiteatro se acondicionó como sala audiovisual, que incluye 94 butacas, un *presidium* y cuarto de proyección, que será de suma utilidad para los futuros médicos. Por lo que hace a la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, se hizo la remodelación total de los laboratorios de biotecnología, catálisis,

polímetros y alimentos, lo que incluye pisos, instalación eléctrica y pintura en general. Finalmente, para uso compartido por los departamentos de Bienestar Estudiantil y de Adquisiciones, Bienes y Servicios, se construyó un almacén que alberga 98 vehículos, 7 autobuses y 4 microbuses, con piso de concreto asfáltico, cerco de tubular y alumbrado con lámparas de 12 m de altura.

Además, se acondicionaron las que anteriormente habían sido oficinas de mantenimiento para convertirse en oficinas administrativas de la Facultad de Odontología, que resultaron más convenientes debido a su cercanía respecto de las clínicas. Este espacio cuenta con una coordinación, 2 cubículos, área de recepción, sala de espera, bodega de materiales, taller de personal electromecánico y servicios sanitarios. También, para esta facultad se realizó la construcción de módulos de baños para los edificios 1, 2 y 3 con un área de 76 m², que fueron equipados con mobiliario, controles automáticos en sanitarios y mingitorios, y un área de almacén y servicio para el conserje. Asimismo, se construyó la primera etapa de la Unidad Deportiva Tijuana, que cuenta con campo semiprofesional de béisbol con 6 torres de alumbrado de 21 m de altura; campo de béisbol austero; dos campos de softbol, con pasto y austero; dos campos de fútbol, con pasto y austero; dos campos de fútbol americano, con pasto y austero; y circuito Uniciracsal de 3.5 km con estaciones de ejercicios y alumbrado de todo el circuito, en estaciones y en el estacionamiento de la unidad deportiva.

También en la Unidad Tijuana se construyeron 4 edificios de cuatro niveles cada uno que albergan a la Facultad de Contaduría y Administración, que constan de 61 aulas teóricas, instalaciones sanitarias y elevador.

En Ensenada, para la Facultad de Ciencias Marinas se remodelaron los laboratorios de aguas residuales y de ecología, y se hicieron trabajos de aca-

bados, instalaciones eléctricas, cancelería, mobiliario, etcétera. También fueron remodelados, para el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, los laboratorios de química analítica, genética y moluscos, además de que se acondicionó el acceso principal. En este instituto los espacios constan de 4 laboratorios, trabajos de acabados, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias y de telefonía y datos, además de cancelería y mobiliario en general. Para la Escuela de Contabilidad y Administración se adecuaron 18 cubículos para maestros, y en la Escuela de Idiomas se acondicionó el centro de autoacceso, que cuenta con salas de cómputo, de lectura, de video y audio, y de conversación. Además, el Gobierno del Estado entregó a la Universidad las instalaciones del gimnasio universitario de usos múltiples, que fue acondicionado con cancha de duela, cancha de usos múltiples, baños, vestidores y gradas.

Dentro del *Programa de ahorro de energía eléctrica*, en los proyectos nuevos y remodelaciones se ha sostenido el criterio de especificar equipo eléctrico de alta eficiencia, que posteriormente es instalado en la construcción de edificios, como fueron los casos de los proyectos de ampliación de la Escuela de Idiomas Mexicali, la reubicación del Instituto de Ingeniería y el Sistema de Información Académica Tijuana, a lo que se suma la automatización de los sistemas de aire acondicionado. Estos esfuerzos fructificaron en el año del que se informa, con la obtención del tercer lugar en el Premio Nacional de Ahorro de Energía.

En lo que se refiere al *Programa de diagnóstico de operación y sustitución de equipos de aire acondicionado*, se ha llevado a cabo puntualmente el mantenimiento predictivo y se han depurado los equipos que ya completaron su tiempo de vida útil, por lo que a la fecha se han sustituido 27 equipos de aire acondicionado y se han instalado, por remodelación de espacios, 21 equipos

adicionales. Además, se instalaron 2 equipos tipo *chiller* de 90 toneladas cada uno, así como 21 manejadoras de agua.

En cuanto al *Programa de mecanización de los servicios de intendencia (sistema de riego automático)*, actualmente ya se cuenta con tal sistema en campos de fútbol que suman una superficie de 20 800 m²; en campos de béisbol se ha instalado también el riego automático para una superficie de 23 600 m²; en campos de softbol se cubre una superficie de 12 000 m², y se han instalado un total de 215 m de red principal.

En el *Programa de protección civil*, que con actitud proactiva colabora en la conformación de una cultura de prevención, se cumplió con la meta de colocar los señalamientos de emergencia, extintores y rutas de evacuación en la totalidad de los edificios de la UABC, mientras que dentro del *Programa de mejora y conservación de edificios*, se ha atendido a las unidades académicas y áreas administrativas de todas las unidades regionales de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Tecate, con labores de conservación como pintura; remozamiento de edificios en el exterior e interior de las aulas; repintado de estacionamientos, cordones, cruces peatonales y postes de alumbrado exteriores; instalación de cercos de protección y reparación de banquetas; a la vez que se ha colocado señalización y equipamiento urbano consistente en bancas de lectura para estudiantes y apoyo de la vigilancia a las unidades universitarias.

Por otra parte, dentro del *Programa de vigilancia* se han ejecutado diversas obras destinadas a salvaguardar la seguridad de zonas antes desprotegidas, tales como construcción de torres de vigilancia de 3.75 m colocadas en los estacionamientos, instalación de plumas de control en accesos de diferentes estacionamientos, cerco de tubular en unidad deportiva, instalación de lámparas tipo cobra para alumbrado y contratación de seguridad privada,

todo esto para dar seguridad al usuario y a las mismas unidades regionales.

Respecto del *Programa de reutilización y clasificación de materiales*, se continúa trabajando en conjunto con el Instituto de Ingeniería para la separación de basura en las unidades universitarias, para lo cual se han adquirido depósitos contruidos con fibra de vidrio y de diferentes colores según sea el material: plásticos, metales, cartón y papel. Con ello, se promueve entre los universitarios el hábito del reciclaje, que luego será llevado a la comunidad en general.

Por lo que hace al *Programa del sistema de aseguramiento de calidad*, es de destacar el hecho de que gracias a la organización y cuidado en todas las etapas que implica la prestación de los servicios de la Dirección General de Obras e Instalaciones, la UABC obtuvo oficialmente la certificación de calidad en este ámbito, el día 6 de septiembre de 2001, hecho de especial relevancia que coloca a nuestra universidad como líder en este campo.

Durante este periodo ha sido una prioridad institucional el fortalecimiento de los procesos de generación y aplicación del conocimiento científico y tecnológico, para los cuales es indispensable contar con los espacios adecuados y su equipamiento, que se concretaron en el año 2001 en una inversión significativa en remodelaciones, restauraciones y construcción de laboratorios que apoyan a la investigación y a los programas académicos de licenciatura y posgrado, así como en otros espacios cuyos resultados se muestran el cuadro siguiente

**OBRAS EJERCIDAS EN INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LAS
FUNCIONES SUSTANTIVAS Y ADJETIVA**

Núm.	Fecha de terminación	Unidad y/o proyectos y/o obra	Superficie (m ²)	Costo	Descripción y/o alcances	Población beneficiada
<i>Mexicali</i>						
1	Agosto 2000	Facultad de Ingeniería	2 735	9 031 512	Remodelación de los laboratorios de ingeniería civil, mecánica y electricidad	3 500 alumnos
2		Instituto de Investigaciones en Ciencias Agrícolas / Riego y drenaje	620	3 161 606	Remodelación de laboratorios	230 alumnos
2	Agosto 2000	Edificio de 15 aulas en las facultades de Arquitectura e Ingeniería	1 200	6 333 345	Construcción de edificio de 3 niveles de concreto armado	1 200 alumnos
3	Febrero 2001	Facultad de Ciencias Humanas Sistema de Información Académica	1 822	19 800 055	Construcción y remodelación	1 400 alumnos
		<i>Subtotal</i>		38 326 518		
<i>Tijuana</i>						
4	Agosto 2001	Facultad de Ciencias Químicas	1 875	2 385 000	Remodelación total de laboratorios	830 alumnos
5	Diciembre 2000	Dirección General de Adquisiciones, Bienes y Servicios	4 985	2 023 436	Construcción de almacén, obra exterior y corralón de autobuses y vehículos	

INFORME DE RECTORÍA 2001

Núm.	Fecha de terminación	Unidad y/o proyectos y/o obra	Superficie (m ²)	Costo	Descripción y/o alcances	Población beneficiada
6	Julio 2001	Facultad de Medicina	970	1 141 917	Restauración de bioterio; remodelación de sala audiovisual	1 129 alumnos
			195	1 307 274	Remodelación total de laboratorios de infectología	
			380	1 578 666	Remodelación de edificio núm. 3 P-A para psicología	
			245	679 479	Audiovisual de medicina y dirección	
7	Agosto 2001	Facultad de Odontología	708	1 414 175	Remodelación de oficinas y laboratorios	496 alumnos
8	Julio 2000	Facultad de Economía	476	866 730	Remodelación de cubículos de edificio núm. 13 y de la dirección	427 alumnos
9	Agosto 2001	Facultad de Contaduría y Administración	4 600	40 603 828	Construcción de 4 edificios de 4 niveles cada uno para aulas	3 200 alumnos
10	Agosto 2001	Módulo de baños	80	745 000	Ubicado en edificio núm. 2	5 000 alumnos
11	Julio 2001	Unidad deportiva	275 363	5 122 861	Construcción de campos	11 000 alumnos
<i>Subtotal</i>				57 868 366		

ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA

Núm.	Fecha de terminación	Unidad y/o proyectos y/o obra	Superficie (m ²)	Costo	Descripción y/o alcances	Población beneficiada
<i>Ensenada</i>						
12	Febrero 2000	Instituto de Investigaciones Oceanológicas	768	3 417 427	Remodelación de 15 cubículos de investigadores, 17 laboratorios y almacén	50 investigadores
13	Agosto 2000	Escuela de Idiomas	582	1 340 633	Remodelación de 15 salones y adecuación de centro de auto-acceso	600 alumnos
14	Agosto 2000	Edificio de 13 aulas en la Facultad de Ingeniería	1 082	6 151 823	Edificio de 3 niveles	780 alumnos
15	Noviembre 2000	Facultad de Ciencias Marinas	162	1 596 197	Construcción de 4 laboratorios secos y un laboratorio húmedo	350 alumnos
16	Agosto 2000	Facultad de Ciencias Marinas	1 084	3 702 929	Construcción de almacén, laboratorio y bioensayos	350 alumnos
17	17 de julio de 2001	Gimnasio Universitario de Usos Múltiples	3 194	9 557 360	Baños, vestidores, área de duela, canchas de usos múltiples, basquetbol volibol, gimnasia y gradas	2 500 personas
<i>Subtotal</i>				25 766 369		
TOTAL				121 961 253		

FINANCIAMIENTO

Las funciones sustantivas de la Universidad sólo pueden desarrollarse de manera óptima cuando se cuenta con recursos financieros suficientes, provenientes de fuentes diversificadas, suministrados con oportunidad y bien administrados. De ahí que en este periodo, y de acuerdo con la política de *Calidad en la Universidad*, se ha puesto especial énfasis en la búsqueda de mayores opciones de acceso a fondos de financiamiento extraordinario y en el escrupuloso manejo de los recursos tanto ordinarios como extraordinarios, lo que ha permitido enfrentar de la mejor manera los retos que imponen las cambiantes características de la economía nacional e internacional.

INGRESOS Y EGRESOS

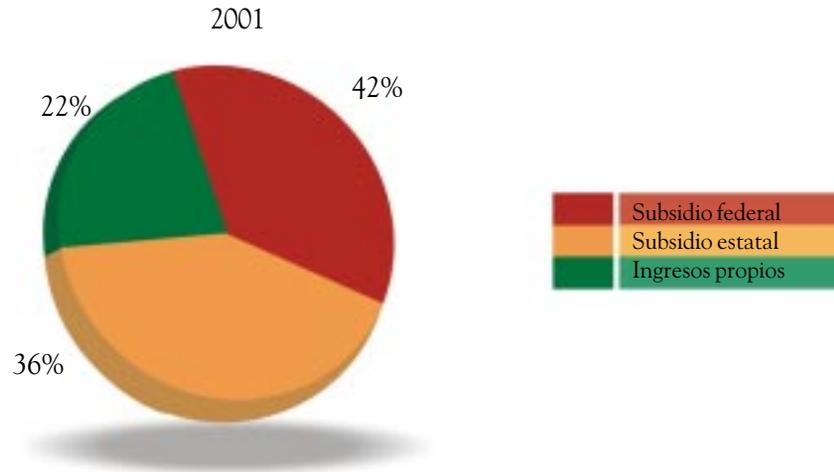
En el año 2001 el presupuesto ordinario para la UABC ascendió a la cantidad de \$1 098 790 000 (mil noventa y ocho millones setecientos noventa mil pesos) distribuidos de la siguiente forma:

INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, 2001.*

Fuente	Monto (miles de pesos)	Porcentaje
Subsidio federal	459 604	41.83
Subsidio estatal	393 843	35.84
Ingresos propios	245 343	22.33
Total	1 098 790	100.00

* Los ingresos de 2001 se proyectaron al 31 de diciembre.

Gráfica 9. Ingresos por fuente de financiamiento.



Por su parte, el total de egresos universitarios en el año del que se informa, fue de \$ 1 098 692 000 (mil noventa y ocho millones seiscientos noventa y dos mil pesos), que se distribuyeron de acuerdo con el cuadro siguiente:

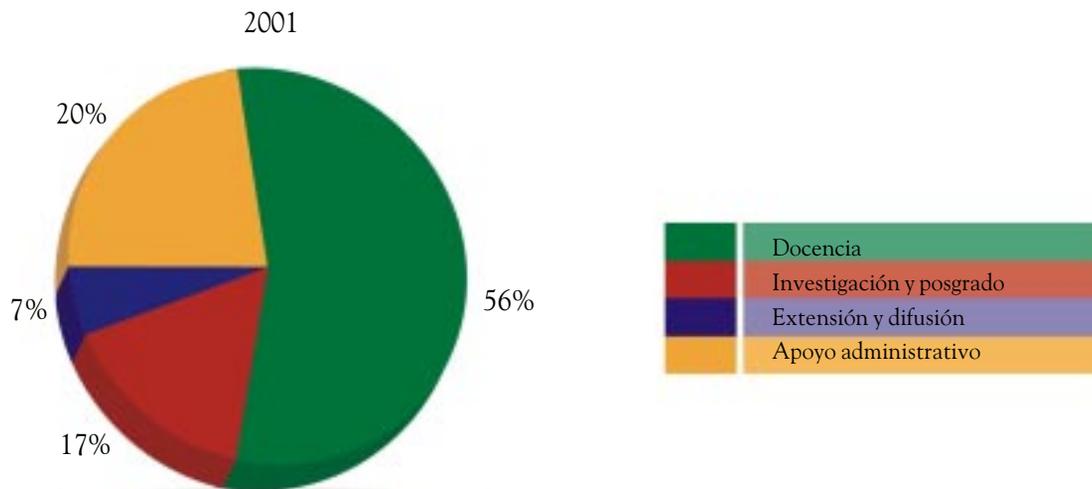
FINANCIAMIENTO

EGRESOS POR FUNCIÓN, 2001.*

Función	Monto (miles de pesos)	Porcentaje
Docencia	621 750	56.59
Investigación y posgrado	181 943	16.56
Extensión y difusión de la cultura	74 162	6.75
Apoyo administrativo	220 837	20.10
Total	1 098 692	100.00

* Los ingresos de 2001 se proyectaron al 31 de diciembre.

Gráfica 10. Egresos por función.



INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La UABC obtuvo una participación importante dentro del Programa del Fondo para Modernizar la Educación Superior (Fomes) para el año 2001. De este programa se recibió un apoyo por la cantidad de \$ 43 824 000 (cuarenta y tres millones ochocientos veinticuatro mil pesos) en 2001, que se distribuyeron en 13 proyectos institucionales.

Se participó, asimismo, en el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (Promep), del cual se recibió como aportación la cantidad de \$ 20 804 000 (veinte millones ochocientos cuatro mil pesos), que se ejercen para la formación del personal docente y de investigación.

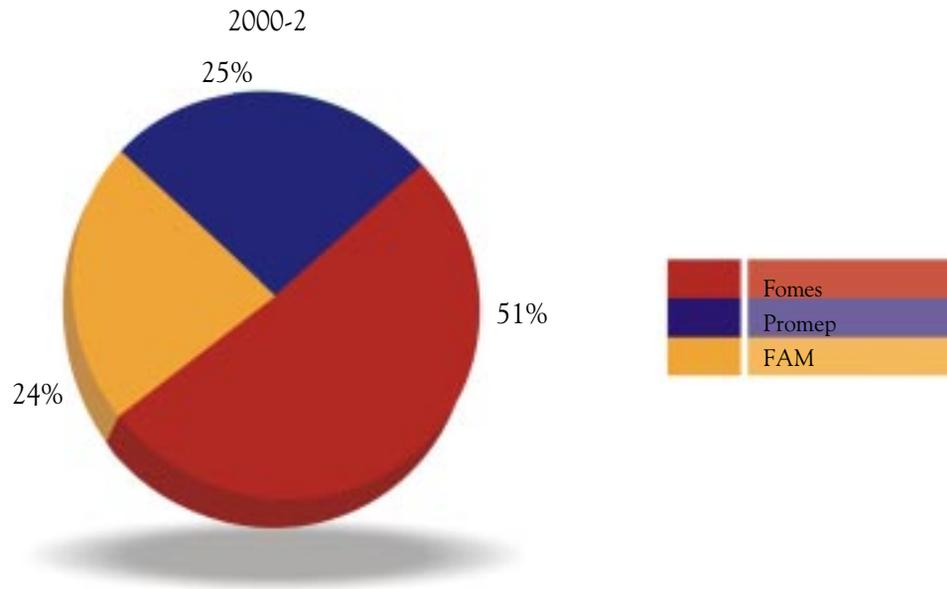
También se obtuvieron otros apoyos en forma extraordinaria, que se anotan en el cuadro siguiente:

INGRESOS EXTRAORDINARIOS.

Fuente	2001 (miles de pesos)
Promep	20 804
Fomes	43 824
FAM	20 005
Total	84 633

FINANCIAMIENTO

Gráfica 11. Egresos Extraordinarios.



RELACIONES UNIVERSIDAD-ENTORNO

PROCESO ELECTORAL 2001

La Universidad es, para la sociedad bajacaliforniana, el espacio donde la universalidad del pensamiento tiene su morada ideal. En la máxima casa de estudios se da cabida a todas las corrientes ideológicas en un ambiente de imparcialidad, respeto y pluralidad. Y en reconocimiento de este carácter de foro abierto, durante el año 2001 las sociedades de alumnos de las unidades académicas de Ensenada, Mexicali y Tijuana llevaron a cabo diversas actividades en las que participaron los candidatos a la gubernatura, a las presidencias municipales y a las diputaciones a nivel estatal, y que bajo la modalidad de debates, permitieron dar a conocer las plataformas de los partidos políticos y sus propuestas de solución a la problemática de Baja California.

Por otra parte, la UABC participó en la licitación convocada por el Instituto Estatal Electoral para suministrar el Programa de Resultados Electorales

Preliminares (PREP) de la jornada electoral del 8 de julio de 2001, la cual obtuvo gracias a su capacidad organizativa, técnica y de recursos humanos, para llevar a cabo tan importante labor.

La operación del PREP-UABC 2001 incluyó la participación de 251 universitarios, entre los que se contaban profesores, investigadores, directores generales y estudiantes, así como quienes laboran en los medios de comunicación de la Universidad en los cuatro municipios del estado, en quienes recayó la responsabilidad de la cobertura informativa, la producción de programas especiales y la emisión de boletines de avance de resultados.

RECURSOS NATURALES

La Universidad Autónoma de Baja California se ha fijado como misión contribuir al logro de una sociedad justa, democrática, equitativa y respetuosa de su medio ambiente, a través de sus tres funciones sustantivas, y ha establecido, dentro de la política de *Calidad en la Universidad*, un programa estratégico orientado a constituir un sistema institucional que desarrolle acciones integrales y coordinadas para adoptar al interior de la UABC una cultura de respeto al medio ambiente: el *Programa de desarrollo sustentable*. De ahí que la constante atención puesta en el mejor conocimiento del borrego cimarrón, en el adecuado aprovechamiento del agua, y en el fomento a las acciones de reuso, reducción y reciclaje de residuos sólidos, representa un acto de congruencia institucional respecto del compromiso asumido con la comunidad bajacaliforniana de hoy y la del futuro.

Estudios sobre el borrego cimarrón

Durante el año 2001 se ha dado continuidad a las investigaciones que tienen por objetivos determinar el estado de conservación del borrego cimarrón (*Ovis canadensis cremnobates*), su dinámica poblacional y reproductiva, así como generar información acerca de la biología y ecología de esta importante especie bajacaliforniana, de tal forma que los datos recabados sean de utilidad para elaborar un plan de manejo integral de esta especie a nivel estatal.

Así, a partir de los muestreos y marcaje de individuos que se realizaron con anterioridad, en este año se ha llevado a cabo el seguimiento y radiolocalización

de 9 borregos cimarrones marcados con collar, con lo que se tienen datos conductuales que permiten inferir que estos animales encuentran las condiciones adecuadas para su sobrevivencia en la sierra San Pedro Mártir, ya que no realizan grandes movimientos migratorios. A ello se suman los resultados de la formulación de modelos respecto del hábitat del borrego en esta sierra, que permiten identificar las localidades con mayor probabilidad de presencia de cimarrones.

Por otro lado, en lo que concierne a la biología reproductiva del cimarrón, los hallazgos muestran que las poblaciones de borrego de San Pedro Mártir tienen actividad reproductiva todo el año, con mayor intensidad en los periodos de transición primavera-verano y otoño-invierno. Asimismo, se ha observado que los grupos familiares se ubican por arriba de los 1 500 m sobre el nivel del mar, y que la proporción de sexos tiende a ser de una hembra por cada macho.

Se puede afirmar que gracias a las investigaciones realizadas a la fecha y a la mayor cantidad de información disponible, se está en condiciones de, en un futuro cercano, implementar acciones de manejo que permitan conservar y aprovechar sustentablemente este recurso de la fauna silvestre de los bajacalifornianos.

Programa Universitario Agua Para Toda la Vida

Las actividades correspondientes al Programa Universitario Agua para Toda la Vida (APTUV) involucran sobre todo la gestión, coordinación y difusión de la campaña de concientización ciudadana sobre el manejo racional de ese vital recurso.

Por medio del Subprograma Misiones del Agua se gestionaron recursos económicos del Gobierno del Estado de Baja California y la Universidad Estatal de Montana, a través del programa Water Education for Teachers, para desarrollar trabajos conjuntos con alumnos y maestros de educación preescolar y primaria del estado sobre el uso, manejo y aprovechamiento racional del agua en nuestras comunidades. Además, se elaboraron impresos y materiales diversos que permiten ampliar la difusión de la cultura del agua en la región, y se impartieron 8 cursos de capacitación a organismos como el Consejo de Cuenca del Río Colorado, y sus homólogos de la Zona Costa; a los usuarios de los módulos de riego; y a personal de las compañías Coca Cola y Daewoo.

Una parte importante del Programa Agua Para Toda la Vida lo constituye el Programa Integral de Manejo del Agua (PIMA), que a través de diversas unidades académicas ha desarrollado acciones al interior de la Universidad, orientadas al reuso de las aguas tratadas.

Como confirmación de su papel de líder en este ámbito, durante el año 2001 la UABC fue sede de eventos diversos, entre los cuales destacan el Primer Simposio Binacional sobre el Delta del Río Colorado, el Día Mundial del Agua y el Día Interamericano del Agua; y como resultado de su participación en los eventos del Día Mundial del Medio Ambiente, se obtuvo un primer lugar como reconocimiento a la exposición temática diseñada por el Museo Universitario. Además de ello, se brindaron servicios de asesoría en tópicos relacionados con el agua a solicitantes como la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado de la República, la Comisión de Asuntos Fronterizos del Congreso de la Unión, la XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, los productores del valle de Maneadero y los módulos de riego del valle de Mexicali.

Finalmente, como resultado de su participación en el Consorcio Mexicano de Universidades para el Desarrollo Sustentable, la UABC obtuvo la sede para la realización del Primer Encuentro Nacional de Universidades ante la Problemática del Agua, que se celebrará en el año 2002.

Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos Universitarios. Reduce-Reusa-Recicla

Uno de los compromisos que nuestra institución ha desarrollado durante el último año a través del Instituto de Ingeniería, es el que se refiere al programa de aprovechamiento de los residuos sólidos generados dentro de nuestras instalaciones.

La crisis ambiental representa un gran reto para las operaciones y procedimientos rutinarios de todas las instituciones educativas que, como la UABC, tienen la misión de formar profesionistas responsables de su entorno. Este reto es aún mayor cuando la propia Universidad es la que debe primero demostrar a la comunidad su responsabilidad hacia el interior de sus propias instalaciones para, de esa forma, servir de ejemplo a los estudiantes que en ella se están formando como hombres y mujeres integrados a su entorno.

A pesar de que en nuestro país no existe una legislación que obligue a las instituciones educativas a reducir y a reciclar sus residuos sólidos, a partir de enero del presente año la Universidad Autónoma de Baja California asumió su responsabilidad, y como una propuesta de los universitarios se creó el Programa Reduce-Reusa-Recicla, que tiene como objetivo incentivar a la comunidad universitaria a emprender un manejo integral de todos los materiales de desecho que se generan en la institución.

En la actualidad, en todas las unidades universitarias se cuenta con depósitos para recibir los diversos tipos de residuos sólidos, que permiten desarrollar, entre la comunidad universitaria, las bases de una nueva cultura de responsabilidad respecto del entorno. Las actividades realizadas han incluido el seguimiento de los resultados a través de encuestas para la evaluación continua del programa, así como la gestión de recursos destinados para la ampliación de sus alcances a escuelas primarias de la región, con lo que la UABC se coloca, una vez más, como institución proactiva y catalizadora de procesos de desarrollo social.

PROMOCIÓN ACADÉMICA Y VINCULACIÓN EDUCATIVA

En el continuo esfuerzo por mejorar la calidad académica y dar pertinencia a las acciones institucionales en el marco de una sociedad cada vez más internacionalizada, la cooperación y el intercambio constituyen medios de fundamental importancia, ya que permiten a la Universidad fortalecer sus lazos con organismos externos del país y del extranjero, así como con otras instituciones educativas con las que comparte intereses y proyectos. Por ello, en este año las unidades académicas de la UABC han tenido una activa participación en el establecimiento de convenios y en la realización de eventos que permiten la actualización de conocimientos y la prestación de servicios sobre la base de la colaboración y el enriquecimiento mutuo.

En el plano institucional, la Universidad Autónoma de Baja California llevó a cabo la firma de 7 convenios generales, entre los que se pueden mencionar los establecidos con la Secretaría de Educación Pública; la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Baja California; la Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones e Informática (Canieti), delegación Noroeste; el XVI Ayuntamiento de Mexicali; la Cahova-Promotora-DIF; el Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Baja California (Fofaebc), y la Asociación de Maquiladoras de Mexicali, A.C. (AMMAC)-A.C. Procure.

De manera particular, la Facultad de Derecho Mexicali estableció un convenio con la Universidad Autónoma de Nayarit, y otro con el Congreso local, además de que organizó el IV Simposio de Derecho.

Por su parte, la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali organizó el Día de Negocios Internacionales y el Primer Encuentro Nacional de

Emprendedores, y sus académicos impartieron diversas conferencias en las instalaciones del Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach).

El Instituto de Ciencias Agrícolas firmó convenios con la Universidad de Arizona para realizar acciones de intercambio académico, así como con la Universidad de Davis, en cuyo campus del Valle Imperial se encuentran 5 académicos cursando el doctorado, ello como resultado de dichos convenios. Además, en conjunto con el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias se establecieron acciones de intercambio académico y de apoyo para realizar investigaciones con el Fondo del Sistema de Investigación del Mar de Cortés (Fosimac). Un convenio de importancia fue el establecido con el Cobach, que permite al estudiante obtener, de manera conjunta, su nivel de bachillerato y egresar como técnico agropecuario. Aunado a los anteriores se cuenta el convenio signado con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, por el cual la UABC ofrece en esa institución la maestría en ciencias en sistemas de producción animal. Finalmente, cabe mencionar el convenio UABC-Sagarpa, acordado en el marco del Sistema Nacional de Aprobación de Unidades de Verificación de Plagas en el Algodonero, para capacitación y adiestramiento, apoyo técnico, inspección de plagas y controles, así como para expedición de certificados.

El Instituto de Ingeniería de la UABC ha participado en 26 congresos internacionales, 16 nacionales y 2 locales, que abordaron temas relativos a medio ambiente, campos ópticos, energía, educación ambiental, aguas residuales, infraestructura industrial, educación, materiales, geofísica, meteorología y robótica, entre otros; mientras que la Escuela de Enfermería participó en la organización del Congreso Nacional de Universidades de Enfermería, y fue anfitriona del Tercer Congreso Estatal sobre VIH Sida.

En cuanto a la Facultad de Arquitectura, en este periodo se firmaron convenios de intercambio académico con las siguientes instituciones: Universidad de Arizona en Tucson; Sistema de Universidades de California; UNAM; Universidad Autónoma Metropolitana; El Colegio de México; Universidad de Colima; Universidad de Guaymas; Universidad Autónoma de Sinaloa; Universidad de Madrid; Politécnico de Barcelona; Instituto Terroja; Instituto Superior Politécnico de Arquitectura “José Antonio Echeverría”, de Cuba; Universidad de Buenos Aires, Argentina; Universidad de Zuila, Venezuela; University College of London; Universidad de Shieffield, de Inglaterra; y Universidad de la Sapienza, de Roma. De igual manera, entre los organismos externos con los que se han llevado a cabo acciones de colaboración, se puede mencionar al XVII Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora; al Patronato Pro-Construcción del Instituto Juan Ugarte, A.C.; al XVI Ayuntamiento de Mexicali; y a la Inmobiliaria del Estado de Baja California.

En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se llevaron a cabo conferencias impartidas por analistas y representantes de los partidos políticos, así como por representantes de organismos del sector público y destacados profesionistas, quienes con su participación colaboraron en el mejor conocimiento acerca de la problemática que enfrentan el administrador público y el licenciado en relaciones internacionales. Además, en el periodo del que se informa, esta facultad fue organizadora del II Foro de Líderes Estudiantiles de América del Norte, del VIII Simposio de Relaciones Internacionales y del Congreso Regional de Relaciones Internacionales.

La Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali acordó acciones de colaboración con la empresa Sony de Mexicali, la Coparmex y Bancomer, en tanto que la Facultad de Medicina Mexicali fue sede del simposio “Diabe-

tes mellitus: una visión integral”, y firmó un convenio con el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias para el intercambio académico y estudiantil, en el que participan 5 estudiantes y 12 académicos.

Para el desarrollo de proyectos de aplicación tecnológica y desarrollo social agropecuario, el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias estableció acuerdos con la Secretaría de Fomento Agropecuario, con la Sagarpa y Alianza para el Campo. También firmó convenios con la Universidad de California en Davis, con La Casita, y con el Rastro TIF-54, para validación de tecnología; y con el Fideicomiso Produce para la Investigación Agropecuaria y Forestal del Estado de Baja California, A.C., fue firmado un convenio relativo al desarrollo de proyectos tecnológicos.

La Escuela de Idiomas tiene convenios acordados con el Consejo Británico y el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos (ISEP); mientras que el Instituto de Investigaciones Históricas firmó con Fundación La Puerta, un convenio que tiene como propósito el rescate histórico de Tecate.

En el área de la salud, la Facultad de Odontología Tijuana acordó con el Hospital de Las Californias un convenio para otorgar instalaciones en comodato, así como para intercambio académico, de investigación y prestación de servicio social; en tanto que con el Club Rotario se estableció un acuerdo con el fin de obtener recursos para el equipamiento de las clínicas y laboratorios de la facultad. También se han desarrollado acciones con empresas privadas, con el Hospital General y con la Cruz Roja, orientadas a brindar atención en las instalaciones de las mismas, gracias a las clínicas móviles de la facultad, y se establecieron convenios de intercambio académico con la Universidad de Nayarit para fortalecer la maestría en odontología, así como con la UNAM y la Universidad de California en Loma Linda, para impartir la especialidad en prótesis.

Con el propósito de realizar un diagnóstico de turismo en Tecate, la Escuela de Turismo firmó un convenio con el Consejo de Desarrollo Económico de ese municipio, y con ese mismo Consejo y la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera, se acordó hacer un estudio sobre la importancia del sector gastronómico en Tijuana. Con las empresas SABRE y World Span se signaron acuerdos de transferencia de tecnología relacionada con agencias de viajes y equipos de cómputo, y con el Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana se estableció un convenio para la realización de prácticas académicas de estudiantes y prestación de servicio social. Sumado a todo ello, se llevaron a cabo acciones coordinadas con el Centro de Estudios Superiores de Turismo y la Secretaría de Turismo, para participar en el III Congreso de Nacional de Investigación Turística celebrado en Acapulco, Guerrero, y con el apoyo de la Secretaría de Turismo del Estado de Baja California se llevaron a cabo la 8ª Jornada Estatal de Capacitación y Cultura Turística, la 1ª Jornada Nacional Siglo XXI de Calidad y Profesionalización del Turismo, el Foro Juvenil “Cultura turística en la era global”, así como la Feria de la Paella y el Vino.

La Facultad de Contaduría y Administración Tijuana, por su parte, estableció convenios de colaboración con la empresa Teléfonos del Noroeste, para la impartición de la especialidad en finanzas, y con la empresa Coca-Cola, para llevar a cabo un curso de estadística dirigido a los empleados de dicha compañía. Asimismo, la Facultad de Medicina Tijuana concretó convenios con la delegación local de la Cruz Roja Mexicana, y con Sesason-Isesalud.

En Tecate, la Escuela de Ingeniería firmó convenios con el Consejo Consultivo de Tecate, A.C. y la Cervecería Cuauhtémoc, S.A. Y en Ensenada, la Facultad de Ciencias Marinas ha hecho lo propio con Geomar Consulters; la Facultad de Ingeniería, con el Centro de Investigación y Desarrollo de

Tecnología Digital y con la Promotora Tijuana, Zona Costa; en tanto que la Facultad de Ciencias acordó acciones cooperativas con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp).

También las dependencias administrativas universitarias han promovido la realización de actividades de colaboración académica, como es el caso de la Dirección General de Asuntos Académicos, que llevó a cabo, con diferentes instancias, la firma de 7 convenios, entre los que se encuentran los establecidos con el Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios; la Universidad Politécnica de Valencia; el Instituto Politécnico Nacional; El Colegio de la Frontera Norte; el Centro de Investigación y Desarrollo; el UMCE, y la Universidad Estatal de San Diego.

Por su parte, la Dirección General de Bienestar Estudiantil estableció convenios con Servicios Administrativos de Bienes Asegurados y el Centro de Atención Múltiple de Educación Especial Hellen; a la vez que la Comisión de Planeación y Desarrollo Institucional y la Tesorería de la UABC realizaron la firma de convenios con Perry Johnson de México, S.A. de C.V. y el Fondo del Sistema de Investigación del Mar de Cortés (Fosimac), respectivamente.

PREMIOS Y DISTINCIONES INSTITUCIONALES

En este año, la UABC ha cosechado los frutos de un continuo trabajo orientado hacia el mejoramiento tanto en sus áreas académicas como administrativas, tal como lo establece el *Plan de desarrollo institucional*. Prueba de ello son los reconocimientos otorgados a nuestra institución por distinguidos organismos encargados de evaluar y certificar la calidad de las acciones universitarias.

Actualmente, la acreditación de programas e instituciones por parte de organismos con reconocimiento a nivel nacional e internacional, se ha convertido en el mecanismo idóneo para estimular y reconocer el mejoramiento de la calidad de la educación superior, y constituye también una vía para reforzar los mecanismos de autorregulación de la educación superior, al poner de manifiesto el rendimiento público de cuentas a la sociedad cuando se constata que los recursos que ella aporta a la educación, en el caso de la UABC, se invierten en la formación de profesionales de alta calidad.

Así, en el mes de febrero el programa de licenciatura de la carrera de médico veterinario zootecnista que ofrece la Universidad en el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, recibió la acreditación por parte del Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia (Conevet). Éste es el nivel más alto de acreditación que el Conevet ha otorgado a algún programa de veterinaria en el país, y de los 44 programas similares que hay en México, el de la UABC es el cuarto que logra la acreditación, con lo que se hace manifiesto que el programa tiene solidez en sus profesores, en sus sistemas de educación, en sus laboratorios y en su infraestructura.

Posteriormente, durante el mes de septiembre fueron dos las distinciones otorgadas a nuestra universidad. La primera de ellas se refiere a la certificación

del Sistema de Aseguramiento de Calidad en las áreas de planeación, proyectos, construcción y seguimiento de obras terminadas, todo ello bajo la Norma ISO 9001 del sector industrial, comercial y de servicios, con lo que la UABC se convirtió en la primera universidad del país que recibe este reconocimiento.

Bajo los estándares del Sistema de Aseguramiento de Calidad, la Dirección General de Obras e Instalaciones llevó a cabo la construcción, en Mexicali, del edificio del Sistema de Información Académica en la Facultad de Ciencias Humanas, en tanto que en Tijuana construyó la primera etapa del edificio de la Facultad de Contaduría y Administración, y en Ensenada realizó la construcción de un edificio de aulas para la Facultad de Ingeniería, del laboratorio de acuacultura y del almacén de materiales químicos de la Facultad de Ciencias Marinas.

La segunda de las distinciones de septiembre también colocó a la UABC como la primera universidad que en México recibe la acreditación como centro de evaluación en competencia laboral, de manera específica en lo que se refiere al sector agua. Con esta acreditación, se reconoce a la UABC su capacidad para evaluar la competencia laboral de las personas, así como para diseñar e impartir cursos de capacitación con base en normas técnicas de competencia laboral. Esto implica que personas capaces, con una gran experiencia y conocimiento en determinadas actividades relacionadas con el sector agua, pero sin un documento que los acredite de su competencia laboral, puedan acercarse a este centro de evaluación y, mediante un procedimiento previamente establecido, obtener un reconocimiento formal que certifique su competencia, para estar así en posibilidades de acceder a mejores oportunidades en su campo laboral.

Cabe mencionar que el Centro de Evaluación en Competencia Laboral UABC-Sector Agua, cumple con los sistemas de certificación de competencia laboral desarrollados por el Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (Conocer).

En este mismo periodo, nuestra universidad se hizo merecedora de una mención honorífica en el IV Premio Nacional de Promoción de la Lectura, organizado por Conaculta, gracias a la labor realizada por el Sistema de Información Académica para la promoción de la lectura entre niños de primaria.

Durante el mes de noviembre se concretaron los resultados de un continuo trabajo orientado a la calidad educativa desempeñado por las facultades de Odontología Mexicali y Odontología Tijuana, ya que los días 12 y 13 de ese mes se otorgó a esas unidades académicas la acreditación respectiva por parte del Consejo Nacional de Educación Odontológica, organismo avalado por la SEP e integrado por miembros del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología, y el Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas. Tal distinción es un reconocimiento a los esfuerzos de fortalecimiento de los cuerpos académicos de ambas facultades y al óptimo nivel de calidad de los programas académicos que en ellas se imparten en beneficio de la comunidad bajacaliforniana.

También en 2001, y por tercer año consecutivo, la UABC participó en el certamen del Premio Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica, y al igual que en los años anteriores, se hizo merecedora de un sitio destacado en la categoría de instituciones educativas, en esta ocasión, al haber obtenido el tercer lugar gracias a la adopción de una cultura de ahorro de energía, que es ya característica de los universitarios bajacalifornianos, y que trasciende el campus

para permear la vida de cada estudiante y trabajador, con lo que la Universidad contribuye al logro de una sociedad respetuosa del medio ambiente, que es elemento fundamental de la misión que la propia UABC se ha establecido.

PREMIOS Y DISTINCIONES INSTITUCIONALES

Unidad receptora	Distinción	Organismo que otorga
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	Acreditación del programa de licenciatura de la carrera de médico veterinario zootecnista	Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria y Zootecnia
Facultad de Odontología Mexicali	Acreditación del programa de licenciatura de la carrera de cirujano dentista	Consejo Nacional de Educación Odontológica
Facultad de Odontología Tijuana	Acreditación del programa de licenciatura de la carrera de cirujano dentista	Consejo Nacional de Educación Odontológica
Dirección General de Obras e Instalaciones	Certificación del Sistema de Aseguramiento de Calidad bajo la Norma ISO 9001	
Dirección General de Extensión Universitaria	Acreditación como centro de evaluación en competencia laboral sector agua	Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral
Sistema de Información Académica	Mención honorífica en el IV Premio Nacional de Promoción de la Lectura	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Dirección General de Obras e Instalaciones/ Instituto de Ingeniería	Tercer lugar en el Premio Nacional de Ahorro de Energía Eléctrica	Comisión Federal de Electricidad

ANUIES Y ORGANISMOS AFINES

La UABC ha sostenido un compromiso activo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), al tener en su seno la sede del Consejo Regional Noroeste, honroso cargo que le ha otorgado la oportunidad de ser una expresión vital de la asociación.

A través de su Presidencia y de su Secretaría Técnica, el Consejo Regional Noroeste coordina, apoya y promueve las acciones de transformación que permitirán a sus miembros estar a la altura de los retos que se presentan actualmente en el globalizado y dinámico ámbito socioeconómico de nuestro país, así como las iniciativas surgidas de los proyectos regionales de trabajo tendientes a difundir la cultura y los servicios, y a elevar los estándares de calidad en los procesos de planeación, evaluación y acreditación de la educación superior.

Al tener como referencia el Programa de Actividades del Consejo Regional Noroeste que integra tanto la misión y la visión del Consejo como los programas y proyectos regionales aprobados por los titulares de las IES afiliadas, las actividades del Consejo se han orientado hacia la articulación de los esfuerzos de las IES regionales siguiendo los lineamientos nacionales, sobre la base del consenso en la toma de decisiones estratégicas, y la claridad en los propósitos regionales.

Durante este año se ha trabajado incesantemente en las tareas de: convocar y coordinar las reuniones del Consejo Regional; asistir y dar seguimiento a las reuniones de órganos colegiados y Asamblea General de la asociación; dar seguimiento, evaluar e impulsar los proyectos y programas regionales; asistir a reuniones de los grupos y redes de trabajo; diseñar, publicar y distribuir el

boletín *Confluencia Noroeste*, órgano oficial del Consejo; diseñar y actualizar la página en internet de este organismo; promover la venta de libros del Fondo Editorial ANUIES; coordinar y dar seguimiento a la impartición de cursos regionales de educación continua ofrecidos por la ANUIES; y brindar apoyo especial a eventos de la asociación y órganos colegiados de la misma.

La estructura de trabajo del Consejo Regional se sustenta actualmente en dos áreas: planeación y calidad académica, cuyos proyectos están a cargo de los grupos de trabajo (GT) respectivos. A su vez, el Grupo de Trabajo de Calidad Académica tiene bajo su responsabilidad los proyectos de los nodos regionales de dos redes nacionales de la asociación: la Red de Educación Abierta y a Distancia del Noroeste (Readin) y la Red de Movilidad Académica y Estudiantil del Noroeste (Remaen). Cabe señalar que la coordinación de este grupo de trabajo, que incluye proyectos de las dos redes, está actualmente a cargo de la Dirección General de Asuntos Académicos de la UABC.

El seguimiento de dichos grupos representa una labor primordial de la sede regional, cuyo objetivo general es coordinar, atender, evaluar e impulsar el trabajo desplegado por los grupos y redes de trabajo organizados, lo cual se ha atendido de manera puntual. Con este fin, la Secretaría Técnica del Consejo ha mantenido comunicación constante con los coordinadores de los GT regionales y ha asistido a las reuniones de los mismos, buscando apoyar el trabajo regional a través de cursos y talleres, y gestionando los recursos necesarios para que se lleven a cabo.

Como sede del Consejo Regional, la UABC tiene también a su cargo los proyectos concernientes a la publicación del órgano informativo de la región, *Confluencia Noroeste*, y de la página en internet de la Región Noroeste de la ANUIES. Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos del primero, en

el presente año se cumplió con una nueva meta: publicar y distribuir 1 500 ejemplares del órgano informativo con una periodicidad trimestral.

En cuanto a la página en internet, se ha trabajado tanto en el diseño como en la actualización de la misma, y se ha modificado su presentación para que esté en concordancia con la de la ANUIES. Los números de *Confluencia Noroeste* se encuentran disponibles en línea; se han establecido ligas para las redes regionales, y los documentos y minutas de los grupos de trabajo se pueden ya consultar en la página.

Otro de los proyectos relevantes a cargo de la UABC es el relativo a la impartición de los cursos regionales que ofrece la ANUIES. En el marco del Consejo Regional, y en coordinación con el Departamento de Educación Continua de la asociación, la Secretaría Técnica concertó y dio seguimiento a la impartición de 17 cursos, organizados con el propósito de apoyar a las instituciones afiliadas en el cumplimiento de los compromisos derivados de los convenios establecidos por éstas en el marco del Promep.

Como parte importante de su desempeño, además de la XVI Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines en la que participó los días 7 y 8 de diciembre de 2000, en este último año el Consejo Regional Noroeste ha participado en los siguientes eventos tanto regionales como nacionales:

EVENTOS Y PARTICIPACIONES DE LA UABC, COMO SEDE DEL CONSEJO REGIONAL DE LA ANUIES

Reunión	Fecha	Sede
XIII Asamblea General Extraordinaria	28 de mayo	Universidad Autónoma de Tamaulipas Tampico, Tamaulipas
XIV Asamblea General Extraordinaria	29 de agosto	El Colegio de México México, D.F.
XXXII Asamblea General Ordinaria	26 y 27 de octubre	Universidad Juárez del Estado de Durango Durango, Durango
Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional	12 de marzo	ANUIES, México, D.F.
Sesión Ordinaria del Consejo Nacional	12 de marzo	ANUIES, México, D.F.
Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional	7 de mayo	ANUIES, México, D.F.
Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional	21 de mayo	ANUIES, México, D.F.
Sesión Ordinaria del Consejo Nacional	10 de julio	ANUIES, México, D.F.
Sesión Ordinaria del Consejo Nacional	24 de septiembre	ANUIES, México, D.F.
XVII Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines	6 y 7 de abril	Universidad Autónoma de Querétaro Querétaro, Querétaro
Sesión Ordinaria del Consejo Regional Noroeste	26 de marzo	Universidad Autónoma de Chihuahua Chihuahua, Chihuahua
Sesión Ordinaria del Consejo Regional Noroeste	27 de mayo	Universidad Autónoma de Tamaulipas Tampico, Tamaulipas
Sesión Ordinaria del Consejo Regional Noroeste	22 de noviembre	Instituto Tecnológico de La Paz La Paz, Baja California Sur
Reunión con los directivos de la ANUIES y secretarios técnicos	6 de abril	Universidad Autónoma de Querétaro Querétaro, Querétaro
Reunión con los directivos de la ANUIES y secretarios técnicos	30 de abril	ANUIES, México, D.F.
Reunión con los directivos de la ANUIES y secretarios técnicos	30 y 31 de agosto	ANUIES, México, D.F.
Reunión con los directivos de la ANUIES y secretarios técnicos	25 al 27 de octubre	Universidad Juárez del Estado de Durango Durango, Durango

Reunión de los grupos de trabajo de la Región Noroeste	25 y 26 de abril	Universidad Autónoma de Baja California Sur La Paz, Baja California Sur
Reunión del Grupo de Trabajo de Planeación	7 de marzo	Universidad Autónoma de Chihuahua Chihuahua, Chihuahua
Reunión del Grupo de Trabajo de Planeación	17 de septiembre	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez Ciudad Juárez, Chihuahua
Reunión del Grupo de Trabajo de Planeación	23 de noviembre	Universidad de Sonora Hermosillo, Sonora
Reunión del Grupo de Trabajo de Calidad Académica	16 de noviembre	Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora
Reunión de la Remaen	3 de septiembre	Instituto Tecnológico de Sonora Ciudad Obregón, Sonora
Reunión de la Remaen	21 de septiembre	Universidad Autónoma “Benito Juárez” Oaxaca de Juárez, Oaxaca
Reunión de la Readin	5 de octubre	Universidad de Occidente Los Mochis, Sinaloa
Reunión Nacional de Movilidad	19 al 21 de septiembre	Universidad Autónoma “Benito Juárez” Oaxaca de Juárez, Oaxaca
Reunión Nacional de Educación Superior a Distancia	4 y 5 de octubre	Universidad de Occidente Los Mochis, Sinaloa
Curso-taller del Grupo de Trabajo de Planeación	7 al 9 de marzo	Universidad Autónoma de Chihuahua Chihuahua, Chihuahua
Curso-taller del Grupo de Trabajo de Planeación	21 al 23 de noviembre	Universidad de Sonora Hermosillo, Sonora
Curso-taller “Estrategias, organización y gestión de la cooperación académica y científica internacional”	12 al 14 de febrero	Universidad Autónoma de Baja California Tijuana, Baja California
Seminario “La evaluación y la acreditación como mecanismo para el aseguramiento de la calidad en la movilidad estudiantil”	26 y 27 de febrero	Universidad Autónoma Metropolitana México, D.F.
Taller Regional Fomes-Fiupea 2001	9 de mayo	Universidad Autónoma de Baja California Tijuana, Baja California

GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL

La cordialidad, el respeto y el reconocimiento mutuo han sido característicos de la relación de la UABC con los gobiernos federal y estatal, quienes a través de las diversas instancias que cada uno ha establecido para la coordinación de acciones en el ámbito educativo, han mostrado en todo momento una excelente disposición a trabajar en conjunto con nuestra universidad.

Prueba de ello la constituye la oportuna entrega de los recursos asignados a esta universidad en la forma de subsidios, la colaboración en la gestión y otorgamiento de apoyos económicos provenientes de fondos especiales y, sobre todo, su participación en proyectos realizados de manera conjunta y que tienen como propósito común la atención a la problemática regional.

Asimismo, los ayuntamientos del estado de Baja California y diversos organismos gubernamentales, empresariales y sociales, se han sumado a esas acciones cooperativas, donde la capacidad de convocatoria de la Universidad ha sido confirmada en cada ocasión para beneficio de la comunidad bajacaliforniana, que es, a final de cuentas, el interés que a todos nos une y en el que todos estamos comprometidos.

Mención especial merece la alusión hecha por el licenciado Alejandro González Alcocer en su último informe como titular del ejecutivo estatal, quien manifestó su reconocimiento y gratitud a la labor de nuestra universidad como máxima casa de estudios, con lo que se confirma el orgullo que la UABC inspira en los bajacalifornianos y la confianza en su labor educativa.